

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social ante la digitalización de los libros como un
impulso para el fomento a la lectura en el Distrito Federal.

TESIS

Para obtener el grado de
Licenciado de Trabajo social

Presenta:

Reséndiz Mendoza Rubén

Director de tesis: Dr. Daniel Rodríguez Velázquez

Ciudad Universitaria, DF, Mayo 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. LA GLOBALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y MÉXICO	9
I.1. Una realización de la globalización tecnológica: internet	12
I.1.1. Los Orígenes	14
I.2. México e internet	17
I. 3. Globalizacion(es)	19
I. 3. 1. Globalización tecnológica.....	19
I.4. Dos caras de la Globalización Tecnológica/Comunicacional (Amenazas y Oportunidades)	25
I.4.1. Amenazas	25
I. 4. 2. Oportunidades: Hacia el libro digital	28
CAPÍTULO II. PANORAMA GENERAL DE LA SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA ACTUAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA BRECHA DIGITAL	32
II.1. Panorama general de la situación socio–económica en el DF	32
II.2. Sobre la brecha digital.....	43
II. 2. 1. La capital y su situación digital	47
II.2.2. Sobre la fluidez digital en el D.F.	50
II.2.3. Breve revisión del discurso oficial actual en cuanto a las TIC y el libro	51
CAPÍTULO III. SOBRE EL SECTOR CULTURAL EN EL D.F.....	56
III.1. Breve historia de la institucionalidad del sector cultural en el D.F.	57
III.2. Apuntes sobre la institucionalización de la lectura del D.F. en el contexto nacional	59
III.2.1. El fomento a la lectura hoy en día en el Distrito Federal.....	67
III.3. Situación (no) lectora en la capital en el contexto nacional	72
III.3.1. Una alternativa: el libro digital.....	82
CAPÍTULO IV. LIBROS DIGITALES, NUEVA OFERTA PARA LA VIEJA DEMANDA	89
IV.1. Libro físico vs libro electrónico	92
IV.1.1. Brecha y fluidez digital	94
IV.1.2. Despliegue.....	94
IV.1.3. Dispositivos de lectura	95
IV.1.4. Alcance	96
IV.1.5. Formas de exhibición	98
IV.1.6. Precio.....	100
IV.1.7. Desgaste	103

IV.1.8. Salud.....	104
IV.1.9. Escasez de títulos	104
IV.1.10. Clasificaciones estáticas/Variedad literaria	106
IV.1.11. Demanda local.....	107
V.2. Respeto a los derechos de autor	109
CAPÍTULO V. LA ECONOMÍA DE LA LARGA COLA (O LA VENTA MINORISTA DIGITAL).....	114
V. 1. Contextualizando	115
V. 2. Las tres fuerzas de la economía de la Larga Cola.....	123
V. 2. 1. Los Nuevos Productores. Primera fuerza de la Economía de la Larga Cola	123
V. 2. 2. Los Nuevos Distribuidores. La Segunda fuerza de la Economía de la Larga Cola.....	125
VI. 2. 3. Conecta la oferta con la demanda. La Tercera Fuerza de la Economía de la Larga Cola	127
CAPÍTULO VI. TRABAJO SOCIAL Y LA LECTURA.....	131
VI.1. El binomio teórico-práctico de trabajo social para la cultura	132
VI.2. Trabajo social ante la lectura como un derecho cultural en marcos normativos internacionales, nacionales y capitalinos.....	135
VI. 3. Retos, desafíos y tareas pendientes para trabajo social en el circuito del libro.....	143
PALABRAS FINALES.....	153
BIBLIOGRAFÍA.....	158

INTRODUCCIÓN

México es un país no lector. No es un gran secreto. Ningún estado de la república se salva de esta tendencia, ni siquiera la capital. Acorde a la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010*, en el Distrito Federal el promedio de libros leídos por persona fluctúa entre 2.8 y 2.9 anualmente.

Paradójicamente, la actividad lectora goza de prestigio, sin embargo, los libros en México son vistos como bienes raros porque “al leer uno se entrega a una actividad cuya utilidad no está bien definida” (Petit, 2003). El acto de leer es un placer solitario; mientras uno lee, se aparta del grupo en una interioridad autosuficiente y reflexiva. Este acto es juzgado inconveniente pues se le atribuye mucho valor positivo a las actividades compartidas.

El libro es uno de los representantes más claros e importantes de la cultura mundial. Es una de las creaciones más relevantes del individuo pues no sólo es el soporte donde ha quedado plasmada parte de la historia, sino además permite la transmisión de la cultura, la perdurabilidad de las ideas, la vigencia –en algunas ocasiones– de las mismas, de la ciencia, del arte, de la filosofía, de la historia de trabajo social, etcétera. Es uno de los elementos que le dan identidad a las sociedades humanas por ser una fuente importante de información y de conocimiento para generaciones futuras, como lo fue para generaciones pasadas y lo es actualmente para nosotros. La actividad lectora es edificante pues modifica al individuo y lo dota de herramientas para su desarrollo intelectual, educativo, recreativo y cultural.

Es por esto que esta tesis tratará el tema de la lectura como un ejercicio social inscrito en los derechos culturales consagrados en la máxima ley de nuestro país. La lectura como un proceso de desarrollo y no como meta. Un ejercicio cultural donde el efecto obtenido es una apuesta ganadora. Considerar el libro como una herramienta que propicia una actitud crítica mediante la cual se procuran conocimientos de otro modo inalcanzables.

Trabajo social debe reconocer que la cultura es un derecho humano desatendido y, dentro de éste, la lectura es un asunto de vital importancia pues dota a las personas de habilidades para expresar, razonar y comunicarse. La lectura es proclive a la información y a la constitución de la ciudadanía. Al hablar de cultura, asumimos en esta tesis que hablamos de desarrollo colectivo e individual, ciudadanía, relaciones más sanas entre la población, empoderamiento social y ejercicio de un derecho humano.

Es por esto que esta tesis parte del reconocimiento de lo anterior para lograr una versatilidad de nuestro quehacer profesional. El presente trabajo va dirigido a los alumnos de nuestra Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) como medio de consulta que demuestre una actividad profesional-laboral alternativa al sacar a la luz temas de investigación distintos a los tradicionales, diversificando estos espacios hacia nuevos horizontes.

Es menester recordar que la actividad lectora no es un ejercicio ajeno a la situación socioeconómica del país. Trabajo social ha abandonado y descuidado el sector cultural – salvo algunas excepciones en nuestra escuela como el profesor Francisco Rodríguez Ramos– cuando éste debería ser atendido a la par que cualquier otro sector donde nuestra profesión tenga injerencia.

La lectura nos remite a la libertad de expresión, a la libre manifestación de ideas, a la estructuración de pensamiento, al cuestionamiento a través del debate como un proceso formativo. Sin embargo, hemos olvidado que el acceso a los libros, manifestación por excelencia de un ejercicio cultural, es un derecho humano consagrado y, por lo tanto, un campo que debe ser analizado y estudiado en su dimensión social para lograr una transversalidad de ideas. La lectura, y la cultura en términos generales, es un espacio con un potencial de intervención mayúsculo debido a la enorme importancia que conlleva la transmisión de conocimiento, la discusión de éste y su fijación en un soporte para un sistema educativo y cultural.

La masificación de la educación pública, producto de la Segunda Guerra Mundial, trajo consigo la edición de libros gratuitos para la educación básica que empezaron a distribuirse en México. Al revisar la historia de la lectura en nuestro país, es posible visualizar que el

mundo del libro ha podido sobrevivir a crisis económicas y políticas, al aumento del precio del papel, al costo de las importaciones y exportaciones así como al bajo número de lectores. Lo anterior se debió a la injerencia total del Estado mexicano en esta industria desde el inicio del siglo XX. Desde entonces, el gobierno se convirtió en el principal editor de libros, trayendo como consecuencia la dependencia de este sector para su mantenimiento. Todo debido al potencial advertido por este instrumento como un canal de propagación de las ideas por aquellos que detentan el poder.

Al margen de la importancia de las crisis que el sector ha enfrentado –y enfrenta actualmente–, el problema de fondo es que el hábito de lectura no esté afianzado en los capitalinos; por lo que su consumo cultural y goce no cotiza en la bolsa de la vida. Tal y como se verá en el transcurso de la tesis, las iniciativas gubernamentales referentes al fomento a la lectura están aferradas al proyecto cultural vasconcelista (que cumplirá ya cien años) donde el imprimir millones en tirajes de libros gratuitos sobre algunos ejemplares que el gobierno considere indispensables para toda persona es la respuesta (imposición y hegemonía).

Las bibliotecas, aquellos lugares que representa la única oportunidad para quienes no pueden comprar, e han convertido en sitios que encapsulan los libros, además de ser utilizadas como método de castigo hacia el alumno, lo que en unos años se traduce en rechazo de la lectura, lo que después recogerán las estadísticas. Los bajos índices de lectura no son, insisto, ajenos a la realidad del país pues están inmersos en el maremágnum político respondiendo a intereses económicos logrando una *bestsellerización* del mercado editorial.

A pesar de lo anterior, actualmente empiezan a abrirse ventanas de oportunidades desde donde es posible visualizar un modo de distinto de hacer las cosas para este mercado: el libro electrónico, el cual tiene un papel importante que desempeñar en el Distrito Federal. Hoy en día, los dispositivos móviles e internet tienen un papel imprescindible en la vida cotidiana. Hemos presenciado como los procesadores se trasladan de enormes espacios con aire acondicionado a armarios, luego a escritorios, después a nuestras rodillas y ahora a nuestros bolsillos. Y este proceso aún no ha terminado. Es por esto que, aun

reconociendo los evidentes obstáculos que enfrenta el libro digital en nuestra capital, vislumbro en el *e-book* un factor desencadenante de posibilidades y mejoras para reforzar y ampliar las posibilidades de acceder a los libros.

Para elaborar este trabajo se enfrentaron diversos desafíos debido a que el tema es nuevo para nuestra licenciatura, por lo que la ubicación de textos y documentos de donde recabar datos o referencias al tema no están disponibles en nuestra ENTS. Por lo cual me vi forzado a recurrir a otras disciplinas (como antropología y sociología) y a la exploración de nuevos materiales y producción académica en otros estados de la República. Además, ambas entrevistas planteadas fueron imposibles de realizar debido a que el profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) ha fallecido y el lingüista de la Facultad de Filosofía y Letras se trasladó al extranjero para realizar sus estudios de doctorado. Ambas aportaciones tuvieron que ser suplidas con libros y materiales académicos a los cuales pude acceder gracias a que realizo mi quehacer laboral/profesional en una editorial.

Se tomó la decisión de analizar los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para retratar la situación socioeconómica de nuestra capital, debido a que son dos organismos que generan información con un rigor metodológico claro. Para recabar información sobre la penetración del servicio de internet en la capital se tomó la decisión de acercarse a la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), debido a los estudios tan detallados que ambos organismos (uno privado y otro público) ofrecen en la materia. Por último, los ejes teóricos propuestos para esta tesis son dos: la informacionalización de la sociedad con base en los planteamientos de Manuel Castells con *La Era de la Información* y la dinamización de los bienes digitales basados en los planteamientos de Chris Anderson con *La Economía de la Larga Cola*.

La tesis incluye seis capítulos, en los siguientes términos:

En el *primer capítulo*, se hace una aproximación y recuento breve sobre la globalización tecnológica que hace posible la comunicológica, para después pasar a la relación que tiene ésta con México. Se exponen los usos de *la red* por parte de movimientos en México distintos a los del control y espionaje –que actualmente encabeza Estados Unidos–

revelando una faceta distinta e incluyente logrando un gran impacto en la sociedad capitalina y mexicana. Se concluye el capítulo con las amenazas que tiene internet como un espacio libre de regulación donde los libros podrían tener un mayor alcance que en el momento actual.

En el *segundo capítulo* se analizará la situación socioeconómica y educativa de la capital mexicana, sin dejar de lado su respectiva *situación digital*. Se hará un acercamiento conceptual a la brecha y fluidez digital, dos de los principales rivales a vencer para el libro electrónico acompañado de cifras y reflexiones. Se señalará las posibilidades de integrar las TIC en panoramas culturales.

Respecto al *tercer capítulo*, se realiza un recuento sobre la institucionalidad de la lectura en México, además de revisar estadísticas referentes el fomento a la lectura hoy en día en el Distrito Federal y de señalar la alternativa del libro digital con sus posibilidades.

Para el *cuarto capítulo* se contrastan el libro digital y libro físico basándonos en once atributos, que abarcan desde sus características propias hasta sus modos de distribución y relación con los capitalinos. Cierro el capítulo con el tema de los derechos de autor pues son de vital importancia para nuestro tema ya que son bajo estos criterios con los cuales tanto grandes empresas privadas –*Walt Disney*– y países –como Estados Unidos– se han escudado para defender posturas sobre la regulación de los flujos de información en internet.

En el *quinto capítulo*, propondré una teoría económica llamada *La economía de la larga cola* (*Long tail economy*) como una alternativa alcanzable, para dinamizar el –incipiente– mercado del *e-book* en nuestra capital y así lograr un más amplio impacto.

Por último en el *sexto capítulo*, expongo la importancia de la incidencia de trabajo social en el ámbito cultural. El acceso a la cultura es un derecho humano y constitucional, y su integración en la concepción de desarrollo debe contemplarse. Trabajo social debe asumir esta tarea y aportar una propuesta de desarrollo integral que no sólo incluya indicadores materiales. Lo anterior significa una diversificación de nuestras áreas de desempeño laboral/profesional.

CAPÍTULO I. LA GLOBALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y MÉXICO.

“Los hombres contaron los números y, finalmente, sólo los números contaron”

Armand Mattelart

Desde que el connotado profesor de la Universidad de Harvard y director del *Harvard Business Review*, Thoedor Levitt, acuñara el término *globalización* en 1983, el término ha sido utilizado y reutilizado, conceptualizado y re-conceptualizado muchas veces. El nombre daba una nueva configuración y destinada a modificar profundamente los diversos ámbitos de todo el orbe. Originalmente, la idea de Levitt se orientaba sólo a la globalización de los mercados; esto es, a operar en el mundo con una nueva lógica mercantil, y se circunscribía a un nuevo modelo económico que suponía la reestructuración del capitalismo a nivel del planeta. Dos décadas después y con el advenimiento de Internet, la Web y las telecomunicaciones, es claro que nos vemos enfrentados, además, a una profunda mutación política y cultural (Voutssás, 2006). Hablar entonces de globalización supone explorar modelos en el desarrollo mundial en ámbitos eminentemente económicos pero también sociales, culturales, educativos, ambientales, tecnológicos y comunicacionales.

Por supuesto, son muchas las interpretaciones sobre el origen de la globalización, así como el de los “tiempos modernos”, según el punto de vista que se adopte. Para algunos, la modernidad arrancó cuando en 1436 Gutenberg utilizó los tipos móviles e inventó la imprenta; para otros se identifica con el descubrimiento de América en 1492 y para otros más, en 1520 con la rebelión de Lutero en contra de la autoridad de la Iglesia. Si se asume el punto de vista político, el siglo XVI marcaría el inicio de la modernidad con la consolidación de los Estados nacionales. Todavía para otros el comienzo de los “tiempos modernos” se fijaría en la década de 1630, con la publicación del *Discurso del método y de las Meditaciones filosóficas* de Descartes. Para otros más, que consideran la importancia del desarrollo científico, ese origen se ubicaría en 1687, año en que Newton publica los *Principios matemáticos de la filosofía natural*. Todavía para otros los “tiempos modernos” se iniciarían a mediados del siglo XVIII, con el descubrimiento de la máquina de vapor, y otros más, situarán su nacimiento en 1789 y 1791, con la Revolución francesa o con la firma del Acta de Independencia de los Estados Unidos (Flores Olea, 1999: 27).

Sería imposible llegar a una fecha de consenso. El desacuerdo, sin embargo, carece de importancia básica. Sí lo tiene, en cambio, el suceso que decidamos tomar como partida pues determinará al tipo de globalización al que nos estemos inclinando. Si consideramos que la Revolución Francesa es el inicio de los “tiempos modernos” es probable que nuestra concepción de modernidad se refiera a la caída del emblemático régimen monárquico francés, una corriente de pensamiento cuyos principios se basan en la razón, la igualdad y libertad (Voltaire, Rosseau, Montesquieu) y la posterior *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*; sin embargo habrá corrientes feministas que desdeñen este inicio pues los derechos de la mujer no fueron considerados en aquel entonces a la par que el de sus pares masculinos y tuvieron que ser peleados durante mucho tiempo. Por otro lado, si consideramos el “descubrimiento” de América como punto de partida, estaremos pasando por alto que este hecho histórico, en realidad, significó la expansión y dominación colonial europea y lo anterior poco tiene que ver con la *modernidad*. De aquí la importancia del punto de referencia para determinar cuando iniciaron los tiempos modernos.

Algo que sí podemos afirmar es que, dado que son tantos y tan variados los momentos que han sido considerados como punto de partida, la palabra globalización indica una ramificación amplia. Lo cual evidencia su diversidad y nos lleva a la determinación de que hay diferentes tipos y es pertinente hablar de globalizaciones, así en plural.

Para fines de esta tesis, el punto de partida considerado es la invención de la imprenta utilizando tipos móviles por Johannes Gutenberg en 1436. Este hecho marca un hito de tal importancia al permitir la masificación de contenidos impresos a una velocidad que era inimaginable en aquel entonces bajo un proceso nunca ideado. De hecho, Manuel Castells considera que Gutenberg fue quien sentó el primer precedente, poco más de 300 años antes de la revolución industrial, al mecanizar una industria del libro que hasta ese entonces requería de excesivo trabajo manual, pues cada copia existente se hacía con puño y letra de quien emprendiera la labor. Esta primera aparición industrial dedicada a la masificación de textos guarda una estrecha relación con la *globalización tecnológica* actual pues ambas, en su momento y a su modo, permitieron un acercamiento y traslado de más mensajes de más personas a más lugares.

Actualmente, internet es uno de los proyectos de autopista de información más avanzados y no tiene siquiera más de 40 años desde sus primeros destellos, y sin embargo, puede ser considerada no sólo como una red, sino como una organización o una sociedad digital, pues todas estas plataformas actúan como nuevos vehículos no sólo para la información, sino también para la comunicación logrando coordinar a sectores de la sociedad según intereses, actividades, pasatiempos, etcétera.

Como en todo el mundo, en México la red también se ha popularizado. En este país la red es popular principalmente en ciudades y está siendo utilizado en el ámbito académico, por parte de universidades, institutos y, por supuesto, la tendencia a las actividades comerciales no se hicieron esperar, tampoco las acciones de gobierno en México siendo el expresidente Vicente Fox el primero en emprender acciones sobre un *e-gobierno*. Sin embargo, hay que observar que toda expansión de internet en nuestro país, está determinada por la empresa telefónica Teléfonos de México (TELMEX), que aunque en 1997 perdió su monopolio como una empresa única prestadora de este servicio, mantiene su poderosa red telefónica construida a lo largo de muchos años. Es decir, el crecimiento de internet en gran parte depende de la política comercial de una empresa privada, que con el poderoso instrumento (su red telefónica) tiene la capacidad de mantener o no precios accesibles a los usuarios. Para muestra unos datos: de acuerdo a estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de los 19 países de América Latina, sólo Cuba (14.06%) y Bolivia (78.41%) tienen una penetración de telefonía móvil menor que México (84.32%), lo que significa que prácticamente tres cuartas partes de la población total mexicana usa celular y ésta se concentra principalmente en ciudades. Además, el mismo organismo arriba citado, aclara que en México se paga un sobrepago por los servicios de telecomunicaciones que equivale a 162,000 millones de pesos al año. Todo lo anterior se debe a renuencia del Estado mexicano en incidir en temas de telecomunicaciones relegando la decisión de una sola empresa privada, quien además es quien provee los servicios de internet (UNESCO, 2013).

Lo anterior no es menor pues debido a la capacidad de internet de poner en entredicho el control junto con su capacidad jurídica y soberanía, se han manifestado esfuerzos para regular la entrada de información a sus territorios y, de este modo, censurar. Actualmente,

si bien los mayores intentos internacionales de control sobre el flujo de la información hacia internet han fracasado, en México sí se han concretado esfuerzos para contener la circulación de información en *la red* y el uso de las redes sociales. Sin embargo, internet no siempre ha sido manejado para intereses únicamente de gobiernos, otros actores han hecho de la red una estrategia eficaz y su uso ha sido satisfactorio.

Por eso se inicia esta tesis con este capítulo con la intención plantear un marco de globalización tecnológica en donde situar a México. Se hablará en primer lugar de los orígenes de internet, para ocuparse después de la llegada de éste a nuestro país. Se argumentará el porqué de la pertinencia de hablar de globalizaciones, así en plural, y se ejemplificarán usos representativos de internet con fines distintos a los de la censura y control, por parte del Estado mexicano. Se tocará el tema de las amenazas y oportunidades que la misma *globalización tecnológica* implica y, por último, se hablará de su evolución dando pie a la aparición del libro digital.

I.1. Una realización de la globalización tecnológica: internet

Smartphone, multimedia, Compact Disc–Read Only Memory (CD–ROM, por sus siglas en inglés), sonido digital, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son algunas de las novedades que cada día resultan más presentes e inevitables en nuestra vida. Son términos que cada día son más familiares e identifican aspectos parciales de una realidad llamada a ser necesaria. Tecnología que ya caracteriza el final del siglo XX y el inicio del siglo XXI, el nuevo milenio: la *Era de la Información* (Castells, 2009a). La tecnología ha producido, en los últimos años, un cambio claramente perceptible en nuestra forma de vivir y de entender la realidad. Todas las tecnologías tienen la posibilidad de favorecer en mayor o en menor medida un determinado cambio o desarrollo, la organización política y socioeconómica. Quien las utiliza adquiere un sentido del ejercicio del poder.

El avance ha sido sorprendente; han pasado poco más de 65 años desde la presentación pública del primer dispositivo electrónico nombrado ENIAC (presentado el 15 de febrero de 1946), y los cambios que ha experimentado la informática, por ejemplo, han sido

francamente significativos tanto en el gran aumento de potencia de proceso como en la sorprendente miniaturización de los sistemas (Negroponte, 1995).

A finales de la década de los 60's, Marshal McLuhan, un educador, filósofo y estudioso canadiense, atestiguó la llegada del hombre a la luna (1968), pero fue la colocación de una cámara enfocada sobre la tierra y la transmisión de la señal a lo largo y ancho del orbe lo que lo marcaría de por vida. Este suceso causó tal impacto en Marshall, que avocó sus esfuerzos al estudio sobre los medios de comunicación electrónicos. La imagen del planeta girando le causó *una respuesta reflexiva*: "Entramos y salimos de nosotros al mismo tiempo. Estábamos en la Tierra y en la Luna al mismo tiempo" (McLuhan, 1990: 22). A principios de la década de los 70's acuñó el término *La Aldea Global* para describir la interconexión humana a escala global generada por los medios electrónicos de comunicación *ultraveloces*, pronosticando una *sociedad de la información*; término que Manuel Castells utilizaría más de 35 años después.

Hoy en día, las computadoras y dispositivos digitales se están introduciendo en nuestra vida cotidiana a un ritmo vertiginoso, (tal y como lo predijo McLuhan); la microcomputadora personal cumplió apenas 35 años con nosotros. En estos años, sin embargo, su impacto ha sido considerablemente mayor que el de otros medios y tecnologías. Se ha introducido en los lugares de trabajo como una herramienta de productividad indispensable; se ha incorporado a las escuelas y a mayor escala en el sistema de educación como herramienta de aprendizaje; ha ocupado los espacios de entretenimiento con videojuegos y programas con *entretenimiento educativo*; se ha unido a otras tecnologías de comunicación y permitido la más grande red de computadoras interconectadas al hogar: internet; y lo que más importa más para esta tesis, ha impulsado el desarrollo de nuevas tecnologías y medios de distribución de la información, como el CD-ROM o la *Universal Serial Bus* (USB por sus siglas en inglés), capaces de albergar en una sola unidad toda la Enciclopedia Británica (Gandara, 1999). Esta revolución con la cada vez mayor popularidad de la internet, ha sido catalogada como *La Era de la Información* y hay voces que han propuesto que sus consecuencias serán mayores que las que tuvo la introducción de la imprenta en el S. XVI (en 1539).

Internet es un poderoso medio de comunicación bidireccional. Su surgimiento y penetración constituye uno de los desarrollos tecnológicos más significativos del siglo pasado. Su impacto se ha manifestado en la forma de hacer negocios, de divertirse, de educarse y de comunicarse. Sin embargo, los beneficios de esta herramienta han sido aprovechados por un número reducido de la población mundial, aunque ha tenido una explosividad superior al avance tecnológico homólogo en sus tiempos: la imprenta. Comparación que nos atañe puesto que ambas han servido para acercar contenidos (literarios incluidos) a mayor número de personas.

Por eso creemos necesario hacer un recuento de los orígenes de herramienta de información y comunicación indispensable hoy para la sociedad en general.

I.1.1. Los Orígenes

Un porcentaje importante de los adelantos tecnológicos han nacido a partir de aplicaciones de tipo militar; internet no es la excepción. Su historia está ligada estrechamente con un proyecto de *red de comunicación* (NET) de la Agencia Avanzada de Investigación (ARPA, Advanced Research Project Agency), en el marco de la carrera por "el espacio", perteneciente al Departamento de la Defensa de Estados Unidos, en 1969. Surgió entonces ARPANET, y nace en la década de los sesenta, en uno de los momentos culminantes de la Guerra Fría, causado por la crisis de los misiles con Cuba, temiendo un ataque de la entonces Unión Soviética, la intensificación de la carrera armamentista y la Guerra de Vietnam. El objetivo era crear redes capaces de funcionar tanto en caso de destrucción parcial como de destrucción producida por un bombardeo nuclear. En este caso, se suponía que el funcionamiento total de la red era incierto, es decir, que algunos de sus elementos podían fallar (Becerra, 2009).

Por tal motivo, se crearon protocolos de comunicación¹ entre computadoras, el Protocolo de Control de Transmisión (TCP, Transmission Control Protocol) y el Protocolo de Internet

¹ Un protocolo se concibe como reglas específicas que definen una parte de la transmisión y recepción de la información a través de una conexión de comunicación de datos (Becerra, 2009).

(IP, Internet Protocol) que se conocen por sus siglas TCP/IP. Estos protocolos fueron concebidos para funcionar con poca información. Esta característica –se planeó– permitiría unir computadoras de diferentes potencias, dependiendo de la naturaleza de la máquina y del programa de computación. Además –y esto es muy importante– *el funcionamiento de dicha red no debería de depender de la supervisión de ningún control central (descentralización)*. También, se planeó que debería tener una estructura con posibilidades de crecer. Finalmente, los costos deberían repartirse entre los usuarios (Becerra, 2009).

Aunque la tecnología que sustentaba a internet tenía originalmente propósitos militares, en los años setenta y ochenta, gracias a la participación de numerosas universidades y centros de investigación se crearon y organizaron, poco a poco, sus propias redes de computadoras alrededor de los protocolos TCP/IP, por lo que la red con fines militares se reconvirtió en una de intercambio de conocimiento, lo cual desembocará en el *e-book*.

Es así que en 1969, se crea una red de computadoras para promover la compartición de recursos de cómputo entre diversos investigadores de Estados Unidos de América (EUA) y, entonces, se creó la primera red de computadoras entre cuatro centros de investigación que conforman históricamente los cuatro primeros *hosts* o sitios de internet. Tuvo gran aceptación entre los investigadores, pues les dio la oportunidad de compartir datos y recursos para sus investigaciones y fue un elemento importante de comunicación entre ellos. ARPANET ahora se volvía en una herramienta valiosa para la comunidad de investigadores de las cuatro universidades participantes (Stanford, Los Ángeles, Santa Barbara y Utah) ya que podían colaborar a distancia en proyectos de investigación y discutir sobre varios temas. Para 1971, ARPANET contaba con 23 hosts o sitios conectados a otras universidades y centros de investigación del gobierno de ese país. En 1977, por iniciativa de la Universidad de Wisconsin, se adicionó a la red el correo electrónico y se volvió rápidamente en el servicio más popular. Este método de conexión por vecindad, sin control central, financiado localmente ha contribuido a dar a internet el carácter descentralizado que tiene.

En 1983, la parte civil se separó de la parte militar de ARPANET y nace lo que hoy conocemos como internet. Hasta ese entonces ya eran más de 500 nodos conectados a la

red. A finales de los ochenta empieza la comercialización de las computadoras personales, esto permitió que muchas compañías se unieran a internet por primera vez. De esta forma, internet empezó a penetrar en el entorno corporativo apoyando la comunicación de las empresas con sus clientes y proveedores. En 1989, ARPANET le da el paso abierto al internet comercial. En ese entonces el número de hosts ya superaba los 100 mil. En 1993, nace lo que hoy conocemos como World Wide Web (www.). Esta nueva herramienta hizo que el tráfico de internet se extendiera en 1994 a un promedio mayor al 300 mil % de crecimiento anual (Serrano & Martínez, 2003: 34). En 1989 internet abrió sus puertas a actividades de tipo comercial y esto ocasionó que nuevos países tuvieran conexión a internet. A principios de los noventa el número de países que se fueron incorporando fue modesto. A partir de 1995, fecha en la que aparecen los primeros sitios de comercio electrónico, el número de países con conexión tuvo un incremento de 121 a 165 países. Hoy en día, hay más de 250 países conectados a "la red de redes".

Actualmente, Internet es una matriz global de red de computadoras, celulares y dispositivos móviles interconectados entre sí donde, además de ser un poderoso medio de comunicación y comercio electrónico, se puede intercambiar información educativa y entretenimiento cultural donde los libros electrónicos empiezan a ganar terreno.

De todo lo anterior (características, historia y manera de funcionamiento) se pueden desprender diferentes principios de internet (Becerra, 2009):

1. Descentralización: Esta característica es el resultado de dos factores: la tecnología que utiliza y los objetivos que persiguió en sus orígenes y aún los persigue.
2. Autofinanciamiento: Internet no es gratuita, su costo es distribuido entre los usuarios de la red, como las empresas comerciales, las universidades y, por supuesto Estados. Por ejemplo, la UNAM paga por su conexión a la red regional a una tarifa subsidiada.
3. Globalidad (Globalización Tecnológica): Este movimiento de encadenamiento poco a poco ha traspasado las fronteras estadounidenses, pues fue ahí donde nació. La verdadera explosión en internet se produce fundamentalmente en 1991, cuando un

exestudiante de Harvard, llamado Bill Gates, produce un sistema sencillo de acceso a Internet y lo llama Windows (ventanas).

4. Manejo Local: Es importante notar, también, que a pesar de su globalidad, la red posee un aspecto local. En efecto, en la práctica las redes locales de una universidad, de un centro de investigación, se encadenan a las entidades regionales, después se reagrupan a nivel nacional, y más tarde a nivel internacional.

I.2. México e internet

La primera etapa del desarrollo de esta red en nuestro país se refiere a su llegada, la cual comienza en 1989 –mismo año que llegan los primeros libros electrónicos a nuestro país– cuando el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Monterrey, se conecta con la Escuela de Medicina de la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA). El segundo nodo de internet en México fue la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Ciudad Universitaria, con un enlace con el Centro Nacional de Investigaciones Atmosféricas (NCAR, por su acrónimo en inglés) de Boulder Colorado en EUA. Posteriormente la UNAM y la ITESM son interconectadas mediante la red de “Because It’s Time NETwork” (BITNET). La tercera institución que logró conexión a internet fue el ITESM campus Estado de México.

A finales de los ochenta y principios de los noventa muchas instituciones de educación superior en México adoptaron las medidas necesarias para establecer alguna ruta de acceso hacia internet. Algunas de estas instituciones optaron por conectarse a través de los enlaces del ITESM o de la UNAM, mientras otras lo hicieron directamente a través de alguna institución académica en los EUA. En 1994 se fusionaron las redes de información electrónica de Mexnet y el Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT) a partir de lo cual fue creada la Red Tecnológica Nacional (RTN) (Serrano & Martínez, 2003).

La segunda etapa de desarrollo de internet en México se inicia en 1995. En octubre de ese año el número de dominios *.com* (punto-com) ascendió a 100, rebasando al número de

dominio formado por las instituciones educativas. El crecimiento de los dominios de 1995 al 1996 fue de más de 1000%, pasando de 180 a 2,286 nombres de dominio. Debido al crecimiento en los dominios se crea en noviembre de 1995 el Network Information Center-México (NIC-México) entidad encargada de administrar y asignar los nombres de los dominios bajo la designación *.mx*² y de las direcciones de IP.

A once años de la llegada de internet a México, en 2000 era inevitable reconocer la explosión que había logrado, lo cual obligó a abrir un registro de *dominios* en internet. Las entidades comerciales adoptaron el *dominio .com.mx*, las instituciones educativas se hicieron del *.edu.mx*, las organizaciones no lucrativas se apropiaron de *.org.mx* y, durante el gobierno del expresidente Vicente Fox Quesada (2000–2006), las entidades gubernamentales hicieron lo propio con *.gob.mx*. iniciando un acercamiento a las TIC, dando como resultado el *e-gobierno*. La razón era respaldar y facilitar las operaciones gubernamentales con el uso de las “nuevas tecnologías”. En aquel entonces se reconocieron tres ejes principales: Conectividad, Contenidos y Sistemas. Actualmente existen 9 viñetas o proyectos reconocidos por el gobierno que abarcan desde *e-indígenas*, *e-mujeres* e *e-inmigrantes* entre otros. Desde entonces el crecimiento de internet en México ha sido sorprendente.

Si bien internet nació a finales de los sesenta, en México se desconoció durante más de dos décadas. El hecho de que la primera conexión a internet haya sido con fines académicos dice mucho del potencial que este espacio ofreció para aquellos años y ofrece hoy en día. En 2001, doce años después de haberse conectado a internet, en México había cerca de 6.7 millones de usuarios. De éstos 3.3 millones de mexicanos usaban *la red* de manera activa, con un promedio de uso de ocho horas al mes. Para aquel entonces, varias instituciones académicas ya contaban con conexión a internet: la Universidad de Las Américas, en Puebla (UDLAP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en Guadalajara, la Universidad de Guadalajara, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Chávez y López Villegas, 2001). Y la explosión ha seguido creciendo. Actualmente es difícil poder contabilizar la cantidad de información (literaria o no) que fluye por internet.

² La terminación *.mx* simplemente hace referencia a un dominio geográfico: México.

I. 3. Globalización(es)

Hoy, la idea de la globalización encarna los rasgos de un capitalismo avanzado y que asume pretensiones de universalidad en su aspiración totalitaria, en su vocación *homogeneizadora* sin tregua.

De las diferentes valoraciones que encarna la globalización hay autores que privilegian la económica (Ianni) que prefiere denominarla como *globalismo*. Algunos otros autores (Wallerstein, Rosenau) han introducido el concepto sistema-mundial; mientras que otros cuestionan la ortodoxia nacional ante el sistema-mundo homogeneizante, otros destacan la importancia de la globalización tecnológica (Castells), mientras que otros subrayan factores políticos y militares globales, sin embargo la constante entre todas las diferentes visiones es que la globalización va más allá de un único aspecto (Flores Olea, 1999: 72).

Es precisamente este reconocimiento de homogeneizar todos los aspectos de la vida social lo que nos revela relaciones de poder entre globalizadores y globalizados pero además nos demuestra las diferentes facetas, las cuales se están gestando simultáneamente a la económica: la globalización ecológica, la cultural, la tecnológica y por supuesto la informativa o comunicacional. Y son éstas dos últimas las cuales nos interesan.

I. 3. 1. Globalización tecnológica.

Aun aceptando que los flujos informacionales no eliminan los territorios, la propia vida ya no está ligada únicamente al lugar, una vida asentada. Es una vida "de viaje" (en el sentido directo y figurado), una vida al teléfono, en internet, apoyada en y marcada por los medios de comunicación, una *vida transnacional* (simbólicamente). Las tecnologías franquean el tiempo y el espacio; crean proximidades en la distancia y distancias en la proximidad.

Vivir en un único lugar no significa ya vivir con los demás, y vivir con los demás no significa ya vivir en un único lugar. La figura representativa de la propia vida ya no es la

del paseante, sino la vida con el contestador automático y el *e-mail*: se está ahí pero no se está, se contesta y no se contesta automáticamente, se envían y se reciben de otros lugares del mundo –transportadas en el tiempo y el espacio– noticias que se han recibido y almacenado con los medios actuales (Beck, 2008: 150).

Todo lo anterior ha sido posible debido a la evolución de la tecnología, la cual no podía estar estricta y únicamente dirigida a las grandes compañías pues éstas no constituyen el grueso cuantitativo de la sociedad, por lo que no serán muchos los productos que cada empresa adquiera. En cambio, dado que la cantidad de individuos superan por mucho a las empresas, éstos se convirtieron el gran objetivo de los avances tecnológicos. Por lo que es de suponer que ahora el reto de la tecnología es proveer de estos avances al grueso poblacional. Sin embargo es imposible obviar que la globalización en su dimensión tecnológica implica un impacto en las relaciones sociales.

Postular una dimensión tecnológica de la globalización implica el reconocimiento de que estos avances están orientados a la acción, es decir, no son contemplativos; están orientados al momento actual. De este modo, en su aplicación, sostener el supuesto del final de los distanciamientos geográficos y sociales mediante las continuas innovaciones que permiten en la actualidad que cada vez más personas, ideas y bienes atraviesen más de prisa que nunca el espacio y el tiempo.

Cierto, el auge de estas poderosas tecnologías de la cultura de masas, que ha permitido una industria mediática, no siempre ha sido ni es recibido con una aclamación universal sino también con suspicacia y desconfianza. Parte de la discusión sobre el significado de la tecnología y su desarrollo se debe al cuestionamiento de si estos avances deben ser considerados *neutrales* y despojados de cualquier connotación ideológica y política o no. En la primera postura –“la tecnología es neutra”–, el significado social e histórico dependería por entero de la voluntad e intenciones de quiénes la utilizan. La concepción sola de la tecnología no necesariamente define por sí solo su *modo de ser*. El martillo, a modo de ejemplo, puede ser utilizado para golpear y dominar a otro, pero también puede ser utilizado como adorno, como un pisapapeles, como herramienta para romper cadenas o construir una casa. Será la concreta utilización de los aparatos, también con fines

productivos, que definirá su concepción y su *modo de ser*, su comportamiento. A esta corriente yo me suscribo. En la segunda postura, se argumenta que cada avance tecnológico ha tenido como sustento y objetivo las relaciones de poder: opresión y dominación, por lo que todo desarrollo debe ser pensado en esos términos. El internet, a modo de ejemplo, es producto de fines militares, por lo que posible pensar que si el objetivo de oprimir y dominar al otro no hubiera existido, la historia de esta red o hubiera tardado en aparecer o hubiera sido planteado de un modo distinto al que lo conocemos actualmente; posiblemente con avances más lentos, sin la capacidad global que conocemos actualmente, etcétera. Sin embargo, éste no es el espacio que pretende dirimir el debate sobre el significado intrínseco de la tecnología (represivo desde su concepción o condicionado a su uso).

Lo que sí nos concierne es el impacto que ha tenido la globalización tecnológica desencadenando una globalización informativa/comunicacional, permitiendo un modo de comunicación asincrónico y horizontal. Tal y como se verá a continuación.

1.3.1.1. Globalización informativa o comunicacional

La *informacionalización* (Castells, 2009a) instituida por las redes de tecnología (globalización tecnológica) está transformando nuestro mundo, nuestra creatividad y nuestro potencial de comunicación. Y esto abarca mucho más que las redes sociales, aunque éstas son parte primordial. La comunicación ha sido explorada, ampliada y mejorada. Con la intensa movilización de los recursos científicos, el uso de las máquinas inician un despegue en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, pero al término del conflicto, el estatus de la tecnología informacional queda en pausa para propósitos militares. La globalización comunicacional está en proceso.

Mejorar las comunicaciones [y toda la tecnología que hace todo el proceso comunicacional posible] es trabajar por la libertad real, positiva, práctica; es hacer que todos los miembros de la familia humana participen de la posibilidad de recorrer y explotar el globo que les ha sido dado en patrimonio [...] Es hacer igualdad y democracia (Mattelart, 2007: 40).

Al mismo tiempo que la *globalización tecnológica* permite la *comunicológica*, internet llega a la sociedad y, entonces, la lucha por la apertura de espacios se realiza en nuestro país, participando de manera activa en la defensa de los derechos de la libertad de opinión y expresión. La evolución y estructura propia de internet la han convertido en un medio fundamental para lograr nuevos espacios y presentar opciones distintas. A continuación dos ejemplos de lo anterior. Los he elegido, debido a mi enorme simpatía por ellos:

El 1 de enero de 1994, el día de entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), unos 3,000 hombres y mujeres, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ligeramente armados, se hicieron con el control de los principales municipios adyacentes a la Selva Lacandona, en el estado de Chiapas. "Pocos meses después de la reunión de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, llevada a cabo en Buenos Aires, y al borde del colapso social, desde lo más recóndito de Chiapas, el movimiento neozapatista da origen a un nuevo modelo de resistencia frente al orden neoliberal, al apropiarse de la red de redes" (Mattelart, 2007: 133). El impacto del EZLN fue como un grito de condena hacia las políticas neoliberales que olvidaban al pueblo marginado, al campo, a los indígenas, a las grandes minorías. Su historia hace eco en todo el mundo. Sin embargo, el éxito de los zapatistas se debió en gran medida a su estrategia de comunicación, hasta el punto de haber sido denominados como la *primera guerra informacional* (Castells, 2009a). Crearon un suceso en los medios de comunicación para difundir su mensaje. La guerra y el enfrentamiento con el Estado no era su mensaje. Los zapatistas utilizaron las armas para hacer una declaración, luego explotaron la posibilidad de sacrificio ante los medios de comunicación mundiales para obligar a la negociación y presentar sus demandas. El acercamiento y la habilidad de los zapatistas en el manejo de las nuevas tecnologías para comunicarse con el mundo y con la sociedad mexicana impulsó al grupo insurgente local a la primera fila de la política mundial.

En esta estrategia fue esencial el uso que hicieron los zapatistas de las telecomunicaciones, los videos y la comunicación a través de internet, tanto para difundir sus mensajes desde Chiapas al mundo, como para organizar una red de grupos solidarios que cercaron literalmente las intenciones represivas del gobierno mexicano de entonces.

Es interesante subrayar que en el origen del uso de internet por parte de los zapatistas se encuentra la creación de La Neta, una red de comunicación informática alternativa en México y Chiapas³. En 1994 La Neta se estableció en Chiapas con el propósito de mantener en línea a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) locales y otras organizaciones localizadas a lo largo de todo México y partes del mundo, que pasaron a desempeñar un importante papel en la información del mundo durante el levantamiento zapatista. El uso extenso de Internet permitió a los zapatistas difundir información y su allanamiento por todo el mundo al instante, que hizo literalmente imposible al gobierno mexicano utilizar la represión a gran escala. En el nuevo orden mundial donde la información es el bien más valioso, esa misma información puede ser mucho más poderosa que las balas.

Ésta fue parte de la clave del éxito de los zapatistas; estaban protegidos de la represión abierta por su conexión permanente con los medios de comunicación y sus alianzas a escala mundial través de la incipiente Internet. "Los zapatistas inauguraron un nuevo orden en la era global de las comunicaciones" (Castells, 2009a).

Dieciocho años después del levantamiento del EZLN, en el marco de las campañas políticas de 2012 surgió una visión desde el seno de la sociedad civil organizada también haciendo uso de la red tal y como lo habían hecho los zapatistas casi dos décadas antes: el movimiento estudiantil #Yosoy132, quienes pusieron en el debate público la falta de equidad y la concentración en los medios de comunicación, como una causa de lesión a diversos derechos y un obstáculo que afecta la consolidación de la democracia en México.

Este movimiento resaltó la irresponsabilidad del gobierno en los temas de legislación y políticas públicas en materia de telecomunicaciones, favoreciendo intereses particulares por encima del interés social y permitiendo el crecimiento monopólico de las televisoras y dando pie al control de la información. Destacaron, además, la notable brecha digital y la escasa competencia para aquellos que ofrecen el servicio de interconexión. Con los altos precios de conexión y la escasa infraestructura de telecomunicaciones, se impidió el despliegue de redes y se creó un obstáculo para el crecimiento del consumo de información, y el desarrollo de nuevas plataformas.

³ Necesario aclarar el significado múltiple de La Neta. Además de ser el femenino español figurado de The Net, *la neta* es, en lenguaje coloquial mexicano: *la pura verdad*.

Por otro lado, #YoSoy132 denunció el intento de la criminalización de los usuarios de internet, a través del Acuerdo Comercial Anti-Falsificaciones (ACTA, Anti-Counterfeiting Trade Agreement). En suma, su denuncia en materia de políticas de comunicaciones en México fue que privó la corrupción, la simulación, la ilegalidad, la debilidad institucional y regulatoria, así como la concentración obscena de la riqueza en una élite empresarial, donde las políticas públicas de comunicación fueron contrarias a los derechos de los ciudadanos mexicanos y el desarrollo del país.

Tanto el EZLN en 1994 como el movimiento #YoSoy132 en 2012, evidenciaron una forma distinta de moverse a través del internet usando las redes de información alejados de la censura gubernamental y expresando sus inquietudes libre y abiertamente.

Observando un mapa político del mundo, las fronteras entre los países parecen muy claras, como si siempre hubieran estado ahí, pero las corrientes de información trasgreden dichas fronteras y entonces se desdibujan las líneas divisorias puesto que la información puesta en la red, puede ser asequible sin importar la nacionalidad. El globo ya no es ancho y grande con países alejados y remotos, sino denso, pequeño y próximo con centros telecomunicativamente conectados. Lo anterior le da una potencialidad enorme a l libro digital.

Existe una enorme presión para que produzca la descentralización de la información, presión que surge sólo a través de nuevas posibilidades de comunicación. El fax e internet están cada vez más integrados en la autocomprensión cotidiana. Cualquiera puede hablar con otra persona en cualquier punto del planeta a la velocidad del rayo sin tener que depender de los canales gubernamentales, ni diplomáticos y su respectiva prohibición y restricciones (Beck, 2008: 81).

La globalización tecnológica y comunicacional son dos instancias que responden a una relación de reciprocidad; se alimentan uno de otro y deben entenderse por sí mismos y en su mutua interdependencia. Lo digital –el libro incluido– supera las restricciones que impone la ubicación geográfica y trae consigo mayor independencia con respecto a estar en un lugar específico y en un momento específico.

En este mundo tan inmenso y tan complejo, se ha logrado la globalización. El ser humano es un ser social lo que implica ser una especie gregaria; nos influye mucho lo que hacen

los demás para determinar el contexto. La tecnología implica un impacto en las relaciones sociales pues los avances tecnológicos tienen el efecto de conectar a las personas a través del tiempo y del espacio y han logrado sincronizar a la sociedad.

I.4. Dos caras de la Globalización Tecnológica/Comunicacional (Amenazas y Oportunidades)

La globalización tiene claroscuros. El ámbito digital posee una parte aprovechable para el beneficio de la sociedad en materia cultural, en específico el consumo cultural literario, sin embargo, la regulación de internet siempre ha sido una intención latente por parte de los gobiernos. Este apartado está dirigido a hablar tanto de los aspectos negativos como las oportunidades que ofrece *la red*.

I.4.1. Amenazas

México entra de lleno al proceso globalizador con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en 1994. Desde entonces, la participación del Estado mexicano como promotor de la cultura ha disminuido ya que ahora el mercado cultural (y muchos otros) se rige por las leyes de la oferta y la demanda –sin dejar lado la explotación y condiciones desfavorables de trabajadores de los distintos sectores económicos. Lo anterior permite la participación y el control de los grandes grupos empresariales extranjeros sin que exista un criterio sobre lo que México necesita para su desarrollo cultural (Piedras, 2004).

Dado que la tendencia globalizadora, encabezada por EUA, encarna rasgos homogeneizantes y controladores, es lógico deducir que dichos controles abarquen más que el flujo comercial, la inversión privada y el libre comercio. De hecho, la libertad de expresión y el libre flujo de información están siendo amenazados bajo el criterio de la

protección de la propiedad intelectual. Los dos mayores intentos por censurar son SOPA y ACTA.

Stop Online Piracy Act (SOPA) es, básicamente, una ley contra la piratería digital en internet que busca el endurecimiento progresivo de las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor para controlar la vida creativa y la cultura del mundo (globalización cultural). Esta ley que surgió en 2011 apareció en Estados Unidos y fue impulsada, fundamentalmente, por la empresa creadora de los ídolos infantiles: Walt Disney, junto con otras empresas multinacionales del entretenimiento. Estas empresas se han apropiado de la cultura y de obras de dominio público, extendiendo un monopolio, ampliando sus ganancias y persiguiendo sin piedad a cualquiera que ose perpetrar un collage de sus personajes. La ley tiene su raíz en el momento en que el personaje *Mickey Mouse* estuvo a punto de convertirse en dominio público. La compañía no estaba dispuesta a permitirlo y concentró todos sus esfuerzos para que la ley se modificara y extendiera la cobertura de los derechos de autor (Copyright Term Extension Act). Se logró la extensión para la protección del dibujo animado, pero SOPA no fue aprobada. La crítica se volcó encima y en general se cuestionaba el énfasis excesivo en los abusos que pueden cometer algunos usuarios de internet –como poner disponible la música en la red sin costo alguno– pero no se habla de los abusos de los conglomerados comerciales frente al patrimonio y monopolio cultural. Además de lograr un enriquecimiento excesivo, se atrevieron a promover leyes que husmeaban en la vida privada de las personas y amenazaban la neutralidad de la red, no sin antes haber encarecido hasta en un 300% sus productos y haber lucrado con los cuentos y melodías que en más de una ocasión también ellas utilizaron gratuitamente de la tradición cultural literaria sin devolverle a nadie nada a cambio (Voutssás, 2006).

A modo de ejemplo: los cuentos de los hermanos Grimm o el cuento de Alicia en el País de las Maravillas, que ahora son propiedad de Walt Disney. Gracias a esta empresa, canciones clásicas, películas viejas y libros de autores en dominio público se mantienen, ahora, bajo llave en las bóvedas de las corporaciones mediáticas, impidiendo que formen parte de la herencia cultural y circular libremente en internet. La tiranía de SOPA sofoca la cultura.

Poco tiempo después, en 2011 surgió el *Acuerdo Comercial Anti-Falsificaciones* (ACTA, *Anti-Counterfeiting Trade Agreement*), es un acuerdo multilateral voluntario que propone fijar protección y respaldo a la propiedad intelectual con el propósito de evitar la falsificación de bienes (los medicamentos genéricos y, por supuesto, la piratería en internet). Para lograr el cometido se acordó necesario aumentar la vigilancia en internet para los proveedores de servicios de internet y vigilar todos los paquetes de datos que sean cargados o descargados desde internet (desde un mp3, multar al usuario por sus hábitos en la red, perder el derecho a la conexión a la web e incluso penas de prisión). Cabe destacar que ACTA es un marco legal internacional al cual *los países pueden adherirse voluntariamente*. Su objetivo es crear un nuevo estándar de aplicación de propiedad intelectual más allá de los estándares existentes, puesto que no hay una mención explícita sobre internet y sus derivaciones. Hasta el momento en el que esta tesis está siendo escrita, han existido seis rondas de negociaciones para el ACTA las cuales se realizan de manera secreta. En la sexta ronda, realizada en Corea en el año 2011, Claude Heller, embajador mexicano en Japón, fue participante y firmante de este documento referente a la restricción del entorno digital y rigidez criminal. Sin embargo cuando la adhesión a este tratado debía ser ratificada por la cámara alta del Congreso, fue rechazada debido al nulo debate público hacia este tratado, además de afectar derechos fundamentales como libre expresión y el acceso a la libre información (Wikipedia, 2011).

Si bien es cierto que por el momento internet no tiene restricciones a nivel internacional pues no prosperó ninguna de las dos leyes anteriormente expuestas, también lo es que los intentos evidencian la urgencia que los países *globalizadores* por controlar los canales de información. Este asunto es de la mayor importancia para nuestro tema, dado que mucha de la información que fluye por internet viene en formato libro electrónico, por lo que los alcances de estas restricciones podrían un efecto negativo para el mercado editorial.

En México también están presentes las restricciones gubernamentales sobre el flujo de información y libertad de expresión. Los casos de Veracruz y Nuevo León son muy representativos. En el primero se acusó de *terrorismo* a tuiteros veracruzanos al difundir rumores sobre presuntos ataques del cártel de Los Zetas y el segundo en Nuevo León al criminalizar el uso de las redes sociales con la finalidad de hacer frente al *bullying* escolar

(Martínez, 2011). A pesar de lo anterior, entre los intentos de regulación internacionales (SOPA y ACTA) y los casos mexicanos hay una diferencia sustancial: en los primeros se aborda el tema de los derechos de autor mientras que en los ejemplos mexicanos los temas primordiales son la procuración de la paz pública y la no afectación a terceros.

Actualmente en México las discusiones referentes a los derechos de autor distan mucho de la intencionalidad de que encarnan tanto ACTA como SOPA. Posiblemente porque en nuestro país el hábito de la lectura es bajo (ver capítulo III de esta tesis).

I. 4. 2. Oportunidades: Hacia el libro digital

Las ventanas de oportunidades que aparecen con el surgimiento de internet son vastas.

Los usos de internet se pueden reagrupar en tres grandes categorías: de comunicación o intercambio, los relacionados al acceso a los recursos disponibles sobre la red y las actividades comerciales, es decir:

- Comunicación
- Documentación y,
- Comercio

Evidentemente, los libros electrónicos y su respectivo consumo literario se ubican en la segunda categoría, pues con el transcurso de los años, internet poco a poco ha llegado a ser una red indispensable para este ámbito.

Los fondos documentales públicos se comenzaron a constituir durante la segunda mitad de los años ochenta cuando internet pasó a formar parte de las universidades con el propósito de agilizar el flujo de la información académica para agilizar las investigaciones. Hoy en día, dicha documentación rebasa los ámbitos estrictamente institucionales y ha llegado a formar parte de la información pública, donde encuentran cabida los libros digitales con literatura no académica.

De hecho, fue en 1932 cuando Paul Otlet, considerado como el fundador de la Documentación, vislumbra un nuevo modo de la *documentación* y lo hace de un modo peculiar. A lo largo de su texto *Tratado de la documentación*, él se refiere continuamente a una especie de *Biblioteca Radiada*:

En este caso, el espacio de trabajo ya no está abarrotado con ningún libro. En su lugar, una pantalla y un teléfono al alcance. Allí, en un edificio inmenso, están todos los libros y la información. Desde allí, la página que se debe leer con el fin de conocer la respuesta a la pregunta hecha por el teléfono, aparece en la pantalla (en este momento sin estar consciente de ello, nos habla de los celulares y los dispositivos móviles). La pantalla se puede dividir en dos, en cuatro, o incluso por diez si múltiples textos y documentos tienen que ser consultados simultáneamente. Habrá altavoces si la imagen tiene que ser completada por los datos auditivos y esta mejora podría continuar hasta el punto de la automatización de la solicitud de datos en pantalla. Cine, fonógrafos, radio, televisión: estos instrumentos tomados como sustituto del libro, de hecho, convertirse en *el nuevo libro*, las obras más poderosas para la difusión del pensamiento humano (Otlet, 1996: 28)

Tiempo después en 1945, Vannevar Bush, coordinador de múltiples equipos tecnológicos que apoyaron en el esfuerzo bélico norteamericano durante la segunda guerra mundial, escribió sobre un libro/dispositivo, al cual decide nombrar como *Memex*. Al estar en continuo contacto con los más recientes desarrollos tecnológicos en los laboratorios y centros de investigación del momento, este autor vislumbró un futuro en función de su experiencia y lo plasmó en sus escritos al término de la guerra. Este documento es considerado como la primera referencia al libro digital:

Considere un futuro dispositivo para uso personal, el cual es una especie de archivo mecanizado privado y biblioteca a la vez. Necesita un nombre y acuñando uno al azar, se me ocurre llamarlo "mémex". Un mémex es entonces un dispositivo en el cual el individuo almacena todos sus libros, registros y comunicados, y está automatizado de tal forma que puede ser consultado con enorme velocidad y flexibilidad. Es un suplemento enorme e íntimo a su propia memoria. (...) La mayoría de los contenidos del mémex están listos para su inserción. Libros de todo tipo, imágenes, revistas, periódicos, etcétera son así obtenidos y puestos en su lugar. Si el usuario desea consultar un cierto libro, tecldea su código en el teclado, y la cubierta del libro aparece ante sus ojos, proyectada en una de sus pantallas (Bush, 1945: 105).

Al *mmex*, Vannevar Bush lo concebía como una especie de mesa con superficies translúcidas, palancas y motores para una búsqueda rápida de archivos en forma de

microfilmes. Ni Otlet, ni Bush podían descifrar en ese momento de qué manera se podría pasar información o documentos de un aparato a otro sin cables o siquiera como pasarlos a un estado no-físico, pero concebían que sería posible de algún modo en un futuro. Sin saberlo estaban pensando en internet y el libro digital.

En 1965, Josep Licklider, un investigador del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, hace referencia al libro electrónico haciendo notar que lo importante del libro es el contenido y no el soporte:

tenemos que sustituir al libro por un dispositivo que haga fácil transmitir la información sin transportar el material (materias primas), y que no tan sólo presente la información a las personas sino que también la trate para ellos. Para poder proporcionar estos servicios, se requiere claramente de una mezcla entre libro y computadora (Licklider, 1965: 72)

Ya se estaban esbozando libros basados en “esquemas de procesamiento de información”, los cuales estarían libres de las restricciones físicas de los libros y las estanterías. Algunas de las ideas, se reclamó en su momento, caían más en el campo de la inteligencia artificial que en el procesamiento de información, pues en ese entonces los algoritmos para imitar ciertos procesos del razonamiento humano *estaban en pañales*; no obstante, Licklider tenía confianza de que en 35 años evolucionarían lo suficiente para que muchos de los procesos intelectuales fueran realizados por medio de una máquina. Algunas estimaciones como la miniaturización de componentes, la enorme capacidad de los equipos, y sobre todo el almacenamiento y la caída en los precios del equipo, hoy en día no están muy lejos de la realidad (Voutssás, 2006).

En ese mismo año, fue enunciado por Ted Nelson un proyecto llamado *Xanadú*, diseñado para ser un depósito *en-línea* para todo lo que alguien ha escrito una vez, un hipertexto universal. La idea de hipertexto es esencialmente texto de escritura no secuencial, que se bifurca sucesivamente y permite opciones al lector, de preferencia sobre una pantalla interactiva (Nelson, 1974).

Siete años después en 1972, aparece el proyecto *Gutenberg* ideado por Michael Hart el cual incluso hoy en día sigue activo, recolectando obras en dominio público y poniéndolas a disposición en internet de todo aquel que desee descargarlas, leerlas y/o copiarlas sin

costo alguno. En este momento internet ya empezaba a ser utilizado fuera de instituciones educativas como un modo de documentación e información con proyecciones inmensas debido a su naturaleza y alcance.

Conforme pasaba el tiempo, los libros y la tecnología empezaban a “coquetear” el uno con el otro. De ahí que en 1993 surgiera *Microsoft Encarta*, una enciclopedia multimedia digital publicada por la empresa Microsoft el cual llegó a contener hasta 62 mil artículos y logró convertirse en su momento en la enciclopedia digital más vendida del mundo. La idea era simple: dejar atrás aquellas enciclopedias enormes y pesadas para pasar a la transmisión digital de la información. A pesar de haber tenido un periodo de vida bastante corto –16 años– el experimento abrió las puertas para plataformas enormes como Wikipedia, el cual ha tendido un impacto enorme en la sociedad. En este punto, la conversión de la información a un soporte digital era inevitable (Anderson, 2009).

Actualmente en la red se atienden diariamente más de 300 millones de búsquedas de información y se publican de manera diaria aproximadamente más de 3,000 libros. Es decir, a la semana se publican digitalmente más información que la que pudo haberse procesado en el siglo XVIII (Galeana de la O, 2010).

Hoy en día la información que fluye digitalmente es incontrolable e imparable. El modo de acceder a esta información es a través de las TIC, las cuales han impactado en todos los ámbitos y hábitos de la vida humana incluyendo la actividad lectora.

CAPÍTULO II. PANORAMA GENERAL DE LA SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA ACTUAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA BRECHA DIGITAL

En el presente capítulo se analiza la situación socio-económica actual de la capital, utilizando metodología y datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Sin embargo, dado que la situación socio-económica no retrata un panorama integral para nuestro tema de tesis, será necesario agregar el factor educativo, pues éste guarda una estrecha relación con la decisión de acercarse o no a los libros.

Además, se hará un acercamiento conceptual a los diversos elementos a considerar al hablar de una cultura digital, pues no sólo basta con tener un ingreso económico suficiente para poder acceder a los avances tecnológicos sino también una asimilación de los mismos para poder integrarlos a la vida diaria.

II.1. Panorama general de la situación socio-económica en el DF

El actual *Programa General del Desarrollo (PGD) para el Distrito Federal 2013–2018* asume como orientación de la acción gubernamental el enfoque derechos pues busca garantizar el ejercicio pleno de todos éstos por parte de las personas. Para lograr lo anterior los ocho enfoques que asume son los Derechos Humanos, Igualdad de Género, Participación Ciudadana, Transparencia, Innovación, Ciencia y Tecnología, Sustentabilidad, Desarrollo Metropolitano y Acción Internacional.

Para poder garantizar lo anterior, es necesario analizar cómo se encuentra actualmente el Distrito Federal en el aspecto socio-económico pues éste guarda una estrecha relación con la brecha digital, la cual es necesaria atender si se desea que los libros digitales sean una verdadera opción.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), institución encargada de medir la pobreza y de evaluar la implementación de programas sociales y políticas públicas, considera tres aspectos de la condición de vida para la definición de pobreza: *bienestar económico* que comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso, *derechos sociales* que integran las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social, y el *contexto territorial* que incorpora aspectos asociados al grado de cohesión social que trascienden el ámbito individual (CONEVAL, 2010).

En la metodología de este organismo se divide a la población en cinco categorías para medir la pobreza. Éstas se aplican tanto a nivel federal como a nivel estatal (ver cuadro 1):

Cuadro 1. Categorías para medir la pobreza, 2010

CATEGORÍAS CONEVAL
I. Pobreza extrema
II. Pobreza moderada
III. Vulnerables por carencias sociales
IV. Vulnerable por ingresos
V. Ni pobres ni vulnerables

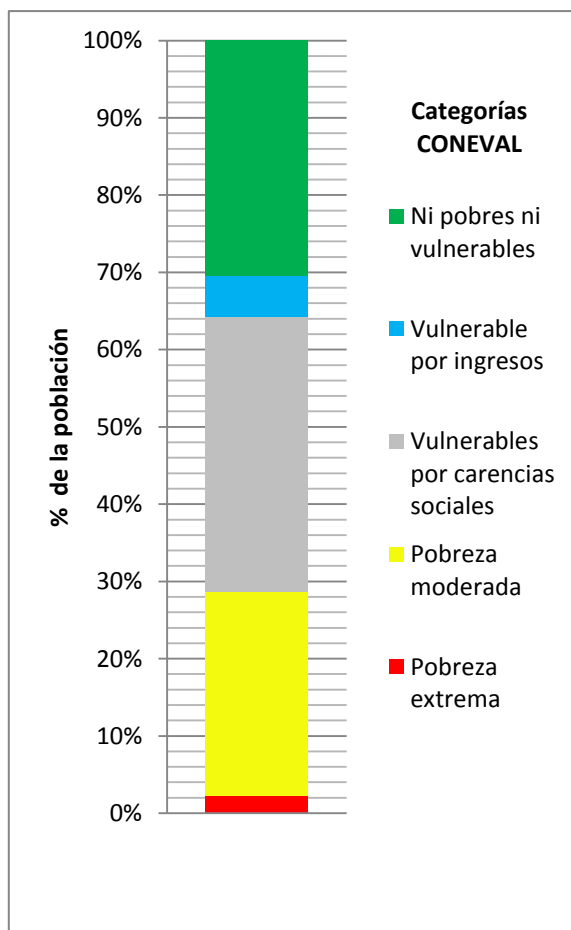
FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
 Análisis y medición de la pobreza 2010 en el Distrito Federal
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf
 Fecha de consulta: 9 Enero 2013

De lo anterior es importante explicar que en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza*, el CONEVAL agrupa a los indicadores *pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerables por ingresos* al criterio de *bienestar económico*; mientras que las carencias sociales comprenden el *rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos y acceso a la alimentación* (CONEVAL, 2010). *Nótese que en ningún momento se considera algún indicador cultural; es decir, para el CONEVAL no existe persona en el Distrito Federal considerada como pobre o vulnerable por su imposibilidad para acceder a bienes culturales.*

Con base en lo anterior, de los 8 millones 800 mil personas que residen en el Distrito Federal, el 2.2% se encuentra en *pobreza extrema* y el 26.5% en *pobreza moderada*,

mientras que el 35.5% de los capitalinos son considerados *vulnerables en carencias sociales* (carentes de servicios de salud, acceso a la seguridad social, servicios básicos de vivienda o rezago educativo). El 5.3% de la población es *vulnerable por ingreso*, y por último, el 30.5% restante no son *ni pobres ni vulnerables* (CONEVAL 2010). A continuación la demostración gráfica de lo anterior:

Gráfica 1. Medición de *pobreza* en el Distrito Federal, 2010



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Análisis y medición de la pobreza 2010 en el Distrito Federal.

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf

Fecha de consulta: 9 Enero 2013

Como podemos ver, los dos bloques que agrupan más personas son aquellos considerados *ni pobres ni vulnerables* (2 millones 700 mil personas aproximadamente) y los *vulnerables por carencias sociales* (3 millones 140 mil personas aproximadamente). Gran parte de la explicación del por qué esta última categoría (*vulnerables por carencias sociales*) aglomera al mayor número de personas, es atribuible al comercio informal en el Distrito Federal.

Esto debido a que esta actividad no conlleva ni seguridad social, ni acceso a los servicios de salud pues el ambulante no tiene nombre y/o algún tipo de registro ante las autoridades gubernamentales por lo que no recibe ninguna de las prestaciones señaladas en la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior se refleja al revisar las carencias sociales con mayor índice en nuestra capital: seguridad social (52.4%) y acceso a los servicios de salud (35.7%). De hecho en febrero del 2012, el periódico *La Jornada* publicó un reportaje donde demostraba que sólo en la ciudad de México, 1 millón 900 mil personas se encuentran en la economía informal, mientras que casi 350 mil están desempleados, ante la imposibilidad de incorporarse al mercado laboral (Gómez, 2012). Es decir, de los 3 millones que engrosan las filas de *vulnerabilidad por carencia social*, el ambulante aporta poco menos de 2 millones.

Estos datos son importantes pues dado que la economía mexicana no ha sido capaz de absorber la creciente demanda de empleos bien remunerados y socialmente protegidos, el excedente de la población ha tenido la necesidad de crear su propia fuente de empleo y sustento mediante una vasta red de pequeños comercios. Sin embargo, la distinción que hace CONEVAL entre personas *vulnerables por carencias sociales* y *vulnerables por ingreso*, radica en que aquellas, las primeras (en donde tiene cabida el ambulante), tienen un ingreso económico óptimo y, por lo tanto su capacidad adquisitiva es suficiente para poder destinarle dinero a la adquisición de bienes culturales; mientras que las segundas se refiere a los "que no cuentan con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades." (CONEVAL, 2010: 4)

Es decir, las personas *vulnerables por carencias sociales*, a la cual el ambulante aporta gran cantidad, son económicamente capaces de acceder a líneas telefónicas móviles y celulares (requisito clave para los libros digitales). Y si los sumamos con aquella franja considerada *ni pobres ni vulnerables*, en total suman casi 6 millones de capitalinos. Ésta es una cantidad encomiable para pensar en invertir en una digitalización de los libros para su consumo. Es decir más de la mitad de los capitalinos se encuentran en una posición lo suficientemente favorable para poder destinar algo de su ingreso a *la cultura libresco*.

Después, con un aproximado 2 millones 245 mil personas, encontramos al bloque de *pobreza moderada*, quienes sumados a los *vulnerables por ingresos* (469 mil aproximadamente) y a los de *pobreza extrema* (194 mil aproximadamente), dan un total aproximado de 2 millones 900 mil personas. Estos tres últimos bloques hacen referencia a “la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso, no pueden adquirir lo indispensable para vivir dignamente”. Su calidad de vida es muy bajo, por lo que los bienes y el acceso cultural tampoco figuran en su quehacer cotidiano.

En suma, acorde a la metodología del CONEVAL, en el Distrito Federal la población que económicamente podría acceder a los libros digitales supera la mitad.

Otro organismo que vale la pena revisar debido a la pertinencia con esta tesis, es el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el cual dentro de su metodología para medir el índice de marginalidad en la capital, toma cuatro dimensiones (educación, salud, vivienda, bienes) y diez indicadores socioeconómicos que sintetizan el índice de marginalidad urbana permitiéndoles ordenar y clasificar las diferentes partes que componen las ciudades como la de México. Como se puede constatar en el cuadro dos, tanto en el 2005 como en el 2010, los servicios de salud y seguridad social son la carencia más grande para los capitalinos con un 34% de la población (CONEVAL plasma lo mismo). Aunado a esto, el 25% (la cuarta parte) no ha terminado la secundaria –educación básica–, y en general, el promedio de la marginación urbana en el Distrito Federal en el 2010 alcanzó un 13%:

Cuadro 2. Índices de Marginalidad Urbana del Distrito Federal, 2005 y 2010.

AÑO	2005	2010
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.71 %	3.19 %
Población de 15 años o más sin secundaria completa	27.85 %	25.92 %
Población sin derecho-habiciencia a los servicios de salud	44.01 %	34.55 %
Viviendas particulares sin refrigerador	9.39 %	8.49 %
Promedio de marginación urbana	13.07 %	12.95 %

FUENTE: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Índice de Marginalidad Urbana 2005 y 2010.

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010

Fecha de consulta: 12 de enero de 2013

Es necesario mencionar que CONAPO, al igual que el CONEVAL, en ningún momento considera indicadores culturales. La marginalidad de una persona, acorde a CONAPO, no se mide por su imposibilidad de acceder a un libro, a una obra de teatro, al cine o a la danza. Pareciera que la cultura está relegada a un segundo o tercer término, constituyéndolo como un bien de lujo y no parte de un desarrollo social necesario para nuestra capital.

Si bien el índice de marginalidad urbana para todo el DF fue tan sólo de 13%, el escenario por delegaciones tiene grandes contrastes (ver cuadro 3):

Cuadro 3. Índice de Desarrollo Social en el Distrito Federal por Delegación, 2010

DELEGACIÓN	Calidad y espacio de la vivienda	Acceso a salud y seguridad social	Rezago educativo	Bienes durables	Adecuación sanitaria	Adecuación energética	Grado
Milpa Alta	1	1	4	3	1	4	Muy bajo
Álvaro Obregón	1	1	4	4	4	4	Bajo
Cuajimalpa de Morelos	1	1	4	3	3	4	Bajo
Iztapalapa	1	1	4	3	3	4	Bajo
La Magdalena Contreras	1	1	4	4	3	4	Bajo
Tláhuac	1	1	4	3	3	4	Bajo
Tlalpan	1	1	4	3	2	4	Bajo
Xochimilco	1	1	4	3	2	4	Bajo
Azcapotzalco	2	1	4	4	4	4	Medio
Coyoacán	2	1	4	4	4	4	Medio
Cuauhtémoc	2	1	4	3	4	4	Medio
Gustavo A. Madero	1	1	4	4	4	4	Medio
Iztacalco	2	1	4	4	4	4	Medio
Miguel Hidalgo	3	1	4	3	4	4	Medio
Venustiano Carranza	2	1	4	4	4	4	Medio
Benito Juárez	4	1	4	4	4	4	Alto

FUENTE: Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de Marginalidad Urbana 2010.

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010 Fecha de Consulta: 12 de Enero de 2013

De acuerdo al grado de marginalidad encontrado por delegación, se le otorga el número 1 si el grado de desarrollo social es muy bajo y 4 si el grado de desarrollo social es alto. En la columna de extrema derecha se encuentra el grado de desarrollo social por delegación. Milpa Alta es la delegación con menos grado de desarrollo social y se convierte en la única que alcanzó un grado de desarrollo social muy bajo; en contraste con Benito Juárez que es la única delegación que alcanzó un índice de desarrollo social alto. Entre estas dos delegaciones, se encuentran siete con un índice de desarrollo social bajo y siete con un índice de desarrollo social medio. El contraste es evidente y esto después se reflejará en la cantidad de infraestructura cultural distribuida en la capital, siendo Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Benito Juárez las delegaciones donde se aglutinarán los espacios culturales donde es posible adquirir un libro (ver apartado III.3. de esta tesis).

Al analizar la situación socio–económica de la capital, podemos atestiguar que, al menos, en este rubro, la mitad de la población puede acceder a los libros. Sin embargo, no sucede así. Esto se debe a que la dimensión educativa guarda una estrecha relación con la decisión de las personas de acercarse o no, a ciertos bienes culturales, en este caso, los libros.

Lograr que la lectura sea una actividad cotidiana para la sociedad es de primera importancia. Que los analfabetos no lean está lejos de ser el mayor de nuestros problemas de lectura. Lo alarmante es que alguien pueda transcurrir nueve, doce o veinte años de instrucción escolar sin que adquiera el hábito de la lectura. Lo alarmante es que quienes terminan la preparatoria o una carrera universitaria no hayan conocido sino libros de texto y, por lo tanto, sean incapaces de incursionar por ninguna lectura que no tenga otro fin que el desempeño profesional. Que la población marginada no pueda comprar libros es un agravio más sobre los muchos que sufre y debe revertirse, pero que la población con ingresos y estudios suficientes tampoco los compre es indicio de un desperdicio criminal (Garrido, 1999: 24).

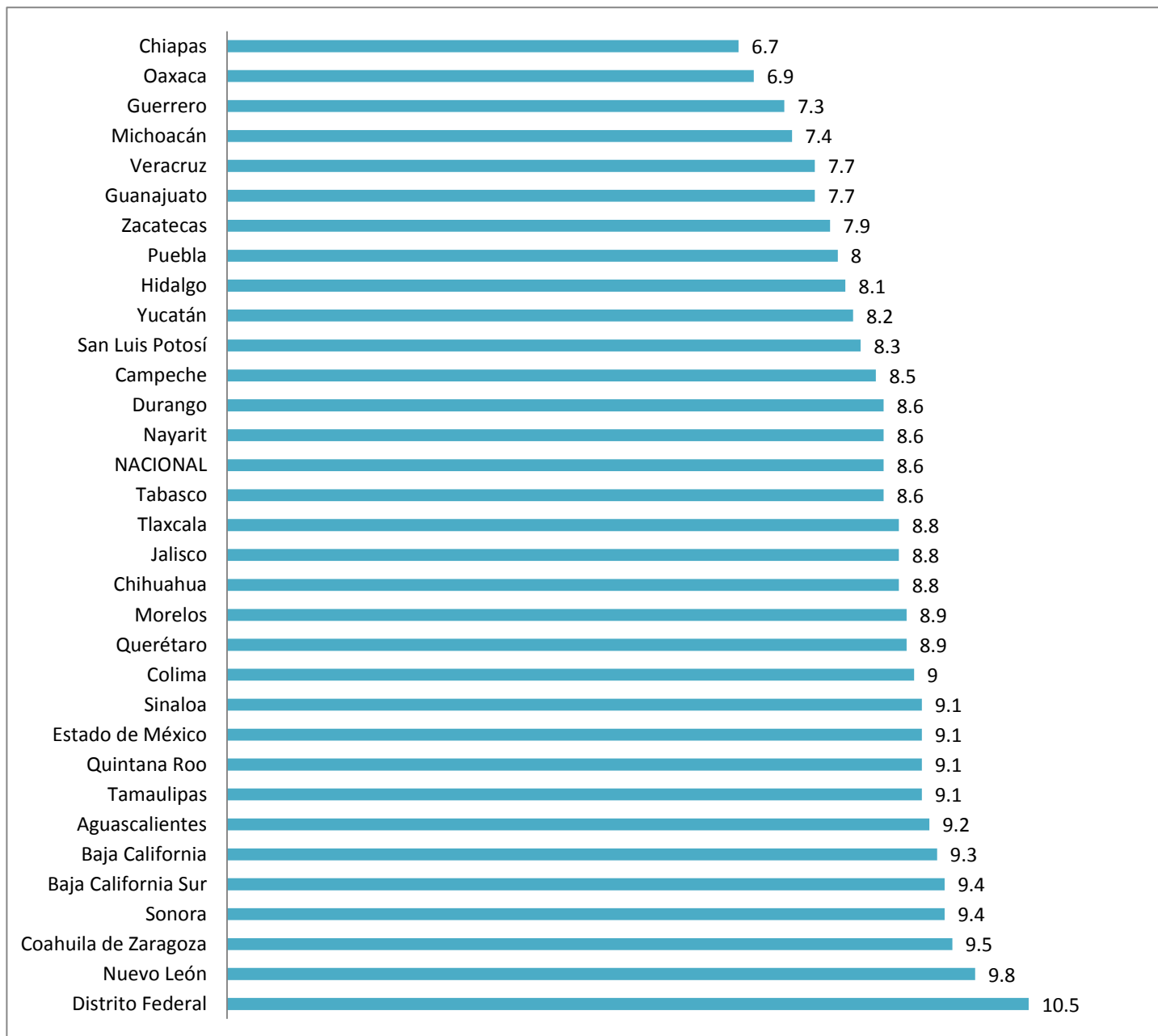
La variable educativa tiene un peso enorme para nuestro tema. Acorde a la CONAPO, en todas las delegaciones se tiene un índice desarrollo social alto referente al ámbito educativo (ver cuadro 3); sin embargo, este dato es engañoso porque el grado de escolaridad considerado para determinar el nivel de desarrollo es únicamente la secundaria terminada –educación básica–, lo cual desemboca en un nivel educativo bajo, sin contar las deficiencias que el sistema educativo hasta ese nivel pueda tener.

Por su parte el CONEVAL reporta que en el Distrito Federal el *rezago educativo* es de un 9.5% (CONEVAL, 2010). De nueva cuenta, pareciera que es poco, pero si revisamos la metodología, podremos darnos cuenta que, al igual que CONAPO, este organismo entiende por *rezago educativo* el no contar con la educación secundaria terminada; es decir, educación básica.

Acorde al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de su estudio *Características educativas de la población 2010*, en nuestra capital el *grado promedio de escolaridad* es de 10.5 años, lo que equivale a poco más del primer año de educación media superior, es decir, el primer año del bachillerato/preparatoria. Este dato es importante pues el grado promedio de escolaridad nacional es de 8.6 años, lo que ubica al

Distrito Federal por arriba del promedio nacional posicionándolo en el primer lugar, seguido de Nuevo León (9.8), Coahuila (9.5), Sonora (9.4) y Baja California Sur (9.4), mientras que los últimos lugares los ocupan Veracruz (7.7), Michoacán (7.4), Guerrero (7.3), Oaxaca (6.9) y Chiapas (6.7) (ver gráfica 2):

Gráfica 2. Grado Promedio de Escolaridad por entidad federativa, 2010

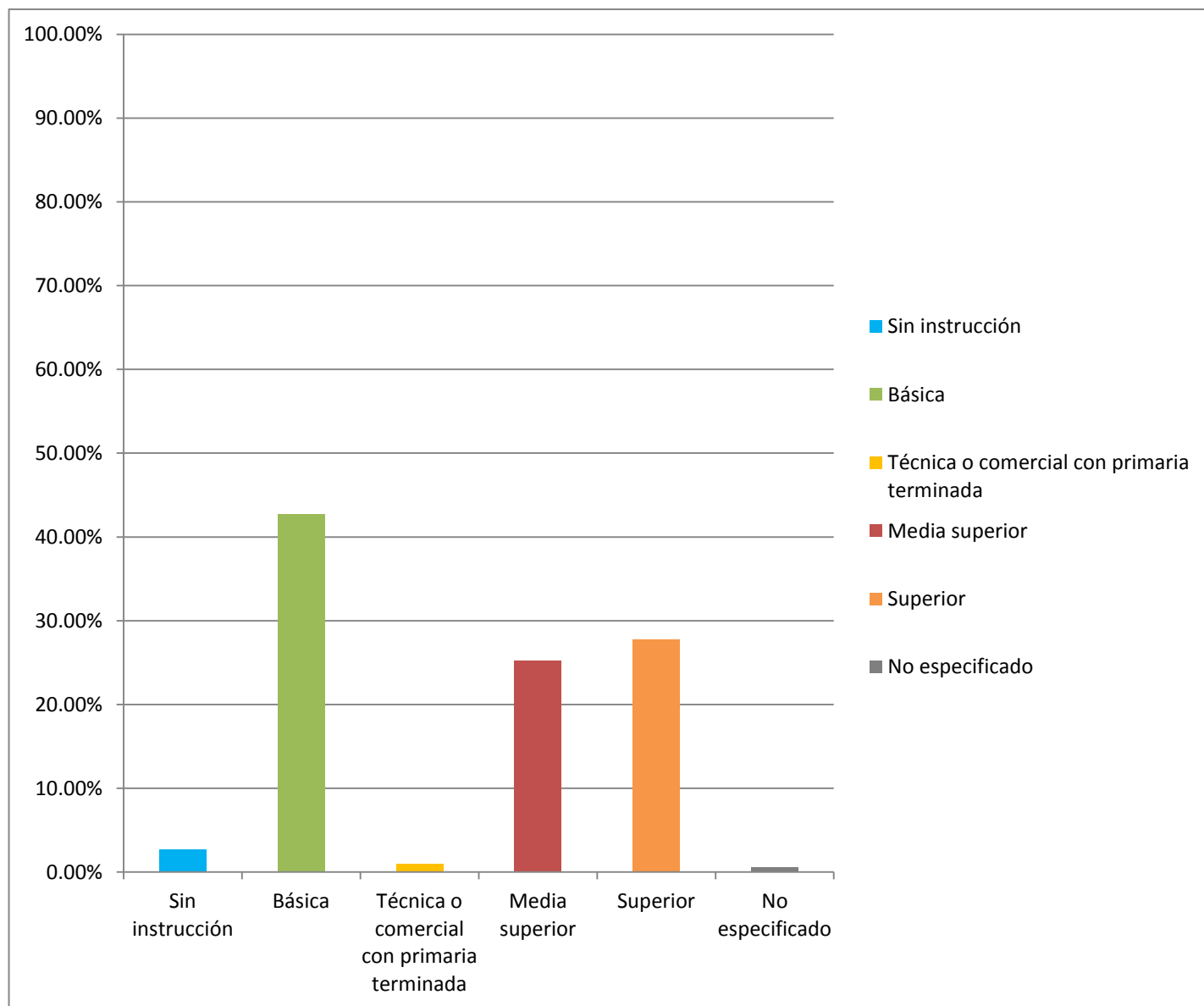


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Características educativas de la población 2010.

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu14&s=est&c=26366> Fecha de consulta: 5 de octubre de 2013

Considerando lo anterior, acorde al *Panorama sociodemográfico del Distrito Federal 2011*, en la capital sólo el 27.8% tiene un algún grado aprobado en educación superior, el 25.2% lo tiene en educación media superior, mientras que el grueso de la población capitalina se encuentra en la educación básica constituyendo el 42.7% (ver gráfica 3):

Gráfica 3. Distribución de la población del DF según nivel de escolaridad, 2011



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Panorama sociodemográfico del Distrito Federal 2011.

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/df/Panorama_DF.pdf

Fecha de consulta: 7 de octubre de 2013

Para el grueso de la población capitalina (42.7%) que cursó la educación básica (promedio nacional) significaron nueve años de instrucción escolar, mientras que aquellos que

alcanzaron una escolaridad media superior (25.2%) dedicaron doce años y para los afortunados que lograron una educación universitaria en nuestra capital significaron diecisiete o dieciocho años de instrucción educativa. Y aun así, no es garantía de que el hábito de la lectura se haya afianzado.

Si unimos estos dos últimos bloques –media superior y superior– nos podremos dar cuenta que representan poco más de la mitad de la población capitalina que alcanzan un nivel escolarizado suficiente para haber logrado una asimilación y gusto por el hábito lector, pues haber llegado a tales instancias significaron mínimo trece años de instrucción escolar donde los libros tuvieron un peso fundamental en la edificación educativa.

Si cruzamos estos datos con aquellos referidos a la situación socio–económica de la capital, podremos encontrar que tanto económica como educativamente se logra alcanzar –mínimo– a la mitad de los capitalinos. Sin embargo la lectura no figura como una actividad recurrente (ver apartado III.3. de esta tesis). Algo está fallando pues la gente sigue sin acercarse a la lectura.

Parte de la respuesta se encuentra en el mismo sistema educativo pues a pesar de que han pasado trece años estudiando, se nos olvida que nuestro sistema educativo es uno con bases meritocráticas que menosprecia lo que no se puede comprobar. La lectura dado que no figura en el CV termina siendo relegada.

Además los libros a los que tienen acceso son libros fabricados por el Estado quien ha sido torpe en sus intentos por familiarizar los libros a la lectura (ver apartado III.1.). Aunado a esto, la infraestructura cultural abocada a los libros, se encuentra centralizada, casi empalmándose una sobre otra. Debemos recordar que el libro siempre ha tendido que enfrentarse a los medios de comunicación masiva: televisión (principalmente). Una competencia que, por supuesto, el libro termina siendo vencido.

Y por último, en la actualidad el libro debe, además, *competir* con las “nuevas tecnologías” (ver capítulo I), las cuales han generado un tremendo impacto para la sociedad contemporánea. Esta “ola tecnológica” ha impactado en varios ámbitos y, dentro de ellos, el mundo editorial.

Con base en lo anterior, en la presente tesis se propone al libro digital como un actor primordial y con importante ventanas de oportunidad para fomentar la lectura. Para que esto suceda, es necesario revisar literatura académica sobre la brecha digital, que encarna una relación de duplicidad con la situación socio-económica de la capital anteriormente analizada.

II.2. Sobre la brecha digital

Históricamente la creación y aplicación de la tecnología han proporcionado ventajas competitivas, los grupos sociales que han aprovechado estas ventajas en beneficio de sus integrantes han adquirido un nivel de desarrollo material e intelectual que los separa de otros grupos sociales menos privilegiados. Esta *brecha tecnológica* ha contribuido a la creación y profundización de las diferencias sociales que se han constituido en obstáculos para un desarrollo humano integral.

Una versión moderna de la brecha tecnológica es la brecha digital, que está relacionada con las limitaciones de acceso y aplicación a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): telecomunicaciones e informática. La brecha digital es el reflejo de una dominación y una condición de un subdesarrollo humano en donde los aspectos culturales y sociales trascienden a lo tecnológico. Una modalidad anterior a la brecha digital y que ha sido denominada como "brecha analógica" (Serrano & Martínez, 2003), apareció desde la invención del teléfono dando beneficios y privilegios a aquellos que contaban con este importante medio de comunicación bidireccional. La brecha analógica es medida mediante la densidad telefónica; es decir, el número de teléfonos por cada cien habitantes (Flores-Roux, 2012).

El desarrollo acelerado de las telecomunicaciones e informática en la segunda parte del siglo pasado y el surgimiento y proliferación de internet en la década pasada, *digitalizaron* a una parte de la sociedad influenciando mucho en campos del quehacer humano, aunque hay algunos autores, como Manuel Castells, que sostiene que han sido en prácticamente todos (ver capítulo I de esta tesis). La digitalización se esparció en todo el mundo aún

antes que la brecha analógica se hubiera reducido considerablemente; ahora no sólo es importante reducir la separación entre “los que tienen” y “los que no tienen”, sino también es fundamental reducir la separación que internet acentúa entre “los que saben” y “los que no saben”.

Esta última distinción (“los que tienen/no tienen” y “los que saben/no saben”) supone la existencia de diferentes aspectos que necesitan ser separados para su mejor comprensión. No es lo mismo la infraestructura que facilite la adquisición de los avances tecnológicos a la capacidad individual de asimilar e integrar dicha tecnología al quehacer cotidiano. Son dos aspectos distintos más no independientes.

La *brecha digital* es de índole cuantitativo –relativo a lo material: infraestructura, redes y tecnología computacional en general– y se define como

la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países) que utilizan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas (Serrano & Martínez, 2003: 8).

La brecha digital puede ser entendida, entonces, en términos de la desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las TIC y no se relaciona únicamente con aspectos exclusivamente de carácter tecnológico; es un reflejo de una combinación de factores socioeconómicos (ver apartado II.1. de esta tesis) y en particular de limitaciones y falta de infraestructura de telecomunicaciones e informática. La brecha digital puede visualizarse con base en la densidad telefónica, el número de usuarios de internet, el número de computadoras, etcétera.

Por otro lado, aquello asociado a lo cualitativo es denominado *fluidez digital*, es decir

no sólo significa tener al alcance a las herramientas tecnológicas, sino supone manejarlas y construir cosas significativas con ellas (Resnick, 2002: 43).

La fluidez digital de una persona o una sociedad se refiere a la capacidad para poder ajustarse a los requerimientos de la sociedad del conocimiento: manejo y entendimiento de una computadora, cajero automático o teléfonos inteligentes, por mencionar ejemplos.

Se refiere a saber cómo utilizarlas. Son aspectos cualitativos que intervienen en el uso continuo, eficiente y hasta creativo de la infraestructura informática que se posee.

Los datos en México y en nuestra capital, referentes a estos dos aspectos (brecha y fluidez digital) revelan una disparidad en cuanto al acceso a servicios de telecomunicaciones. Lo anterior se debe al hecho de que la brecha digital es un subconjunto de la brecha económica; quien accede a las TIC es porque tiene un ingreso que se lo permite. Además, el alto costo del acceso a internet en los países en vías de desarrollo está relacionado al nivel de competencia en el mercado de las telecomunicaciones. En México existe un mercado monopólico por una empresa privada: TELMEX. La poca cantidad de proveedores de servicio de internet ocasiona que no haya competencia en precios desembocando en poca calidad en el servicio. Aunado a lo anterior, internet tiene mayores posibilidades de penetración en ciudades con más de 100 mil habitantes, pues los proveedores (TELMEX), enfocan su modelo de negocios ya sea hacia grandes usuarios (de grandes ingresos) o usuarios de alto volumen (densas concentraciones de población), provocando un olvido o una colocación en un segundo término a los usuarios que no representan un negocio con remuneración rápida.

Con base en lo anterior, acorde al estudio *Estadísticas sobre Disponibilidad y Uso de la Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares 2011* (ENDUTIH) realizado por el INEGI, en México la penetración de internet en la población es del 41.9% (lo que significó un crecimiento del 15% respecto del 2010). Este porcentaje es mayor al que reporta la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) en el mismo año, con un 38% a nivel nacional. Sin embargo, la diferencia es sólo de 3 puntos porcentuales, por lo que no representa mayor distinción.

Como veremos en el cuadro 4, acorde a la ENDUTIH, apenas en dos de las 32 entidades, se presenta una penetración mayor al 50 por ciento de usuarios de internet: Distrito Federal y Baja California. Mientras que hay cuatro estados con una penetración menor al 25 por ciento: Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Cuadro 4. Usuarios de internet por entidad federativa 2011 (porcentajes).

ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE
1. Distrito Federal	53.6
2. Baja California	53.4
3. Sonora	49.6
4. Quintana Roo	48.9
5. Baja California Sur	47.5
6. Colima	45.7
7. Nuevo León	44.2
8. Tamaulipas	43.8
9. Jalisco	43.7
10. Chihuahua	42.1
11. Coahuila	41.4
12. Estado de México	40.6
13. Aguascalientes	40.6
14. Durango	40.5
15. Sinaloa	40.4
16. Morelos	38.7
17. Nayarit	37.9
18. Campeche	37.8
19. Querétaro	37.7
20. Yucatán	35.3
21. Tlaxcala	32.6
22. Hidalgo	32.3
23. Guanajuato	30.5
24. Puebla	29.4
25. Zacatecas	29.4
26. Tabasco	28.7
27. San Luis Potosí	27.7
28. Michoacán	25.4
29. Veracruz	24.7
30. Guerrero	24.5
31. Oaxaca	23.8
32. Chiapas	22.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estadísticas sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares 2011 (ENDUTIH).

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/

[encuestas/especiales/endutih/ENDUTIH2011.pdf#page=23](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endutih/ENDUTIH2011.pdf#page=23) Fecha de consulta: 28 de abril de 2013

Los datos anteriores demuestran que en nuestro país no se ha logrado cerrar la brecha digital aun después de haber sido incorporado este tema a los planes nacionales de desarrollo desde hace 12 años. Lo anterior desemboca en una desigualdad evidente.

Por otro lado, tanto el INEGI como la AMIPCI, en sus respectivos estudios relativos al tema de la penetración de internet en nuestro país, coinciden en dos puntos: 1) el uso de las

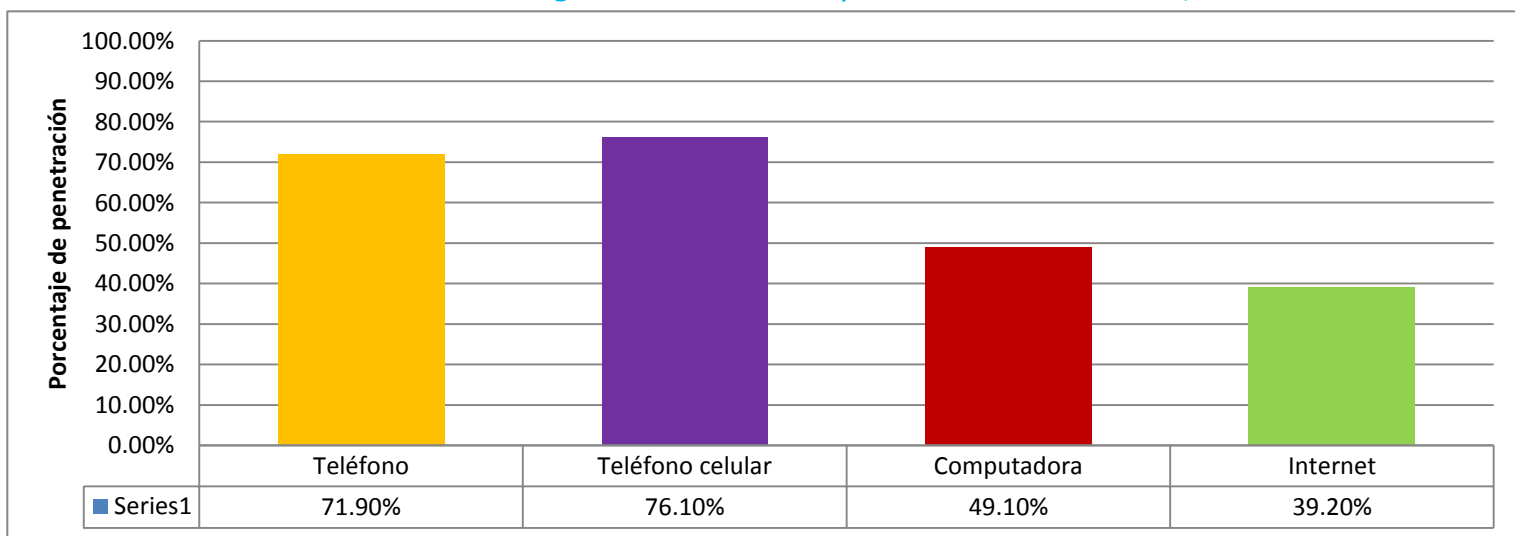
computadoras tradicionales (PC's) han disminuido en los último años tanto en los hogares como a nivel individual; sin embargo, esto no necesariamente significa un crecimiento en la brecha digital, simplemente un cambio de modalidad, es decir, el mercado perdido por las PC's ha sido ganado por los dispositivos móviles que pueden llevar una capacidad cercana a la de una computadora personal, incluso superior; y 2) el Distrito Federal se encuentra en el primer lugar respecto al nivel de penetración de internet a nivel nacional.

II. 2. 1. La capital y su situación digital

El desarrollo económico y la tecnología no gozan de una relación sencilla; aunque sí existe una estrecha relación entre situación socio-económica y acceso a la tecnología.

Con base en lo anterior y acorde al estudio *Panorama sociodemográfico del Distrito Federal 2011* realizado por el INEGI, el 71.9% de los capitalinos cuenta con un teléfono (línea telefónica fija), el 76%.1% posee teléfono celular (línea telefónica móvil), el 49.1% cuenta con una computadora (PC's y/o *laptop*) y, por último, el 39.2% cuenta con internet (ver gráfica 5):

Gráfica 5. Tecnologías de información y comunicación en el DF, 2011



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Panorama sociodemográfico del Distrito Federal 2011

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/df/Panorama_DF.pdf

Fecha de consulta: 7 de octubre de 2013

Como se puede observar en el DF las líneas telefónicas fijas alcanzan prácticamente las tres cuartas partes de la población, mientras que las *líneas móviles* incluso rebasan esta cantidad. La mitad de los capitalinos cuentan con un equipo de cómputo en su hogar, pero la conexión a internet no alcanza la mitad. Sin embargo, esta cifra es engañosa. En la metodología del estudio se aclara que respecto al rubro de internet, únicamente se considera la conexión en los hogares. Es decir, los celulares que cuentan con posibilidades de acceder a *la red* y los lugares de trabajo quedaron fuera al momento de contabilizar. Si consideramos que el 76% de la población capitalina cuenta con una suscripción de línea móvil y que los dispositivos móviles se han convertido en el último y definitivo prototipo de la adquisición tecnológica, masificando la globalización comunicacional, es fácil descifrar que la penetración de internet en nuestra capital supere incluso el 60%. Cifra que compagina con aquella referente a la situación socio-económica (ver apartado II.1. de esta tesis).

Acorde al estudio *Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2012* de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), los *smartphones* –líneas móviles– duplicaron sus ventas en un 58% en el 2012 respecto del 2011 (AMIPCI, 2012). Si bien este estudio de la AMIPCI muestra datos a nivel nacional, es lógico pensar que esta tendencia se refleja también en nuestra capital dado que es aquí donde existe mayor penetración del internet en todo el país. Y esto se debe a estos dispositivos móviles:

El móvil en sí mismo es una *utopía del diseño* porque parece ser capaz de aglutinar en su espacio reducido prácticamente infinidad de dispositivos. Es un aparato capaz de convertirse en terminal informática, agenda, cámara de fotos, videocámara, calculadora, receptor televisivo, consola de videojuegos, reproductor musical e incluso, modificador de documentos o libro electrónico con capacidad inmensa. Las conexiones de alta velocidad, la transmisión de imagen en tiempo real y la descarga de documentos son ejemplos de funciones realizables en estos aparatos tecnológicos (Andoni & Iñaki, 2005: 100).

De hecho, tal y como veremos en el cuadro 6, en 15 de las 16 delegaciones que conforman el DF, las líneas móviles se posicionan en el primer lugar de consumo por sobre las demás TIC consideradas por el INEGI. Y no sólo eso, éstas tienen un nivel de penetración superior al 75%. Por otro lado, el INEGI, al igual que CONAPO al medir la

marginalidad urbana, retrata que Milpa Alta es la delegación con menor grado de penetración de las TIC en todas sus modalidades:

Cuadro 6. Nivel de penetración de las TIC en el DF por delegación 2011

DELEGACIÓN	TELÉFONO	TEL. CELULAR	COMPUTADORA	INTERNET
Álvaro Obregón	73.4%	78.3%	51.2%	42.1%
Azcapotzalco	76.1%	77.4%	52.6%	41.4%
Benito Juárez	85.8%	88.4%	75.5%	68.2%
Coyoacán	81.3%	81.1%	61.3%	52.4%
Cuajimalpa	71.7%	78.6%	51.2%	43.7%
Cuauhtémoc	74.2%	79.2%	54%	44.3%
Gustavo A. Madero	69.9%	72.5%	43.8%	33.2%
Iztacalco	73.4%	76.6%	48.8%	37.6%
Iztapalapa	65.2%	70.6%	38.5%	28.1%
La Magdalena Contreras	70.5%	73.9%	45.5%	36%
Miguel Hidalgo	79.6%	84.1%	64.4%	55.2%
Milpa Alta	50.9%	61.1%	24.6%	15.4%
Tláhuac	63.5%	71.3%	37.9%	26.4%
Tlalpan	72.8%	78.9%	52%	43%
Venustiano Carranza	71.7%	75.5%	46.5%	35.8%
Xochimilco	65.8%	73.1%	41.7%	31.5%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Panorama sociodemográfico del Distrito Federal 2011

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/df/Panorama_DF.pdf

Fecha de consulta: 7 de octubre de 2013

Con base a lo anterior, podemos asegurar que la *globalización tecnológica* está siendo mayoritariamente aprehendida por la población capitalina a través de los móviles, superando el uso restringido que suponía en un inicio una computadora personal debido a su portabilidad, costo, capacidad de almacenaje, concepto multimedia, entre otros. Esto a que su crecimiento y aceptación ha sido mayor, permitiendo que el número de *digital*

homeless –excluidos digitales– disminuya (Negroponte, 1995). No es descabellado asegurar que en los años venideros, el acceso a internet y demás aplicaciones tecnológicas, sean frecuentadas, en su mayoría, a través de estas terminales móviles.

II.2.2. Sobre la fluidez digital en el D.F.

La simple dotación de estructura tecnológica (*brecha digital*) no es suficiente para cerrar la disparidad tecnológica pues subyace un aspecto cualitativo a considerar: fluidez digital. No basta con tener a la mano artefactos tecnológicos, sino además hay que saber usarlos e incorporarlos a la vida cotidiana.

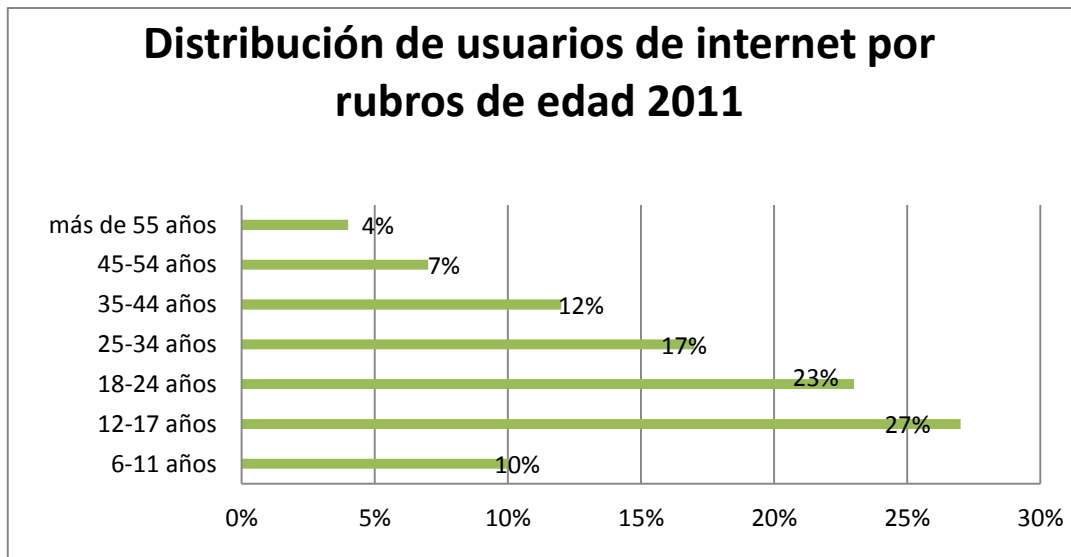
Los avances en las TIC encarnan en su concepción misma un conocimiento intuitivo, casi automático para su uso por parte del usuario. Es decir, los avances tecnológicos son diseñados y pensados para que su comprensión, uso e interacción sean sencillos.

La idea de que los *excluidos digitales* no entenderán el uso de la tecnología por no haber tenido una interacción previa con la misma, no es del todo acertada. En las generaciones nuevas hay un entendimiento de la tecnología casi inmediato, es decir, no se necesita mucho tiempo, ni tantas clases para que las personas entiendan el funcionamiento y uso óptimo de los avances tecnológicos. Lo anterior supone que su incapacidad económica de reducir su *brecha digital* no necesariamente va de la mano de su *fluidez digital potencial*.

Lo anterior se debe a que la fluidez digital está asociada con factores culturales y de orden generacional. De hecho hay una relación directa y estrecha entre la edad y el entendimiento de la tecnología.

En el estudio *Usuarios y uso de las tecnologías en México 2011*, realizado por la AMIPCI, se revela que *el 70% de los cibernautas están entre los 12 y los 34 años*. Mientras que aquellas franjas poblacionales que superan los 35 años sólo representan el 24% de la población usuaria de internet (ver gráfica 5):

Gráfica 5. Distribución de usuarios de internet por edad 2011.



FUENTE: Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). Usuarios y uso de las tecnologías en México 2011.
<http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos> Fecha de consulta: 31 de julio de 2012

Lo anterior es significativo para comprender la fluidez digital que suponen las TIC, pues nos encontramos, quizá, en una fase de transición generacional y enculturación digital, donde las franjas más jóvenes de la población son las que le imprimen mayor dinamismo al internet y a sus herramientas, mientras que la población adulta se mantiene relativamente al margen.

Si consideramos que *la edad promedio de los capitalinos es de 31 años o menos* (INEGI, 2011) y lo cruzamos con *el factor generacional* que retrata la distribución de internautas, podremos ver que nuestra capital compagina su situación sociodemográfica en su apartado con la edad, con la necesaria para que la *fluidez digital* tenga un repunte considerable y no sea considerado un obstáculo a vencer.

II.2.3. Breve revisión del discurso oficial actual en cuanto a las TIC y el libro

En el actual *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013–2018* se encuentra una inauguración acerca del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Esto debido a que el anterior *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal*

2007-2012 se reconoce *a secas* que “los derechos culturales de cada capitalino deben ser ampliados y mejorados”. En ningún momento existe mención (explícita o implícita) sobre la lectura en cualquier modalidad.

Actualmente sí hay menciones sobre este tema. Se puede encontrar en el objetivo 3 perteneciente a la tercera *área de oportunidad* referente a la educación:

Generar y expandir las capacidades para el uso de las TIC como herramientas para fortalecer las habilidades de aprendizaje presencial y a distancia, acceder y compartir información y producir conocimiento (GDF, 2013: 32)

De lo anterior se desprende la siguiente meta:

Ampliar y profundizar las capacidades tecnológicas de las personas para contribuir a abatir el analfabetismo digital y científico, reducir la brecha digital, favorecer el acceso a la información y la participación social y potenciar el auge de la Ciudad como actor global (GDF, 2013: 32)

Para lograrlo proponen las siguientes líneas de acción:

- Promover el desarrollo y adaptación de contenidos educativos digitales, acordes con una visión de derechos humanos, enfoque de género y criterios del progreso científico, que mejoren los procesos de enseñanza y contribuyan a producir aprendizaje significativo entre alumnos de escuelas públicas, en el marco de esquemas escolarizados y no escolarizados.
- Generar las condiciones, mecanismos e instrumentos para asegurar el acceso sistémico a hardware y software educativo que apoye el desarrollo de habilidades y destreza de todos las y los integrantes de la comunidad escolar.
- Promover la creación de canales y plataformas tecnológicas que permitan compartir el conocimiento generado por los estudiantes, cuerpo de docentes y directivos y responsables de las familias que conforman las comunidades educativas.
- Promover la celebración de convenios o acuerdos de carácter internacional en materia de uso de las TIC que favorezcan los procesos de formación, producción de conocimientos y acceso y manejo de información, especialmente en el ámbito educativo.

Si bien en ningún lado existe una mención explícita al *e-book*, sí hay indicios que hacen pensar que éstos están, por primera vez, siendo considerados desde las estrategias del Gobierno del Distrito Federal. Si se desea “promover el desarrollo y adaptación de contenidos digitales” es muy probable que dentro de aquellos *contenidos digitales* tenga cabida el libro electrónico.

Por otro lado, dado hay instancias federales que inciden en la capital, es necesario también revisar el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 el cual asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. Se considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza y la marginación.

En este sentido, el actual PND 2013-2018, en el apartado 'México con educación de calidad', en la estrategia 3.3.5. se hace notar que es necesario

Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional (Presidencia de la República, 2013: 127)

Y propone las siguientes líneas de acción

- Definir una política nacional de digitalización, preservación digital y accesibilidad en línea del patrimonio cultural de México, así como del empleo de los sistemas y dispositivos tecnológicos en la difusión del arte y la cultura.
- Estimular la creatividad en el campo de las aplicaciones y desarrollos tecnológicos, basados en la digitalización, la presentación y la comunicación del patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas.
- Crear plataformas digitales que favorezcan la oferta más amplia posible de contenidos culturales, especialmente para niños y jóvenes.
- Equipar a la infraestructura cultural del país con espacios y medios de acceso público a las tecnologías de la información y la comunicación (Presidencia de la República, 2013: 127)

Al igual que el Programa General de Desarrollo para el Distrito Federal 2013–2017, el actual PND tampoco incluye una mención explícita sobre nuestro tema; sin embargo, si se habla de crear *contenidos culturales digitales* es lógico pensar que el libro en su soporte digital también esté contemplado.

Sin embargo, hay que tomar distancia y recibir estos planteamientos gubernamentales con desconfianza y mesura, pues esta mención (implícita) también se encuentran en el anterior PND 2007-2012, inclinando la percepción de que la incorporación del *e-book* sería inminente y masiva; pero no sucedió así. Sólo falta retomar que en el eje tercero, relativo a la igualdad de oportunidades, reconocía que

El uso de las tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, incluyendo, desde luego, la educación y la capacitación a distancia y el desarrollo de la cultura informática (Presidencia de la República, 2007: 188)

Incluso su primera mención data desde el PND 2001-2006:

El país requiere [...] contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la formación y los conocimientos necesarios para su desarrollo (Presidencia de la República, 2001: 71).

A pesar de lo anterior, las estrategias y demás metas sólo quedaron en papel pues ni el libro electrónico ha irrumpido masivamente en el sistema educativo ni en su respectivo consumo cultural.

Es difícil romper con una inercia de desatención hacia el mundo del libro, si esta importante herramienta educativa y cultural es desdeñada desde la institución educativa gubernamental. Simplemente hay que recordar el escándalo que se desató cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó y distribuyó los libros de texto gratuito de educación básica para el actual ciclo escolar, cuando éstos contenían 117 *erratas*⁴ impresas.

Todo este capítulo revela una marcada brecha digital que es, a su vez, reflejo de una brecha socio-económica que aunado al factor educativo propicia una relegación del hábito de la lectura.

Se debe favorecer el acceso democrático a los bienes de la cultura, entre ellos las TIC, permitiendo un desarrollo equilibrado entre las personas. *Sin embargo debe hacerse énfasis que la reducción de esta brecha digital por sí sola no garantiza el mejoramiento de*

⁴ En el mundo editorial se les conoce como *erratas* a los errores ortográficos en un texto o libro.

la calidad de vida de la población a menos que se tomen en cuenta y se incorporen los aspectos culturales y educativos con los cuales se asegura un desarrollo sostenible (Serrano & Martínez, 2003).

Si se desea una reducción sostenida que contribuya al desarrollo integral, no sólo se deben incluir elementos de acceso, sino también la incorporación de proyectos/iniciativas educativas, intelectuales y/o culturales que aseguren su sostenibilidad: los libros digitales como proyecto cultural es la propuesta de esta tesis. Su digitalización como un impulso para el fomento a la lectura.

CAPÍTULO III. SOBRE EL SECTOR CULTURAL EN EL D.F.

“La forma literaria propia del consumidor de experiencias rápidas es la tarjeta postal”

Patricia Safa Barraza

En el capítulo anterior se ha mostrado que la cultura no es prioritaria en cuanto a la concepción de desarrollo y bienestar social, dado que al medir marginalidad urbana por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al establecer indicadores para medir el desarrollo social por parte de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ninguno retoma o considera ningún indicador de cultura. Esto bien refleja la necesidad impulsar aún más el sector cultural para convertirlo en referente de desarrollo humano basado en un derecho. Así mismo se ha retratado la situación la cual condiciona el consumo del libro electrónico: la brecha y fluidez digital; uno vive en estrecha relación con el otro, lo que provoca una interdependencia. Sin embargo la explosión por los dispositivos móviles ha amortiguado en cierta medida –no lo suficiente– la disparidad en el acceso a las TIC.

Ahora bien, como punto de partida para este capítulo es necesario hacer dos aclaraciones:

En primer lugar, nos alejaremos de las definiciones antropológicas de cultura⁵ y nos apegaremos a la definición del consumo cultural de Ana Rosas Mantecón como las prácticas de relación de los públicos con los bienes y servicios producidos dentro del campo cultural, que incluye tanto al sub-campo de la producción artística como el de la cultura de masas generada por las industrias culturales (Rosas, 2008).

Segundo, la acepción de políticas culturales será retomada de Néstor García Canclini quien las define como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico,

⁵ Esto debido a que se alejan de la intencionalidad de la tesis.

satisfacer necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (García, 1997).

La secuencia de este capítulo será dar un panorama general sobre cómo se ha instituido la cultura en nuestra capital. Nos acercaremos a los esfuerzos más grandes que ha tenido este país referente al acercamiento de los libros a la población indicando los errores que se han cometido al hacerlo. Se tocará el tema del fomento a la lectura hoy en día a nivel capitalino y se expondrá su respectiva situación no-lectora. Para concluir se expondrá la alternativa del libro digital como una forma de acercarse a los defechos la cual se digitaliza cada vez más.

III.1. Breve historia de la institucionalidad del sector cultural en el D.F.

Si consideramos que las primera líneas definidas en un programa nacional desarrollo corresponden al sexenio de Salinas, podremos darnos cuenta que no fue hace mucho que la cultura empezó a ser considerada. En materia cultural han existido hasta el momento dos etapas en la capital. La primera etapa corresponde a cuando los planes de cultura formaban parte de otros organismos negándole independencia al ámbito cultural. Históricamente, el primer organismo cultural capitalino fue la Dirección General de Acción Social del Departamento del DF, creada en 1938, cuyas tareas reglamentarias eran la organización de eventos cívicos, así como tareas de organización y administración de la infraestructura cultural. Décadas después, en 1971 se crea la Dirección de Acción Social Cívica y Cultural, que combina las labores culturales con las de educación y celebraciones cívicas. Pero no fue sino hasta 1997, cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) accedió al gobierno capitalino democráticamente, que se discutiera de manera profunda el sentido del accionar público en la cultura (Nivón, 2008).

Cuando en 1997 asumió el Gobierno del Distrito Federal el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, las expectativas puestas sobre la política cultural eran múltiples; el momento era privilegiado pues la inauguración del gobierno autónomo del Distrito Federal exigía la creación de instituciones propias que le dieran un perfil específico: un Instituto de Cultura.

Antes de aquel año, la dependencia encargada de la política cultural era la Dirección de Acción Social, Cívica, Cultural y Turística (Socicultur) que formaba parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento del Distrito Federal.

En junio de 1998, inicia la segunda etapa del sector cultural: su institucionalización al crear un nuevo ente responsable de la política cultural. El Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ICCM), adoptó un modelo de acción pública considerando la cultura como un bien común. Su objetivo era divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, instrumentar políticas culturales y ser la instancia normativa de los programas para la atención a la cultura (Rosas & Nivón, 2006). Con la creación del Instituto se transformó el sistema de gestión tradicional de la cultura en la ciudad, que por años había consistido en una oficina o dependencia de un nivel jerárquico secundario.

En el 2000 los votantes deciden por apostar de nueva cuenta por el PRD, votando por Andrés Manuel López Obrador, quien promulga la Ley del Fomento Cultural del Distrito Federal en 2003 y crea la Secretaría de Cultura del DF. Este hecho logra que la cultura tenga el mismo nivel jerárquico del desarrollo social, como la educación o cualquier otra secretaría en la capital. Se deja en el pasado la renuencia de considerar la cultura como parte primordial del desarrollo y se estipula que la cultura es patrimonio de la sociedad y su preservación, promoción y difusión es de orden público y de interés social. Desde entonces la cultura ha ganado grandes avances en cuanto a su enriquecimiento e importancia, aunque no se puede considerar todo consumado. Ya en el 2006 hasta el 2012, con Marcelo Ebrard Casaubón como jefe electo para el Gobierno del DF, se adopta la mira de *horizontalizar la cultura*, es decir combatir la inequidad a través de la distribución equitativa de los bienes culturales para su consumo; de ahí surgen las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS), recintos culturales situados específicamente en periferias con el afán de descentralizar los servicios culturales.

Y más recientemente el actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF) Miguel Ángel Mancera instaló al Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la capital, cuyos ejes básicos son: el desarrollo cultural comunitario, la educación y formación artística y cultural, la preservación y difusión del patrimonio cultural, el acceso equitativo a bienes y servicios

culturales, la información y comunicación a través de todos los canales al alcance (Mateos, 2013).

III.2. Apuntes sobre la institucionalización de la lectura del D.F. en el contexto nacional

La capital mexicana siempre ha sido de gran relevancia a lo largo de toda la historia nacional, pues además de ser la ciudad donde se encuentran las principales sedes de los partidos políticos y los poderes del país (legislativo, ejecutivo y judicial), se encuentran las secretarías, por lo que ha sido, es y será un punto nodal en la historia política mexicana. La institucionalización de la lectura en México tuvo la finalidad de legitimar al partido hegemónico en el poder al término de la Revolución Mexicana. Y dado la importancia que ha tenido y tiene la ciudad de México, las acciones sobre la lectura también estuvieran dirigidas a la capital.

Al hablar del proceso de la consolidación de la lectura en México, también se habla de su consolidación en nuestra capital. Lo anterior por dos razones: uno) Acorde a Brambila, de quien cuyo trabajo nos validamos para hacer el recuento de la institucionalización de la lectura, no hay razones para pensar que el proceso de la lectura fuera radicalmente distinto en cada uno de los estados, es decir, los esfuerzos por institucionalizar la lectura en Aguascalientes no fueron esencialmente contradictorios a los que se realizaron en Puebla o, en este caso, en el Distrito Federal. Y dos) la educación básica en la capital es atribución del gobierno federal a través del SEP, es decir, quien ejerce el control directo de los componentes del sistema educativo de la entidad es el gobierno federal y ha sido así desde su creación en 1921. Con base en lo anterior, me es posible afirmar que al hablar de la institucionalización de la lectura en México, también nos estamos refiriendo a su proceso en la capital.

La historia de los procesos de la institucionalización de la lectura en la capital mexicana (y en todo el país), corre paralela al desarrollo del PRI como un partido rector de la vida política. Después del triunfo de la Revolución Mexicana, las políticas públicas sobre la

lectura se desarrollaron como un proceso de legitimación del partido hegemónico, así como un mecanismo del control social enunciado como acciones de desarrollo cultural para la población, las cuales fueron implementadas a través de un modelo asistencialista y paternalista, que se caracteriza por considerar que los ciudadanos carecen de capacidades para decidir y solventar sus propias necesidades culturales. Este carácter asistencialista de la cultura se debía a que en vez de atender la estructura de las desigualdades y promover el desarrollo activo, autónomo y participativo de los diferentes sectores sociales, era dirigida de manera puntual a proveer un servicio a corto plazo, al que no se le veía ninguna otra repercusión ajena al goce estético. Por lo anterior, a la cultura se le asignaban presupuestos secundarios y cuando había recortes, la cultura formaba parte de los primeros rubros en ser afectados (Safa, 2006).

A continuación se presentará y analizará una cronología de algunas estrategias realizadas por el Estado a través del encargado de la educación a nivel capitalino: Secretaría de Educación Pública (SEP). Este organismo ha incurrido, principalmente, en cuatro errores sistemáticamente: la imposición, la estandarización, la homologación y la centralización.

En 1921, el entonces secretario de Educación Pública José Vasconcelos (quien creía en la importancia de leer a *los clásicos*) emprendió una cruzada nacional de alfabetización y edición masiva de textos de literatura, ante el reto de abatir el analfabetismo en un México por demás bronco y empobrecido. La estrategia se caracterizó por la edición masiva de títulos nunca antes editados en el país, conocidos como los "clásicos verdes" (debido a que tenían tapa dura cubierta de percalina verde). Se vendían a peso, aunque su producción costaba 94 centavos. Se produjeron 13 títulos en 17 tomos entre 1921 a 1924 dando un total de 400 mil ejemplares (cifra que en aquellos años era sin precedentes). Quince años después, el tiraje aún no se había agotado y seguía almacenado (Zaid, 2012). La escasa estructura de comunicación limitaba la cobertura propuesta por Vasconcelos; aun así, la cruzada alfabetizadora logró un fuerte impacto, por los volúmenes y recursos invertidos en una época en que imperaban la pobreza y las limitaciones económicas del Estado. A más de ochenta años de distancia, la misión vasconcelista sigue siendo un referente clave en la historia (Brambila, 2007).

En 1934 se crea el Fondo de Cultura Económica (FCE), una de las instituciones editoriales más emblemáticas del Estado mexicano, su misión era legitimar al partido en el poder; representa la consolidación y la injerencia de un Estado editor monopólico dentro de la industria editorial mexicana y latinoamericana que se prolongará durante más de sesenta años y tendrá presencia en el ámbito internacional.

En 1959, el secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, una de las estrategias institucionales más rentables para consolidar y conservar el poder ideológico y político del Estado. La idea era *estandarizar* los libros de texto de primaria en todo el país, la riqueza cultural quedó ignorada por la *imposición* del texto único, lo cual *homologaba* la cultura literaria, puesto todo lo salido del discurso oficial era detenido (Zaid, 2012). La necesidad de concretizar una válvula de escape donde los textos disidentes o catalogados como impropios, inmorales o simplemente no aceptados por parte del Estado –cualquiera que fuese la razón–, se hacía evidente. *Estandarizar* y *centralizar* (dos aspectos dañinos para el mercado del libro y necesarios de combatir) fortaleció la presencia del Estado dentro del mercado y la circulación editorial, porque fue el único proveedor de los insumos editoriales del Sistema Educativo Nacional, antecesor de la Secretaría de Educación Pública, cuyas atribuciones alcanzaban a la capital. Durante casi cincuenta años en la capital mexicana se vivió y aprendió los procesos lectores bajo la tutela del monopolio editor del Estado, que dejaba a la industria editorial en una situación desventajosa. No había manera de sortear los controles del Estado monopólico.

Las ferias de libro son buenas estrategias para la promoción del libro, por lo que en 1971, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció con bombo y platillo una serie antológica de Lecturas Universitarias con tirajes de 30 mil ejemplares, en gruesos volúmenes casi regalados a \$15 pesos. El público respondió a la iniciativa comprando muchos, pero eran demasiados y la edición se eternizó en las bodegas. Imprimirlos de mil en mil, conforme se fueran vendiendo (una estrategia bastante sensata: impresión sólo a demanda) habría sido más económica, pero no tan impresionante en las declaraciones a la prensa (Zaid 2012). A pesar de que el Estado no aparece en este ejemplo con su veto, la necesidad de distribución y la tarea de reducir el costo de un libro se hacen evidentes. Se

dirá que el precio no era bajo y que la razón fue el gran tiraje. Pero esas cuentas son las del impresor, que tiene vendido de antemano todo el tiraje; no las del editor, que no lo tiene vendido y que se arriesga (como sucedió) a no venderlo nunca pues tiene costos de almacenaje y dispone de recursos limitados. El desperdicio pudo haberse evitado si hubiera existido un modo de producción y distribución que evitara el uso de tanta materia prima y lograra con mayor eficiencia, logrando una mejor adquisición y acercamiento. Los libros impresos podrían ser orientados a donde son verdaderamente necesarios.

En el sexenio de Luis Echeverría, la SEP gastó millones con su colección popular *Sep-Setentas*, que publicó unos 300 libros en un tiraje de 10 mil ejemplares también a \$15 pesos. La tirazón no estaba, naturalmente, en vender barato, sino en hacer tirajes demagógicos adulando al Gobierno e imprimiendo mayores cantidades, derrochando recursos, que las ventas posibles hacia la colección popular (Zaid, 2012). Una vez más vemos la estandarización de la literatura a través de un Estado monopólico.

En el sexenio de José López Portillo (1976-1982) surge la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas (1980) y junto con la SEP se anunció la publicación de 20 a 25 títulos anuales con tirajes de 400 mil a 450 mil ejemplares de cada obra (en total unos 10 millones de ejemplares), como regalo a los alumnos que terminaran la educación básica de la capital y el resto del país (Zaid, 2012). La SEP pensó en términos grandiosos más que en términos de lectura. No pensó, por ejemplo, en regalar veinte libros dando a escoger entre 2 mil, lo cual lograría la posibilidad de acercarse a la lectura empezando desde la elección personal y no impuesta. La búsqueda de libros debe ser entre una oferta amplísima y acorde a los gustos de los lectores; los libros escogidos personalmente interesan más (y, por lo mismo, tienen mayores probabilidades de ser leídos) que una colección escogida por otros, absurdamente idéntica para todos los alumnos (y sus hermanos, y sus amigos y sus vecinos: sin posibilidad de préstamos mutuos y un mercado dinámico). De escoger libremente, es imposible que la demanda hubiera sido exactamente de 400 mil ejemplares para esos veinte títulos y de cero para todos los demás. La estrategia pretendió "retomar la gran tradición" de Vasconcelos pero multiplicando el error de aquel en 1921 con tirajes veinte veces mayores. Además, en ese periodo se editaba muy poco, la producción mexicana era en promedio de 600 títulos anuales, aunque

seguramente fue menor en 1921. Pero en los tiempos de López Portillo ya existían buenas colecciones populares. Habría sido mejor repartir vales canjeables en librerías por libros de la UNAM o de Sepan Cuantos de Porrúa, etcétera. Por supuesto, esto no sucedería en el mercado tradicional editorial (libro impreso) porque eso significaría una inmensa variación de la demanda de títulos literarios, que posiblemente no podría ser atendida de manera satisfactoria (Brambila, 2007).

En 1984, la SEP tuvo la buena idea de enviar libros a las bibliotecas municipales. Cada biblioteca debía de tener 10 mil volúmenes; 5 mil títulos, cada uno con dos ejemplares. Si son aproximadamente 2,500 municipios, y serán dos ejemplares de 5 mil títulos diferentes, más o menos, da 25 millones de libros (Zaid, 2012). En esta ocasión la intención fue de descentralizar la producción y distribución de los libros, sin embargo, lo que pareció un detalle acertado fue en realidad un error costoso; al darle dos juegos idénticos de 5 mil títulos a cada biblioteca implicó un supuesto erróneo: que todos los títulos tienen la misma demanda. Hay libros que son apenas para unos cuantos. De nueva cuenta, la estandarización. No está mal que cada libro encuentre sus lectores; Borges decía que cada libro está en espera del lector que le corresponde, pero surtir dos ejemplares de todos los títulos es una mala idea. Es mejor enviar un solo juego de 5 mil libros y una lista de otros 15 mil posibles títulos, con dos derechos: decidir, de acuerdo a su experiencia, después de un tiempo, de cuáles pocos títulos vale la pena tener más ejemplares; y completar su acervo de 10 mil escogiendo de la lista, de acuerdo con los gustos y necesidades locales. Sin embargo, esto no sucedió.

Por otro lado, las ferias del libro son una buena estrategia para la intentar solventar los problemas de distribución, promoción y fomento lector en México, sin embargo también han tenido sus errores. En México, las principales ferias han sido impulsadas por universidades y organismos públicos, como la Feria del Libro de Minería, que fue creada en 1999 por la UNAM, la Feria del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) creada en 1980 por la Dirección General de Publicaciones, o la Feria del Libro de Guadalajara creada en 1987 por la Universidad de Guadalajara. Sin embargo, hay que remarcar que dos de estos tres grandes eventos libresco, se realizan en el DF y ambos en la delegación Cuauhtémoc, la cual no sufre de una marginación alta y donde la penetración de las TIC es considerable

(ver apartado II.1 de esta tesis). Además, éstas sucumben ante la imposibilidad de trascender las paredes de los recintos que las encierran espacialmente: *centralización*.

Con la creación de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en 1989, se inicia el Programa Nacional de Lectura, cuya función es crear estrategias para la formación de lectores que se desarrollen más allá de los procesos escolarizados; su objetivo, sacar a la lectura del ámbito académico y llevarla a los espacios sociales: su postulado, una lectura por placer, recreativa y formativa. Durante el gobierno neoliberal de Carlos Salinas de Gortari en México, se dan indicios de la internacionalización de la industria editorial, terminando al final con la apertura en la competencia en este sector y, en este momento, se resquebraja por completo la hegemonía editorial del Estado; la competencia ahora se hace efectiva. Hacia 1994, el Estado decide sobre los procesos y necesidades de lectura; crea estrategias editoriales de toda índole, comercializa y compite contra impulsos editoriales privados y marca el ritmo del mercado y libera del gravamen fiscal a los libros – lo que será motivo de debates entre el Congreso, la industria editorial y políticas fiscales a la cultura (Brambila, 2007: 80).

A finales del sexenio de Ernesto Zedillo (2000) surge el *Programa Nacional de Salas de Lectura*, pues ante un buen número de bodegas llenas de libros que originalmente estaban destinados para las bibliotecas en las escuelas secundarias del país, dentro de ella la capital, se decide crear esta estrategia para dar salida a miles de acervos escolares. Se consideraba –acertadamente– que los libros debían salir de los espacios escolarizados y formales, y se pretendió revivir una especie de cruzada nacional vasconcelista para llevar los libros a espacios públicos y, por ende, la lectura a los espacios sociales. Sin embargo la simple lógica que rige esta acción ya es cuestionable, pues los libros a circular fueron aquellos que una decena de años atrás se quedaron por su escaso interés y centralización. Es decir, los quedados: imposición y estandarización (Zaid, 2012). Sin embargo, es en este momento cuando el promotor cultural se reconoce como un sector de desempeño profesional (Brambila, 2007).

Con el cambio de régimen del partido dominante, en el 2001 el gobierno de Vicente Fox se presentó el programa Hacia un País de Lectores; sus objetivos: optimizar recursos con un

programa de reimpresiones y uno de coediciones; promover la lectura con campañas y programas en medios de comunicación, aumentar el número de bibliotecas y salas de lectura en el país y, por último, *construir la biblioteca digital*. Además, la Biblioteca Pública en México “José Vasconcelos”, se convirtió en una de las obras más controvertidas del gobierno foxista; su equipamiento pretendía convertirse en la biblioteca central y cabeza de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del país. Ésta fue la obra culminante en materia de promoción y equipamiento de lectura del sexenio (Brambila, 2007). Sin embargo la misma obra fue motivo de críticas por sus deficiencias arquitectónicas, y su ubicación: delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal. De nueva cuenta *la centralización*.

Durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se creó el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, aunque las editoriales mexicanas habían perdido competitividad porque ahora las distribuidoras son las que marcan el tipo de mercado y propician un perfil de lector atomizado, de poco alcance y sin reflexión.

En 2011, reapareció la mala idea de regalar libros sin permitir escogerlos, pero en escala cinco veces mayor. El 7 de julio de aquel año la SEP, en conjunto con la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos, anunció el programa “Termina un Ciclo, Inicia un Hábito”. Regalaron 2 millones 272 mil ejemplares de una sola novela para todos los niños que terminaran la educación básica de la capital. El Estado decidía –una vez más– que se regala en términos de cultura literaria: la estandarización, la centralización y el control monopólico (Zaid, 2012). Toda persona debe tener la oportunidad de sentirse libre en un universo de libros. Toda persona debe ejercer su voluntad entre un exceso de oportunidades para elegir.

Más recientemente a raíz de la instalación del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural en la capital, se anunció que se lanzarán circuitos de fomento a la lectura. Se incrementarán los “libro-puertos” y “libro-clubes” en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y se reactivará el programa *Para leer de boleto*, en el cual se contempla la descarga de libros gratuitos en dispositivos móviles. Habrá que esperar para ver resultados.

Terminado este recuento parece que de los errores no se han aprendido y que el gusto por imprimir y reducir la variedad literaria es una constante. En primer lugar, ha habido un

intento incesante, con errores y alcances limitados, de acercar los libros a la población. Esta premisa es buena puesto que se reconoce implícitamente los beneficios de acercar los libros a las personas. Como segunda conclusión, es que las iniciativas han girado alrededor de los cuatro errores: la centralización, la constante estandarización desembocando en la homogenización y la imposición. Es equivocado el pensar que una novela por mucho reconocimiento que reciba gustará o, por lo menos atraerá, a todo el mundo. Esto termina siendo un arma de doble filo puesto que la imposición de un libro único para todos los estudiantes, tiene mayores posibilidades de rechazo que un acercamiento más basado en la elección personal.

Se llega más fácilmente a las cosas por placer, por gozo soberano, que por obligación, porque es más fácil volverse lector leyendo lo que se le pega la gana a uno, que obedeciendo las pautas de quienes prescriben el canon oficial o histórico. Los libros de texto, los cuales constituyen una base vital para el sistema educativo, forman parte de la lectura oficial y, por lo tanto, de *la versión autorizada* de la cultura, historia y política. Incluso en las áreas científicas, los libros de texto tienen un sesgo ideológico, al abordar el tema de la sexualidad, con todo lo que ello implica: la diversidad, la anticoncepción, el aborto, la masturbación, la abstinencia etcétera.

Gabriel Zaid señala que dichos libros de texto poco tienen que ver con la lectura por gusto y sí con la lectura obligada. En su artículo "La institución invisible", explica que el Estado combate la tutela eclesiástica de la educación, no para liberar el saber, sino para imponer su propia tutela: un monopolio que autoriza o no los libros de texto, los programas de enseñanza y la cultura oficial. Todo lo cual está muy lejos de una cultura libre y democrática (Zaid, 2010). Estos libros contienen un saber *conveniente* para el Estado, a partir de las interpretaciones válidas desde la oficialidad.

Por último, el poder político ha estado más cerca de la coacción y de la censura que de ampliar libertades democráticas y, especialmente, de las libertades de escribir, publicar y leer con autonomía. Ya sea por torpeza o deliberadamente, las instituciones dedicadas al fomento lector se han empeñado en frenar el goce de la lectura para administrarlo,

encauzarlo, quitándole casi todo su ímpetu para tasar “lo que hay que leer” y trasladarlo después a exámenes y trabajos finales.

III.2.1. El fomento a la lectura hoy en día en el Distrito Federal

En el momento presente, si algo nos hace falta en el ámbito cultural en verdad es multiplicar entre nosotros los lectores. El lenguaje escrito es imprescindible pues junto con el habla, leer y escribir son las expresiones básicas de la comunicación y la expresión. Si alguna idea tienen ahora las personas sobre Pinocho o de Peter Pan no se la deben a Collodi ni a Barrie, sino a Walt Disney. La formación de lectores debería ser una de las mayores de las preocupaciones del gobierno capitalino, y del Estado mexicano, respecto a políticas culturales, sin embargo no sucede a pesar de que la cultura es un derecho consagrado en el artículo 4º constitucional y, por lo tanto, debe ser protegido y promovido tanto por el Estado mexicano como por el Gobierno capitalino.

En el *Programa General de Desarrollo (PGD) del Distrito Federal 2013–2018*, el sector cultural está contemplado en la cuarta *área de oportunidad* del Eje 1 “Inclusión social y equidad para el desarrollo humano”. A pesar de que en este documento se reconoce la poca visibilidad de la dimensión cultural como un componente de desarrollo y bienestar de la población en la Ciudad de México, ejemplo: los libros; éstos sólo alcanzan una mención en todo el plan capitalino y se localiza en la tercera línea de acción del objetivo uno:

Promover el fomento a la lectura, a partir de diferentes estrategias didácticas que contribuyan a la formación integral de las personas (GDF, 2013: 34)

En realidad, la pobre mención que logra el libro en este Programa General de Desarrollo para nuestra capital es similar a la que alcanzó en el anterior Programa, en la jefatura de Marcelo Ebrard, donde simplemente se reconoce que *los derechos culturales de cada capitalino deben ser ampliados y mejorados*. En ninguno de los dos documentos hay un reconocimiento del potencial que el libro, papel o digital, encarna.

A pesar de lo anterior, en la página de internet de la Secretaría de Cultura del DF es posible encontrar un reconocimiento a la importancia del fomento a la lectura como una responsabilidad social donde el Estado tiene total incumbencia. Por ello, el Programa de Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Distrito Federal establece cinco estrategias dirigidos a fortalecer el objetivo de elevar los índices lectoras de la capital:

1. Libro-Puertos, creación de espacios abiertos en el Sistema de Transporte Colectivo Metro con un acervo de 400 libros sólo en la línea 3 del Metro. La iniciativa como tal es buena pues hay un intento de dinamizar el mercado editorial, aunque se cae en los mismos errores: estandarización, imposición y centralización.
2. Libro-Club de la Ciudad de México, espacios creados de lectura autogestionados diseminados por la ciudad y son instalados en diversos lugares a partir de una solicitud. Cuentan con un acervo de los 550 títulos de literatura.
3. Públicos específicos, está dirigido a sectores específicos de la población de la Ciudad de México. Las actividades realizadas se realizan con características adecuadas según el tipo de público.
 - a. Fomento a la lectura en hospitales
 - b. Fomento a la lectura en mujeres que sufren de violencia
 - c. Fomento a la lectura para policías
 - d. Fomento a la lectura para bomberos
4. Ferias comunitarias de fomento del libro su objetivo es acercar los libros a la ciudadanía y promover la lectura a través de la venta, exposición y distribución de los libros. Intenta tener un punto de encuentro entre la gente y los libros en zonas con alto grado de marginación. El Consejo de Población ha detectado ocho delegaciones con una marginación alta, (tal y como se mostró en el capítulo II) por lo que si el objetivo es orientarse a zonas con dicha característica debería haber, por lo menos, ocho ferias comunitarias en cada delegación. Sin embargo la Secretaría

de Cultura sólo tiene una, y de nueva cuenta, cae en los errores, imposición y estandarización de la literatura.

5. Remate de libros, se debe a que las editoriales vacían sus bodegas con libros viejos a través de la venta pues no tienen forma de deshacerse de aquellos libros almacenados, generándoles un costo y un activo fiscal. Se realiza en el Auditorio Nacional (centralización), una vez al año (temporalización).

Cabe mencionar que dentro del *Programa para el Fomento a la Lectura* de la capital tampoco se alude explícitamente al libro digital. Sin embargo, es probable que en los años venideros este reconocimiento, junto con sus respectivas estrategias gubernamentales, aparezcan y se conviertan en acciones principales para el fomento a la lectura. Sólo basta viajar por el Sistema de Transporte Colectivo Metro –donde se realiza el programa Libro Puertos– para encontrar que el libro puesto a disposición de los usuarios es por medio de *la descarga a teléfonos celulares en formato digital*. El interés general del público por la cultura, particularmente en lo que se refiere a las manifestaciones literarias se ha desarrollado escasamente. A pesar de que la cobertura de los servicios y bienes culturales se ha ampliado y fortalecido, el interés por la lectura no ha crecido de la misma medida.

A diferencia de los (dos) Programas de Desarrollo capitalinos arriba explicados, a nivel federal es libro digital sí es mencionado explícitamente tanto en el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013–2018 (en cuyo alcance se encuentra la capital). La lectura, como un ejercicio y disfrute cultural, logra su mención en el apartado ‘México con educación de calidad’ en el objetivo 3.3.

Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos (pág. 126)

Para lograr lo anterior, se destaca la estrategia 3.3.1. donde se acota que es necesario

Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social (pág. 126)

Y dentro de las líneas de acción se destaca

Diseñar un programa nacional que promueva la lectura (pág. 126)

Si bien es importante el reconocimiento del impulso para el fomento a la lectura en el PND, también es importante tomarlo con mesura y desconfianza pues la línea de acción es tan ambigua que podría significar un simple listado de buenas intenciones.

Aunado a esto, el último Programa Nacional de Cultura (PNC) 2007-2012 establecía las bases de la necesaria actualización de la administración cultural, redefiniendo las políticas culturales al trazar un objetivo nacional:

Que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y el disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural del país [la literatura incluida] como parte de su pleno desarrollo humano (pág. 22).

Dentro de este programa el eje seis correspondía al fomento a la lectura y el objetivo tres hacía referencia al hábito lector:

Situar a la lectura y al libro como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población, para su educación, su acercamiento a las expresiones de la cultura y el desarrollo de una conciencia crítica, diseñando programas y estrategias para la formación de lectores, y de vinculación de la educación formal con el fomento a la lectura (pág. 138).

Para lograrlo proponía diez estrategias siendo la segunda importante para nuestro tema:

Desarrollar un programa dirigido a la digitalización de los principales acervos, integrados por las colecciones especiales y los fondos reservados, entre otros, con que cuentan las bibliotecas públicas de la red nacional en el país y de las bibliotecas centrales de los estados de la federación (pág. 142).

A pesar de lo anterior, los índices de lectura siguen por debajo de los indicadores de desempeño de lectura marcados por organismos internacionales como el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), el cual es auspiciado con fondos de la UNESCO. México ocupó en 2010 el penúltimo lugar de una lista conformada por 108 naciones del mundo, con un promedio de 2.8 libros anuales por habitante, cifra muy alejada de los 25 volúmenes recomendados por este organismo internacional, y del promedio de lectura de la sociedad Japonesa, Noruega, Finlandesa y Canadiense que ocupan los primeros lugares a nivel mundial (Gutiérrez, 2010).

En realidad cuando analizamos el tema sobre el fomento a la lectura se deben considerar dos aspectos primordialmente (Moreno, 2011):

1. Impulsar el hábito de la lectura, interiorizado y asimilado en algún grado y
2. Crear espacios que permitan el acercamiento al consumo cultural literario, su involucramiento, su sencilla adquisición y/o consumo para que el hábito no se disipe.

Estos dos aspectos responden a naturalezas distintas. El primero hace referencia a terrenos evidentemente pedagógicos: estrategias de lectura, educación artística, iniciación cultural, comprensión del texto, teorías tipográficas acorde al público objetivo, etcétera. El segundo se refiere al reconocimiento de un derecho humano y constitucional y por lo tanto, a la distribución de la infraestructura cultural, la accesibilidad de los bienes culturales, *roces* cotidianos de la población con la cultura, etcétera. Los programas de impulso no han impactado a gran escala debido a las condiciones educativas y socioeconómicas evidenciadas en el capítulo II de esta tesis.

En realidad la interiorización del hábito de la lectura requiere de mucho más que anuncios publicitarios recordándonos que dicha actividad trae beneficios. Las funciones mediatizadoras del Estado ahora la cumplen sobradamente las televisoras que se dan el lujo de aconsejar la lectura mediante cortinillas entre programas. Los dueños y ejecutivos de las empresas de televisión saben bien que, al calor de esos consejos culturales de *dientes para afuera*, nadie apagará el televisor para ir a leer un libro, pero dichos consejos son de mucha utilidad, porque sirven para argumentar que ellos (la televisión) promueven la lectura, aunque su programación sea necia, pedestre y todo menos democrática y cultural. La formación de lectores es una materia aparte, una actividad que requiere de atención por separado de la alfabetización, de la edición y de la distribución de libros, de la instalación de librerías y bibliotecas. El tema en sí, requiere de una dedicación imprescindible y un esfuerzo en conjunto, tanto la familia, las escuelas y la sociedad civil.

Una de las grandes aspiraciones de toda política cultural, acorde a Lucina Jiménez, es lograr que la cultura sea una parte fundamental del esparcimiento, del conjunto de actividades con que la población en general ocupa el tiempo libre (Jiménez, 1993). La lectura debe tener una presencia cada vez más intensa en el tiempo recreativo y formativo de los individuos. La política cultural ha de otorgar gran parte de su valor a la promoción

del disfrute individual y colectivo a las manifestaciones artísticas, dentro de ellas la literatura. Esta promoción debe considerar por igual como espacios físicos de disfrute a todos los recintos de uso público ya sean de carácter privado o estatal, así como asumir las diferentes presentaciones de los libros, para conseguir una experiencia más satisfactoria del lenguaje, imaginación y formación. La cultura literaria es un área impulsora de la economía y bienestar social. Preocupémonos, entonces, por formar lectores. Lo demás nos será dado por añadidura.

III.3. Situación (no) lectora en la capital en el contexto nacional

México es un país no-lector y de esta situación no se salva el Distrito Federal. Acorde a la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010* realizada por CONACULTA en el D.F. el 52% de los habitantes no leyó un solo libro en los doce meses anteriores. El 30% no lee nunca el periódico y el 24% sólo lo lee 1 ó 2 días a la semana. El 35% nunca lee revistas y el 30% las lee ocasionalmente. Es decir, la mitad de la población no leyó un solo libro, la misma proporción no lee el periódico o rara vez lo hace y la tercera parte no lee revistas o lo realiza muy esporádicamente. La lectura no es una actividad prioritaria para nuestra sociedad.

El mismo estudio revela que los capitalinos que sí leyeron un libro en los doce meses anteriores, contestaron que su elección se debió a (CONACULTA, 2010):

1. Le atrae el tema (66%)
2. Le atrae el título (29%)
3. Se lo recomendó un amigo/familiar (24%)
4. Para entretenerse (20%)
5. Le gusta el autor (19%)⁶

⁶ No da un 100% la totalidad de las respuestas porque se concede la posibilidad de dar más de una respuesta a la pregunta.

A pesar de lo anterior, el DF supera el promedio nacional de libros leídos anualmente por persona, colocándose en el primer lugar en cinco de los seis rubros que CONACULTA realiza a nivel interestatal (ver cuadro 7):

CUADRO 7: COMPARATIVO ESTATAL DE LA LECTURA, 2010

Libros de Esparcimiento Leídos	Han leído al menos un libro en el año	Tiene más de 10 libros en casa	En el último año asistió al menos 1 vez a una biblioteca	En el último año asistió al menos 1 vez a una librería	En el último año compró al menos 1 libro
Promedio	Sí (%)	Sí (%)	Sí (%)	Sí (%)	Sí (%)
DF 2.0	DF 43.3	DF 51.7	Chis 39.5	DF 27.1	DF 36.3
Méx 1.6	Ags 39.0	Méx 49.8	Oax 34.4	Ags 18.9	Méx 26.2
Q.Roo 1.3	Méx 36.9	BCS 49.8	Ags 29.6	Mich 18.7	Ags 25.9
Mich 1.3	Qro 33.8	Ags 47.2	Yuc 28.5	Yuc 18.5	Yuc 24.7
Nay 1.3	Hgo 33.4	Jal 40.5	Méx 27.8	Jal 17.7	Col 23.9
Ags 1.2	Yuc 33.4	Ver 40.4	BCS 27.4	Mor 16.3	Mich 23.1
Mor 1.2	Mich 40.2	Mich 40.2	Nay 27.1	Méx 15.6	Chis 22.6
Qro 1.1	Nay 31.9	Mor 38.1	Tab 26.8	BCS 15.3	Qro 22.0
Yuc 1.1	Mor 31.7	Dgo 37.7	DF 26.8	Q.Roo 14.6	Mor 21.6
Jal 1.1	BCS 31.1	Nay 37.1	Hgo 26.6	Chis 14.0	Jal 21.5
Chih 1.0	Coah 29.4	Yuc 36.5	Pue 25.7	Nay 13.9	BCS 20.8
Hgo 1.0	Col 27.8	Pue 35.6	Mor 24.7	Qro 12.8	Q.Roo 20.1
BCS 0.9	Q.Roo 27.4	Zac 34.7	Mich 24.1	Col 12.6	Chih 20.0
Col 0.8	Chis 27.3	Tlax 34.4	Son 23.9	Chih 12.4	Nay 19.7
SLP 0.8	Sin 27.0	Son 33.1	Chih 23.6	Pue 11.6	Coah 17.3
Dgo 0.8	Gro 27.0	Qro 32.1	Qro 23.1	NL 11.0	Ver 16.7
Coah 0.8	Pue 26.2	Col 31.3	Ver 21.8	Sin 10.8	Pue 16.2
Chis 0.8	BC 25.7	Hgo 31.3	Q.Roo 21.8	Gro 10.7	NL 15.5
Zac 0.8	Chih 25.1	Camp 30.8	Tamps 21.3	Son 10.3	Gro 15.2
Sin 0.7	Jal 24.8	BC 29.0	Gro 21.1	Ver 9.9	Hgo 15.0
Ver 0.7	NL 24.5	Gto 28.7	SLP 21.1	Oax 9.9	Sin 14.1
BC 0.7	Camp 24.3	SLP 28.6	Zac 20.4	Coah 9.2	Oax 13.7
Camp 0.7	Ver 22.8	Oax 27.2	Camp 20.3	Hgo 8.5	Tamps 13.4
Pue 0.7	Son 21.2	Q.Roo 26.6	Sin 20.3	Camp 8.4	Zac 13.4
NL 0.6	SLP 21.2	Tab 26.4	Jal 19.9	Zac 8.3	Son 13.4
Gto 0.6	Zac 20.5	Gro 24.2	Coah 19.6	BC 8.0	SLP 13.0
Oax 0.6	Oax 20.3	Sin 22.3	Col 19.6	Tamps 7.4	Camp 12.4
Gro 0.6	Gto 20.3	Coah 21.8	NL 19.5	SLP 6.9	BC 12.1
Tamps 0.5	Tamps 20.0	Tamps 21.7	Tlax 17.8	Gto 6.8	Gto 11.3
Son 0.5	Dgo 19.6	Chih 20.9	Gto 16.7	Tab 6.4	Tab 10.6
Tab 0.5	Tlax 19.5	Chis 17.8	Dgo 16.4	Tlax 6.0	Tlax 9.6
Tlax 0.3	Tab 18.8	NL 13.7	BC 15.3	Dgo 5.7	Dgo 8.5
Nal 1.0	Nal 28.5	Nal 35.0	Nal 24.2	Nal 13.3	Nal 19.7

FUENTE: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional

Fecha de consulta: 15 Marzo 2013

Como se puede observar la capital mexicana se encuentra en el primer lugar en cinco de las seis categorías referentes al rubro de la lectura. La asistencia a bibliotecas es el único rubro donde el Distrito Federal se ubicó en la novena posición después de Chiapas, Oaxaca, Aguascalientes, Yucatán, Estado de México, Baja California, Nayarit y Tabasco. Esto podría parecer un buen indicio, sin embargo no lo es tanto ya que los parámetros considerados son bastante exiguos: sólo *son dos libros al año los leídos por persona en promedio*. El cuadro anterior nos evidencia que las personas no están acercándose a los libros, pero ¿por qué?

La *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010*⁷ reporta que las principales razones por las cuales la población no dedica tiempo al libro –entiéndase bibliotecas, librerías o lectura autónoma– son cinco (CONACULTA, 2010):

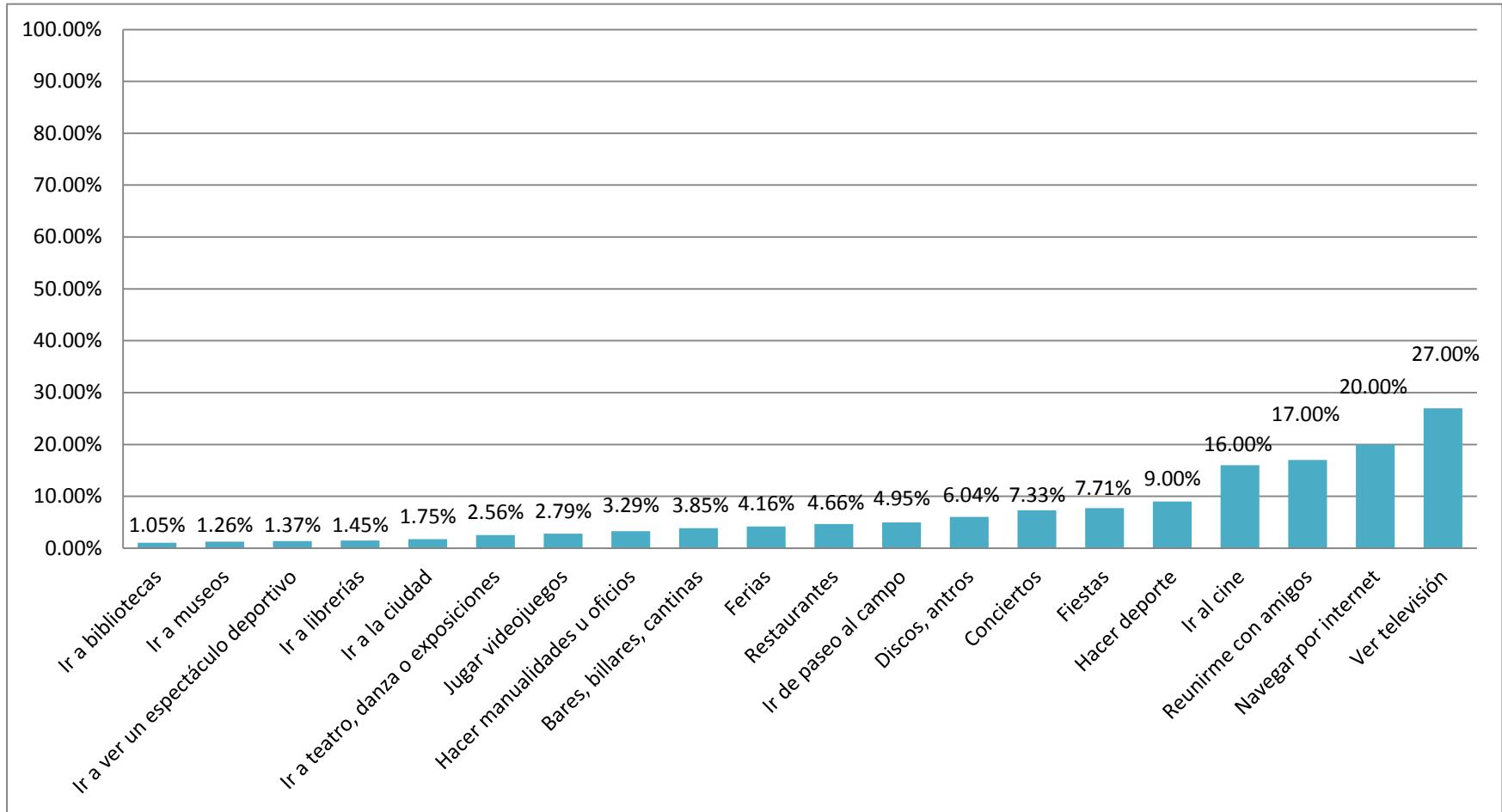
1. No tiene tiempo (43%)
2. No le llama la atención (19%)
3. Prefiere conseguir libros por otros medios (14%)
4. No encuentra libros que le interesan (5%)
5. Están muy lejos (4%)

Es importante hacer notar que el precio de los libros no aparece como una razón por la cual no dedicarle tiempo a la lectura. Las cinco razones arriba expuestas nos dan indicio de cómo acercarnos a la población para lograr un mejor alcance y cobertura hacia el libro e iremos una a una.

Con poco menos de la mitad de los encuestados (43%), la razón número uno por la cual la gente no dedica tiempo a la lectura es la *falta de tiempo*. La razón es bastante sencilla y determinante: *no tienen tiempo* libre que dedicarle a la lectura. Sin embargo, en este mismo estudio en su apartado específico para la capital, se les pregunta qué prefiere hacer en caso de disponer de *tiempo libre* (ver gráfica 6):

⁷ Es importante hacer notar que esta encuesta de CONACULTA recoge información del consumo cultural a nivel nacional y estatal, incluido el Distrito Federal. Sin embargo, no se realizan las mismas preguntas en estos dos niveles. La razón por la cual los reactivos a nivel federal no coinciden con los usados para cada informe estatal, deduzco, es la poca variación entre las respuestas. Con base en lo anterior, tomaremos los datos de este estudio a nivel federal asumiendo que las respuestas no variaron drásticamente para el caso del Distrito Federal.

GRÁFICA 6. ACTIVIDAD PREFERIDA A REALIZAR EN SU TIEMPO LIBRE EN EL DF 2010.



FUENTE: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010
http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional Fecha de consulta: 15 Marzo 2013

En primer lugar, con un 27% *ver televisión* se posiciona como la actividad preferida a realizar por los capitalinos en caso de tener *tiempo libre*. Seguido de *navegar por internet* (20%), *reunirme con amigos* (17%), *ir al cine* (16%) y *hacer deporte* (9%). De las veinte respuestas que proporciona el estudio, la actividad lectora no aparece; sin embargo sí lo hace, en el lugar diecisiete, *ir a las librerías* con (1.45%) e *ir a bibliotecas* en el último lugar (1.05%). Si bien puede pensarse que en estas dos últimas actividades existe automáticamente una actividad lectora de por medio, en realidad, esto no es tan acertado pues varias librerías también son restaurantes, lo que reduce la posibilidad de que una visita a estos recintos necesariamente sea para leer. Esto sin contar que el porcentaje con el que fueron mencionadas es tan bajo que prácticamente pueden ser consideradas actividades nulas. Considerando que *ver televisión* es la actividad preferida a realizar en el tiempo libre, en el estudio se les pregunta cuánto tiempo le dedica a esta actividad y, paradójicamente, el 43% admitió hacerlo por más de dos horas diarias (CONACULTA, 2010).

Al cruzar ambas respuestas (falta de tiempo libre y más de dos horas diarias viendo televisión) lo que se evidencia es una inconsistencia en las respuestas: no tienen tiempo para leer pero sí lo tienen (más de dos horas diarias) para ver televisión. La explicación más probable es que, en realidad, no les interese leer. Si aceptamos que el factor educativo de una población (como se expuso en el capítulo II de esta tesis) es determinante para acercarse o no a los libros, en realidad lo que estamos atestiguando son problemas que rebasan por completo la cuestión de la accesibilidad o no de la literatura.

Lo anterior nos conduce automáticamente a la segunda respuesta: *no les atrae*. Esto se relaciona directamente con la interiorización y el gusto por la lectura; campos eminentemente pedagógicos. La acción de acercar los libros a la población tendrá siempre el riesgo de poco o nulo impacto sino se atiende a la par la creación de lectores. La decadencia de la educación artística y la falta de aprecio a sus manifestaciones no ha sido atendida y la presentación de libros físicos y digitales *per se* no cambiará la situación. Lo que se necesita es la implementación de una educación literaria en las escuelas, alejada de sus mecanismos coercitivos y disciplinarios, pues hay un estrecho vínculo entre educación y cultura. La escolaridad es un factor sociodemográfico de peso en la conformación de las

prácticas y consumos culturales; pues ciertos hábitos como la lectura, o la asistencia a teatros, que se desarrollan a edades más tempranas, tienden a mantenerse a lo largo de la vida. Al respecto, Elena Poniatowska, en 1980 escribió un ensayo sobre la importancia de insertar quince minutos diarios de lectura con los niños en cada escuela del país.

Sin embargo, en la actualidad la actividad lectora en su fase de interiorización, sufre de un gran obstáculo para ser consolidada, pues el sistema educativo actual no sólo no se fomenta, sino que por el contrario se inhibe y ahuyenta la lectura, por medio de los mecanismos curriculares que han prevalecido y han propiciado un rechazo natural al libro. El hecho de que a los encuestados *no les atraiga* leer, remite inmediatamente a la escuela quien carga con un gran peso de responsabilidad pues ha desterrado el derecho al disfrute de la actividad lectora, por uno donde se hace presente la recompensa o el castigo de la calificación. Ahí donde leer es un acto disciplinado que se sostiene en el dogma pragmático y abstracto del “provecho” y la “superación”, lo único que se logra son analfabetas funcionales. Estamos insertos en una sociedad que tanto personas como instituciones están tan apegadas al valor curricular, como elemento fundamental para calificar el potencial humano y profesional del individuo, que termina desdeñando todo lo que se sale de la norma. Se ha adquirido una mentalidad institucionalizada fundamentada en la producción, en las aplicaciones para el trabajo y la productividad, por lo que la lectura al no tener una utilidad económica se menosprecia en las escuelas, pues eso no contribuirá a conseguir un mejor empleo. Lo que termina provocando es una *frigidez lectora*, una falta de apetito por un libro, una anorexia por la imaginación y la fantasía sin otra recompensa más que el placer mismo (Domingo, 2002).

La escuela se ha esforzado por someter al orden, mediante la recompensa y el castigo de la calificación, el ejercicio libre de la lectura –si es que la hay. Lo que ha conseguido con ello no son lectores sino estudiantes que en su necesidad de aprobar la materia, se esfuerzan en afirmar o repetir lo que el maestro y la escuela quieren oír, para después de obtener la buena nota, abandonar por completo los libros. Estos futuros ciudadanos, crecen con la idea de la recompensa inmediata, materializadas en el diploma, el certificado o el título universitario. Se ha conseguido tan eficazmente alejar a los estudiantes del placer de leer, por medio de lo curricular, reivindicando el orden y no la libertad; no la

imaginación sino el paso para insertarse en el ámbito laboral, donde el libro acaba por verse como algo que deja de ser necesario en el momento en que se cumple el objetivo de conseguir el mérito reconocido y avalado como el diploma, el título, el certificado que conducirá a su poseedor a alcanzar un empleo remunerado (Domingo, 2002). Todo lo anterior es conocido como *meritocracia*, cuyo logro ha sido el que a la gente no se acerque a la lectura, pues en una sociedad que todo lo justifica a partir de los valores cuantificados, desdeña y aún combate el aprendizaje extracurricular. Por lo que todo ejercicio no cuantificable resulta por demás ocioso, insustancial, inútil o por lo menos sospechoso.

En suma, la diferenciación entre “lecturas útiles” y las que no, logra enfatizar el desprestigio de todo aquello que no sirve para acceder al mercado de trabajo obviando la realización del individuo. De ahí que los libros siempre estén no sólo en “segundo término” sino hasta en tercero. Los libros (digitales o físicos) siempre serán insuficientes, sino se trabaja alrededor de consolidar a la lectura como factor decisivo que cotice en la bolsa de la vida y los (pocos) lectores siempre estarán frustrados sino se consolida una red de distribución de libros a la mano.

Por otro lado, el *preferir conseguir libros por otros medios* es la tercera respuesta referente al consumo literario. Este inciso en particular es muy ambiguo pues en ningún momento se explica qué debemos entender por “otros medios”. ¿Debo suponer una inclinación a medios digitales? ¿O debo pensar que se refieren a pedir prestado un libro? Cualquiera que sea el caso, en realidad ninguna de las dos respuestas logra su cometido para esclarecer el panorama. La razón se debe a que si asumimos que “otros medios” se refiere a pedir prestado, esto debería tener un impacto directo en las cifras de los libros leídos; sin embargo no sucede pues sólo debemos regresar al dato de dos libros leídos por persona anualmente en el DF. Si de verdad existiera un mercado de intercambio de libros profuso y activo, las estadísticas saldrían con números más altos que los existentes actualmente. Si, en cambio, se hace referencia a *medios digitales* entonces estamos siendo testigos de la transición de libro soporte papel al libro en bits, pero esto, también, es poco probable. Dado que el hábito lector no está afianzado en los capitalinos, es difícil pensar que el grueso de la población esté interesado en los cambios de paradigmas que implican la transición libro papel al libro digital.

La cuarta razón hace referencia a *no encontrar los libros que les interesan*. Al margen del número reducido de lectores capitalinos, esta situación es, quizá, evidente si recordamos la manera en que el gobierno ha decidido establecer la conexión entre libros y población: errores sistemáticos basados en el *proyecto vasconcelista* (ver apartado III.2. de esta tesis). Sin embargo, si volteamos a ver los esfuerzos privados (no gubernamentales) para acercar su oferta a la población, aun ahí encontraremos deficiencias: al decidir imprimir un libro físico en particular, se determina que esa obra tiene un cierto número de ventas aseguradas. A esto Paul Tolila le llama "control de incertidumbre"; sabemos que no podemos predecir el comportamiento de la demanda en un libro, pues su posible éxito depende de muchas aristas y dado que se invertirá dinero en su producción, se debe tener algún grado de certeza de que será redituable (Tolila, 2007). La lógica aquí es de marketing. Dado que los recursos físicos para imprimir una obra son limitados, hay una discriminación hacia textos u obras que no representan ventas seguras.

Lo anterior provoca que se reduzca la riqueza literaria a ofrecer desembocando en una homologación. A esto se le conoce como *Bibliopobreza* –la antítesis de la *Bibliodiversidad*– un término que surgió a finales de la década de 1990:

En el mundo editorial se daba una concentración de capitales sin precedentes que puso en manos de muy pocos no sólo el mercado del libro, sino también el poder para determinar las políticas editoriales y, con ello, lo que se podía leer y lo que no. Conforme fue evolucionando el mercado globalizado, se perfiló con claridad hacia dónde irían las cosas: el mundo mediatizado buscaba cerrar las pinzas culturales mediante el uso de la mancuerna medios masivos de comunicación–industria editorial. [...] Con la concentración vino la disminución relativa de la oferta de títulos y un incremento de la publicación de autores conocidos y un incremento de la publicación de autores conocidos en detrimento de los textos desconocidos. La industria editorial globalizada dictó sus reglas: divulgación de libros de venta fácil que garanticen un retorno rápido del capital. No más (Zenker, 2011: 75)

Dado que el circuito comercial que impera está organizado en función de intereses mercantiles, el mundo editorial tiene que apostar a lo que los medios de comunicación masivos proponen, desembocando en una *best–sellerización* del mercado y un empobrecimiento de la oferta. Quien así no lo haga, queda marginado. Debido a todo lo anterior el acercamiento de los libros físicos a la población supone dos grandes retos: las materias primas finitas para realizar todo libro escrito y por escribir y, además, todo el

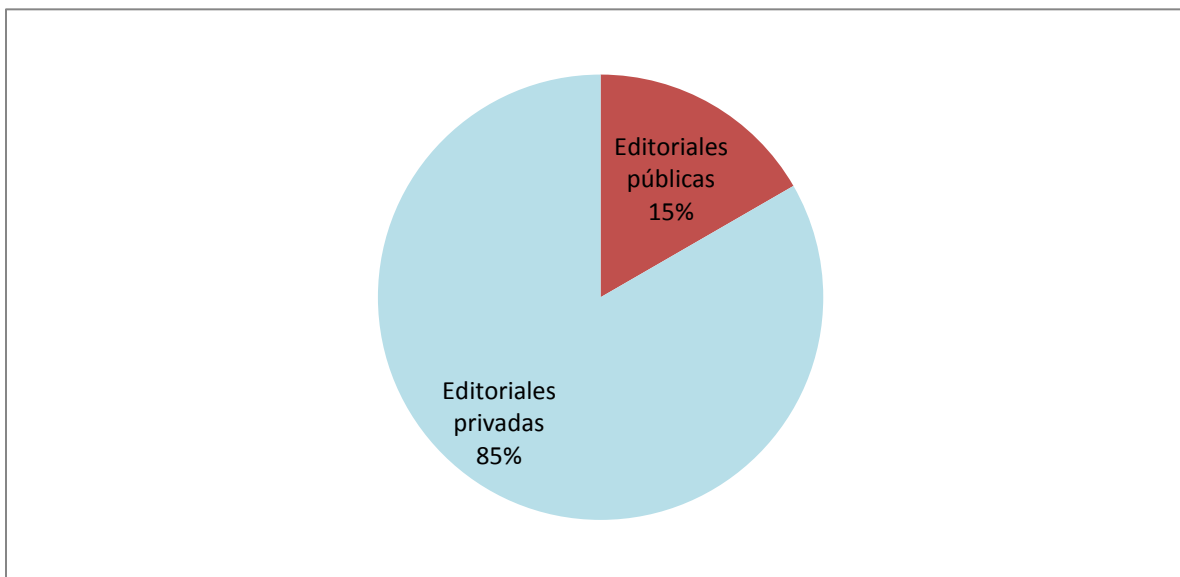
aparato de mercadotecnia al cual logran acceder los grandes consorcios editoriales cuya oferta libresco no se basa (precisamente) en valores literarios.

La quinta (y última razón) de por qué la población no se acerca a la lectura encarna un aspecto de proximidad: *están muy lejos*. Es decir, la distancia es un elemento que puede volver proclive o no a una persona, un lector asiduo. A pesar de esto, la distribución de los libros en el Distrito Federal es deficiente. Acorde al *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010*⁸ realizado por CONACULTA, nuestra capital cuenta con 551 librerías ubicándola en el primer lugar con mayor puntos de venta (que representa el 35.34% del total nacional), después sigue el Estado de México con 107 (6.86%), Veracruz con 85 (5.45%), Jalisco con 82 (5.25%), Guanajuato con 73 (4.68%) y Puebla con 72 (4.62%). Entre el primer lugar (DF) y el segundo (Estado de México) hay una diferencia abismal, pues la capital concentra más de la tercer parte de la infraestructura cultural para la distribución de libros. Aunado a esto, los dos municipios–delegaciones que poseen mayor número de librerías en todo el país son Cuauhtémoc y Coyoacán, con 223 y 67 recintos respectivamente. Está por demás señalar que ambas están localizadas en el Distrito Federal y juntas representan el 19% del total nacional; prácticamente la quinta parte de la infraestructura cultural abocada a libros en nuestro país se ubica en aquellas dos delegaciones: centralización (CONACULTA, 2010). Si bien el estudio sólo enumera las dos delegaciones capitalinas como los lugares donde hay mayor infraestructura cultural literaria sin aportar más datos, en un artículo de García Canclini titulado “Qué hay para ver: mapas de la oferta cultural”, revela que el 50% de la infraestructura cultural, librerías incluidas, se hallan en la Delegación Cuauhtémoc –centro de la ciudad–, seguido de Coyoacán –en el sur– y luego Miguel Hidalgo. Es decir, la mayoría de la infraestructura cultural se ubica en una columna central (Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán) con un brazo que se extiende al poniente (Miguel Hidalgo). Mientras que delegaciones como Azcapotzalco, Cuajimalpa, Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza se encuentran prácticamente en número rojos (García, 2010). Esta centralización, no sólo a nivel país sino también capitalina, revela una distribución inadecuada para un producto cultural como el libro, de por sí olvidado.

⁸ El cual acepta que existe un escaso registro de la infraestructura cultural en el país.

Aunado a lo anterior, como se demuestra en la gráfica número 7, en México existen 302 compañías editoriales privadas (85% del total) y 46 públicas (15%):

Gráfica 7. Distribución del mercado editorial mexicano, 2010.



FUENTE: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010. http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?disciplina=literatura&estado_id=9 Fecha de consulta: 3 de octubre de 2013

A pesar de que el sector privado constituye tres cuartas partes del mercado editorial mexicano, su comercialización de libros es de sólo un 43%; mientras que el 57% restante (la mayoría) lo dominan los esfuerzos editoriales públicos. Es decir, la Secretaría de Educación Pública (SEP), organismo encargado de la educación en todo el país, es el principal comprador y comercializador de la producción editorial; por lo que no es de sorprender que sus textos, a los cuales se tiene un acceso más fácil, debido a que son usados para impartir educación básica, estén impregnados de la ideología del Estado mexicano. Por otro lado el 43% de la comercialización de libros pertenecientes a esfuerzos de editoriales privadas, distribuye su oferta cultural entre las librerías (centralizadas y, por lo tanto, mal distribuidas) de la ciudad de México.

Como hemos constatado los intentos de acercar la lectura a la población, facilitar la adquisición de los textos, hacer de los libros un bien activo y dinámico, diversificar y descentralizar la oferta y cautivar a los lectores potenciales son tareas pendientes y

necesarias de solución. Y el libro electrónico es una buena alternativa pues sus características pueden sortear varios de los obstáculos que arriba hemos analizado.

III.3.1. Una alternativa: el libro digital

El sector de las telecomunicaciones, también denominado como Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se ha constituido como la mayor revolución tecnológica del último siglo, al grado que hoy es posible hablar en el mundo de un ser convertido en *homo telecoms*, donde cada vez se tiene un consumo más intensivo en servicios de telecomunicaciones (Piedras, 2004). México no se abstrae de dicha tendencia.

La Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010 de CONACULTA señala que los mayores índices de consumo cultural ocurren entre las nuevas generaciones, esto se relaciona directamente con la fluidez digital (como se señaló en el capítulo II de esta tesis). Y es aquí donde existe una posibilidad con potencial.

Dado que el capitalino no dedica tiempo a la lectura, ¿a qué se lo está dedicando? En la actualidad, la principal actividad de acuerdo a un estudio de *Consumo de Medios Digitales* realizado por Millward Brown México en 2011, es navegar en internet (44%) por sobre cualquier otra actividad; viendo TV (22%), escuchando radio (10%), leyendo revistas (7%) o periódicos (11%) (Ayala, 2011). Es decir, casi el 50% de las actividades que realiza la mitad de la población capitalina en la agenda diaria es frente a algún dispositivo electrónico. Esto es indicativo de que nuestra vida se está volcando gradualmente a lo digital. Sin embargo el estudio no hace distinción entre navegar en internet y leer en internet.

Por otro lado, el *Estudio sobre los Hábitos de los Internautas 2012*, realizado por la AMIPCI, reporta que el tiempo promedio de conexión del internauta mexicano es de 4 horas y 9 minutos diarios (47 minutos más que en el 2011) y principales actividades "On Line" son:

1. Enviar y recibir mails (80%)

2. Acceder a redes sociales (77%)
3. Búsqueda de información (71%)
4. Enviar/recibir mensajes instantáneos (55%)
5. Operaciones de banca en línea (44%)
6. Comprar en línea (29%)
7. Búsqueda de empleo (18%)
8. Acceder / crear / mantener blogs (18%)⁹

Todas las actividades arriba mencionadas implican, en cierta medida, la actividad lectora pero son de tipo meramente casual. Para lograr que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), entendidas como aquellas innovaciones y nuevos desarrollos en la industria de las telecomunicaciones, cómputo, electrónica y medios de comunicación y entretenimiento (Serrano & Martínez, 2003), tengan una mejor utilidad es preferible insertarlas en un sistema mayor y para aspectos de esta tesis será el de intención cultural: la digitalización de los libros como un impulso al fomento a la lectura en el Distrito Federal. La razón radica en que si la mitad de la población de la capital ya tiene acceso cotidiano al internet y es deseable que lean pero no se acercan a los libros, pues saquemos los libros al encuentro de sus lectores, por medio de lo digital dado que es ahí donde pasan más tiempo.

En el DF se pueden configurar dos mapas que representen las ofertas culturales de la ciudad. Uno es el de los espacios culturales promovidos por la infraestructura cultural situados en lugares precisos de la urbe y que requieren un traslado para conocer lo que se presenta u oferta (auditorios, centros culturales, teatros, cines, museos y bibliotecas). El segundo mapa es el de las redes de comunicación que llevan los bienes y mensajes a domicilio (internet) y se puede hacer con buena calidad de contenido. En rigor, este último mapa es el más difícil de trazar porque las redes son invisibles:

Conforme los años pasan, la ciudad de México se ensancha y se expande más, por lo que las TIC tendrán una presencia cada vez más fuerte como medio de comunicación. Mientras los espacios

⁹ La razón por la cual los porcentajes no dan un total del 100% se debe a que la realización de una actividad en la red no excluye a otra, es decir, el hecho de acceder a redes sociales no excluye la posibilidad de comprar en línea al mismo tiempo.

culturales son escasos en las periferias, sobre todo del norte y el oriente, los espectáculos que requieren asistir al lugar (museos, teatros) se hallan muy concentrados, los mensajes en internet parecen distribuirse de manera de modo más equitativa en la capital. Aparece así una tendencia a desplazarse en la ciudad preferentemente como traslado hacia el trabajo. Se reduce la asistencia a actos culturales y recreativos en lugares públicos, la mayoría prefiere consumir la cultura a domicilio en las terminales electrónicas. La desconexión entre los habitantes de la capital fomentada por la dispersión territorial es compensada por la reinención imaginaria de los lazos sociales y culturales que hacen las tecnologías (Concheiro, 2006: 17).

La microcomputadora personal cumplió en 2012, apenas 35 años con nosotros. En estos años, sin embargo, su impacto ha sido considerablemente mayor que el de otros medios y tecnologías. Se ha introducido a lugares de trabajo como una herramienta de productividad indispensable; se ha incorporado a las escuelas y a mayor escala en el sistema de educación como herramienta de aprendizaje; ha ocupado los espacios de entretenimiento con videojuegos y programas con entretenimiento educativo; se ha unido a otras tecnologías de comunicación y permitido la más grande red de computadoras conectadas al hogar: internet, y lo que más importa para esta tesis, ha impulsado el desarrollo de nuevas tecnologías y medios de distribución de la información, como el CD-ROM o la USB, capaces de albergar en una sola unidad toda la Enciclopedia Británica (Gandara, 1999). Esta revolución, combinada con la cada vez mayor popularidad de internet, ha sido catalogada por Manuel Castells como "La Revolución de la Informática". Y hay voces que han propuesto que sus consecuencias serán mayores que las que tuvo la introducción de la imprenta en 1539.

La Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, la mayor del mundo, cuenta con 30 millones de libros en 470 idiomas y 61 millones de manuscritos. Del lado mexicano la Biblioteca Nacional, la mayor del país –que dicho sea de paso se encuentra en la delegación Coyoacán del Distrito Federal: centralización–, tiene un acervo de un millón 250 mil libros y documentos. Es importante hacer notar que todo el acervo tanto en el ejemplo de Estados Unidos como de México es físico, lo que significa que por muchos documentos que ahí se resguarden sólo podrán ser consultados por quien se traslade hasta allá. Esto restringe de manera inmediata el mayor número de consultas posibles de un sólo documento, el cual,

por cierto, responde al propósito de una biblioteca: que un texto lo puedan revisar cuantas veces y cuantas personas lo necesiten.

Por el lado electrónico, la Biblioteca Digital Europea cuenta con 6 millones de libros a disposición digital. Y Google lleva 15 millones de títulos digitalizados de los 22 millones que pretende alcanzar (Ayala, 2011). Estos dos ejemplos digitales dan una dimensión a su alcance y cobertura mucho mayor que los ejemplos con acervo físico, puesto que sus libros rebasan las paredes que los contienen y permanecen en espera de la persona que necesite consultarlos cualquier día, a cualquier hora desde cualquier dispositivo electrónico. Es decir, se ha abierto una puerta enorme a un acervo que las generaciones pasadas no imaginaron.

Estos datos son importantes; Paul Tolila, miembro de la Inspección General de Administración y Asuntos Culturales, aclara que el mercado cultural en general, pero específicamente el mercado literario, debe estar basado más en la oferta y menos en la demanda, pues considerarlo de manera inversa es limitar las ofertas y homologar los gustos literarios (Tolila, 2007).

La diferencia entre un libro físico y uno virtual es que uno es estático y el otro es dinámico, traspasa fronteras y no sucumbe ante la condición de los átomos, pues es flexible. De este modo la oferta en número puede ser rebasada que el modo de producción actual y la espacialidad no es ya un impedimento. La magnitud de la oferta literaria en cada una de sus presentaciones (físico y electrónico) es importante pues eso determinará la gama de diversidad del mercado literario. Si bien es cierto que la presentación electrónica de los libros está dirigida a todo público, no hay que olvidar que la tecnología ha condicionado su consumo pues ésta no debe juzgarse como asunto aparte de los problemas socioeconómicos, políticos y educativos. Por lo que el libro digital termina siendo únicamente disfrutable para quien tenga recursos económicos para poder asirse de una terminal tecnológica, quien tenga cierto bagaje educativo y cultural y, por último, quien tenga el gusto por la lectura. La situación se torna complicada y muy reducida (ver capítulo II de esta tesis)

Sin embargo, es innegable que las tecnologías han llegado para quedarse y están transformando la relación de los públicos con las artes, la música, la danza, el teatro y por supuesto, los libros. El Distrito Federal es cada vez más multimedia: se ve televisión, se escucha radio, se posee teléfonos inteligentes, se ven películas y se acude a aquellas actividades culturales en vivo que les son indispensables o que pueden ser valoradas como un verdadero acontecimiento que debe ser presenciado. Estas nuevas formas de acceso y de apropiación cultural hacen evidente la necesidad de combinar cualquier política cultural (sea en el campo del patrimonio cultural, promoción de las culturas populares, aliento y promoción artística o del fomento a la lectura) con el uso de los medios electrónicos y de la comunicación satelital (ver apartado II.2.1 de esta tesis).

Actualmente existen esfuerzos para permitir un mayor consumo cultural hacia la población. La aplicación para dispositivos móviles descargable de manera gratuita promovida por CONACULTA con el poema de Octavio Paz titulado "Blanco", tuvo 17 mil descargas en tan sólo 4 meses a nivel nacional. Esto es considerado un éxito dado que México no se lee y mucho menos poesía. Aurelio Asiain, escritor y editor mexicano, comentó que nunca se había "impreso" tantas veces ese libro de Paz en tan poco tiempo. Más recientemente el poema "Muerte Sin Fin" de José Gorostiza, también ha salido al mercado literario electrónico gratuito y a pesar de no haber cifras aún oficiales, no hay razón para pensar que tendrá una aceptación distinta.

Tal ha sido el impacto que las TIC en el mundo del libro que incluso, la Real Academia Española (RAE) ha aceptado estos avances tecnológicos y los incluye en su definición del libro: "Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa *o en otro soporte*"¹⁰. Del mismo modo, lo hace la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro* en México publicada en el 2008 que entiende como libro a toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo o recreativo impresa *o en cualquier soporte*, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos.

¹⁰ Las cursivas son mías.

Es importante recalcar que el vínculo entre el libro físico y electrónico no es de competencia sino de complementariedad. La idea de una rivalidad entre las dos presentaciones sería absurda y limitante, ya que habrá personas que prefieran una presentación a otra. De este modo se abarcan ambos soportes y no se descarta ninguno. Pues hay que recordar que nos encontramos en un periodo de transición entre la tecnología analógica y la tecnología digital que aplicado en el mundo del libro, se refiere al paso del libro soporte papel al *e-book*.

En la actualidad, y en el marco de la tesis, el libro electrónico desgraciadamente es un recurso poco reconocido; no hay cifras hoy en día que nos indiquen su impacto en la población. Esto no significa que no se recurra a la lectura digital pero tampoco significa que el escenario actual sea todo aspecto positivo. La realidad es que estamos a oscuras, pues en nuestro país no existen estudios dirigidos a conocer el estado del consumo cultural digital, y ninguno sobre la calidad de las búsquedas de libros digitales. Además, tampoco existen:

- Estadísticas nacionales, estatales o municipales, relativas al tema.
- Registro de quienes y cuantos son los proveedores que suben voluntariamente sus textos a la Red.
- Programa de seguimientos de textos o libros descargados o consultados.

Estas circunstancias vuelven difícil y nebuloso presentar un panorama medianamente cercano a la realidad respecto a esta singularidad cultural. Existen estudios que hacen referencia a la existencia de diversas instituciones tanto públicas de nivel superior (UNAM) como de privadas que desarrollan contenido digital, pero en ninguno de ellos hay un seguimiento de usuarios según la evolución de su búsqueda de libros y/o textos. Esto se debe a la poca base teórica e investigativa que existe sobre el fenómeno de la digitalización y monitoreo de libros, por lo que puedo afirmar que la situación hoy en día no es factible de ser descrita con claridad y solamente se pueden efectuar algunas aproximaciones numéricas al respecto.

Los modos de acercar a la población al libro pueden ser variados y, por supuesto, complementarios. Un nuevo modelo de fomento del libro en las ciudades que tienen las posibilidades de crear nuevas redes de distribución puede descentralizar, o por lo menos poner en el radar otros estados donde se necesite el libro impreso.

La incorporación masiva de computadoras en las escuelas para que todos los alumnos dispongan de ellas, el diseño de materiales y recursos adaptados y de calidad, y la oferta cultural en formato digital (libros electrónicos) así como el uso pedagógico de las TIC, deben ser iniciativas claves para terminar con los desfases actuales.

Los beneficios reales en la reducción de la brecha digital no se encuentran en la provisión de tecnología per-se, sino en los beneficios que se obtienen al aplicar las TIC en la creación de redes sociales, educativas, económicas o culturales que contribuyan a la mejora de la calidad del contenido posible de encontrar en internet y que, a su vez, mejoren significativamente la el intercambio de información y el desarrollo potencial humano. De ahí que la digitalización de los libros pueda ser planteada como necesaria en cuanto al contenido en internet.

CAPÍTULO IV. LIBROS DIGITALES, NUEVA OFERTA PARA LA VIEJA DEMANDA

“La digitalización es una excelente forma de maximizar el acceso a materiales; es decir, con fines de distribución es una formidable herramienta y debe ser usada ampliamente.”

Juan Voutssás

En el capítulo III se ha demostrado la importancia de transferir los textos en un formato electrónico para su divulgación debido a que el Estado mexicano ha intervenido en la edición de libros que correspondan a su ideología y conveniencia, obstáculo que puede ser sorteado por el libro electrónico. Si bien es cierto que es cuando en 1994 se resquebraja la hegemonía editorial del Estado mexicano, también lo es que el mundo del libro que le siguió fue uno donde imperaron las decisiones mercantiles, lo cual obtuvo como resultado una *best-sellerización* del mercado editorial. Todo lo anterior puede ser esquivado por el libro electrónico debido a que su composición (bits) permite una flexibilidad más amplia que la que puede conseguir un libro físico.

Sin embargo la situación no es tan fácil. Todavía hay una importante brecha digital a vencer en México. Esto, forzosamente, tendrá un impacto en la adquisición de los libros digitales, como lo plantea esta tesis.

A lo largo de la historia, el soporte siempre condicionó la literatura. Desde la verticalidad del pergamino a la encuadernación del libro, siempre el formato determinaba (restringía o ampliaba) la extensión de una obra literaria. El formato digital hace lo mismo: lo condiciona. Históricamente, la cultura mundial estuvo asociada al libro. Desde la ciencia, la tecnología, las religiones, las teorías metafísicas, las doctrinas políticas y morales, hasta la educación tuvieron un importante sustento en este objeto. Como toda tecnología (recordemos que el libro lo es) tiene un ciclo de vida y ahora está empezando a ser cuestionado por la llegada de lo digital. Muchos analistas consideran que la revolución actual puede ser tan importante como la llevada a cabo por Gutenberg en el siglo XV, José

Voutssás o Juan Domingo Argüelles, por mencionar algunos. Los libros desde hace más de cinco siglos estuvieron indefectiblemente unidos al formato en papel pero con las nuevas condiciones pasan a tener una vida diferente a partir de la circulación digital en dispositivos electrónicos: computadoras, celulares, *smartphones*, tabletas, *e-readers*. Este nuevo formato permite nuevas formas de interacción en un contexto diferente. El libro se fabricará a la medida, necesidad y gusto del lector y la lectura en pantalla o no, será un tema generacional. El libro electrónico es el siguiente paso.

En realidad, todo texto en la actualidad son bits hasta que se convierte en físico. Tomemos como ejemplo el periódico actual. Hoy en día, el texto se escribe en una computadora, los reporteros envían los reportajes por correo electrónico, las fotos son digitales (la mayoría) y también se transmiten por cable, la paginación de un periódico se realiza mediante sistemas de diseño asistido por un programa de computadora, que preparan la información para transferirla y grabarla directamente en planchas. Es decir, que toda la concepción y elaboración del periódico es digital, desde el principio hasta el final, en que la tinta se vierte en árboles muertos. Es aquí, al final del proceso, donde los bits se convierten en átomos. El mismo proceso se hace para un libro, simplemente la diferencia sería modificar el último paso al no realizarlo en una imprenta, sino entregar la información en electrónico tal cual. Tenemos la opción de imprimirlos en casa (para el cual se recomienda papel ya usado) o bien podemos usar terminales tecnológicas para su disfrute.

Sin embargo, el anuncio de que nuestros queridos libros de papel son una especie de peligro de extinción suele provocar una ola de protestas por parte de gente indignada, o tal vez sólo asustada ante la amenaza del cambio. La primera vez que los libros electrónicos llegaron a nuestro país fue en la Feria del Libro (FIL) 1989 de Guadalajara. Los nuevos libros dejaron de ser una amenaza o premonición de la ciencia-ficción y aparecieron muy orondos por la editorial Franklin e importados a México por Cultura Electrónica, S.A. de C.V. En aquel año sólo había libros en inglés, pero un año después, los había también en español. La FIL de 1990 incluyó libros electrónicos –de Franklin y otras editoriales (Garrido, 1999).

La reutilización de viejo material va de la mano de cualquier medio nuevo. El cine reutilizó el teatro, la radio revendió las actuaciones, y la televisión reutilizó las películas. Así que no es extraño que el libro digital reutilice textos de libros físicos y los combine con imágenes o música. Los servicios de información y entretenimiento digital necesitan un periodo de gestación suficiente para digerir los éxitos y los fracasos. El libro digital apareció en México en 1989 y hemos aprendido rápido.

Desde una perspectiva histórica, el periodo de incubación de un medio nuevo puede ser bastante largo. Pasaron muchos años hasta que se supo cómo mover una cámara de cine, en lugar de obligar a los actores a moverse frente a ella. Pasaron 32 años antes de que naciera el cine sonoro en 1927. Poco a poco, surgieron docenas de ideas que dieron un nuevo vocabulario al cine y al video. Lo mismo ocurrirá con los libros. El ser humano y las sociedades siempre se han adaptado de un modo u otro a las evoluciones industriales y tecnológicas. No hay razón para pensar que será distinto en la literatura.

De hecho, ésta no será la primera vez que los libros cambien de forma. Tendemos a olvidar que en épocas prehispanicas se llegó a usar el amate; que el papiro y la tinta china fueron utilizados por milenios antes de concederle el paso a sus sucesores; que el pergamino y la tinta actual fueron usados por más de mil años; que el papel de celulosa del tipo que conocemos no llega a doscientos años y que la imprenta apenas rebasa los cinco siglos. Algún día eso que ahora llamamos libros fueron rollos de papiro y antes fueron volúmenes de pergamino o códices plegados como biombos o tablillas de barro o bajorrelieves de estuco o de piedra o de bronce que se produjeron sin el auxilio de las nuevas tecnologías. Y un día, antes de todo eso, fueron sólo palabras dichas: espíritu o emoción, instrucciones, memoria o datos técnicos y comerciales confiados a la voz, es decir la oralidad, la cual hoy sigue vigente. Por supuesto cada soporte tiene sus desventajas; no existe ninguno ideal: el papel se humedece, se pudre y se quema fácilmente, los soportes tecnológicos obsoletos y requieren de dispositivos para leerse. La discusión de estos temas es el tema de este capítulo.

IV.1. Libro físico vs libro electrónico

La era digital no es el futuro sino el presente; las tecnologías han cambiado nuestra forma de vivir, de ver y de actuar. Es necesario entonces, hacer la confrontación sobre el libro en bits en comparación con el libro en átomos: lo conveniente, lo inconveniente y sus alcances.

Más allá de la preservación (punto muy importante por el cual recurrir al soporte digital), el deseo de distribuir ampliamente la información, de que se divulgue, se desplace, se consulte y de que esté al alcance del mayor número de lectores es una razón sensata para lo cual recurrir al formato electrónico.

Sin embargo, primero debe cuestionarse si el libro actual impreso en papel, no sirve ya más. Acorde a Paul Otlet, desde que Gutenberg imprimió la primera Biblia, los editores han estado perfeccionando cada vez más la industria del libro impreso y encuadernado, y han desarrollado una tecnología muy eficiente cuyo producto es sumamente fácil de producir y de usar. La industria dedicada a la impresión de los libros tiene una enorme infraestructura masiva para imprimir y comercializar libros en papel. Los autores y editores tienen métodos más que probados para seleccionar, editar y comercializar libros, así como tratos contractuales bien establecidos respecto a la división de ganancias.

Pero si todo funciona tan bien en el mundo de los libros, al menos a primera vista ¿por qué el afán de fijarlos en una tecnología electrónica? Una mirada más detallada nos revela que como portadores de la información, los libros de papel, sí tienen algunos inconvenientes serios. Sin embargo, si el libro electrónico ha de tomar el lugar del libro en papel por completo, se necesita reconocer las ventajas y desventajas de cada uno de los soportes para conceder su respectivo reconocimiento. Dado que el tema es un conjunto complejo, elegiremos once atributos a debatir por considerarlas las más pertinentes (ver cuadro 7):

CUADRO 7. COMPARATIVO ENTRE LIBRO FÍSICO Y LIBRO DIGITAL

ATRÍBUTOS	FÍSICO	DIGITAL
1. Brecha y Fluidez digital	No es necesario.	Las líneas móviles, cuyas terminales tecnológicas en su mayoría son <i>smartphones</i> , superan las tres cuartas partes de la población capitalina. El internet en casa alcanza prácticamente un 40% y las computadoras personales alcanzan la mitad en el DF.
2. Despliegue	Diseño editorial definido desplegado en hojas de papel con un estilo tipográfico acorde al público objetivo.	Diseño editorial en constante cambio debido a la diversidad de pantallas e <i>e-readers</i> que existen en el mercado. Hay recursos multimedia que hacen posible más atractivo los libros infantiles, por ejemplo.
3. Dispositivos de lectura	No es necesario ninguno.	Actualmente existen tres tipos: PC's-laptops, " <i>kindles</i> " y <i>smartphones</i> .
4. Alcance	Los compradores son los que se mueven, no los productos. Las librerías en el DF están concentradas en el centro.	El mapa de las TIC es una red mucho más amplia y equitativa que la red de establecimientos físicos.
5. Formas de exhibición	Estantería física estándar con una altura promedio de 2 metros, 3 metros de largo y 60 cm de profundidad. Prioridad a los <i>best-sellers</i> , debido a que el espacio es reducido.	No hay competencia por el espacio pues no hay límite. No hay rivalidad. No hay exclusión de textos o autores.
6. Precio	- El precio del libro aumenta conforme a cada eslabón: materias primas, editorial, distribución, librerías, personal laborando. - Existe el <i>precio único o fijo</i> .	-Es necesario comprar un dispositivo electrónico que permita la lectura. En el DF estas terminales rebasan el 75% de los capitalinos. - El precio de un <i>e-book</i> se reduce en un 30%. - Varios libros ya son de <i>dominio público</i> y circulan gratuitos en <i>la red</i> .
7. Desgaste	Con cada consulta el libro empeora su condición. Cuando éste se vea comprometido, tendrá que ser re-imprimido. Sin embargo, no hay impresiones para tirajes de un solo ejemplar. Se debe esperar a que haya algún tipo de demanda para que la impresión a gran escala sea conveniente mercantilmente.	Un libro es, en realidad, una sola entrada de datos. No importa si es un éxito de ventas o un <i>libro de artista</i> . Su integridad jamás se ve comprometida.
8. Salud	No hay conflicto.	<i>Síndrome Informacional</i>
9. Variedad literaria	<i>Best-sellerización</i>	Tan amplia como existan opciones literarias
10. Clasificaciones	Clasificaciones preconcebidas, posiblemente arbitrarias y excluyentes.	Re-categorizar y re-ordenar como sea necesario: colocación dinámica.
11. Demanda local	Elemento de proximidad	No es restrictiva únicamente al ámbito local, puede ser nacional e incluso internacional. Se conecta la demanda diseminada con la oferta.

FUENTE: Elaboración propia con base en la conferencia magistral de la Manuel Grañen durante el 2º Seminario Nacional de Investigación en Trabajo Social en Mérida, Yucatán.

Tal y como se escribió arriba no existe un soporte perfecto pues cada uno condiciona a su modo su apropiación y disfrute. Para ahondar más en el tema iremos uno a uno.

IV.1.1. Brecha y fluidez digital

Tal y como hemos comprobado arriba la penetración de las TIC en nuestra capital superan el 60% de la población, lo que la coloca en el primer lugar de la penetración de las TIC a nivel nacional. Aunado a esto, *la edad promedio de los capitalinos es de 31 años o menos*. Lo anterior coloca al DF en una situación favorable para que tanto la brecha como la fluidez digital no constituyan un obstáculo severo para el consumo de libros en formato digital (ver apartado II.2. de esta tesis)

IV.1.2. Despliegue

El despliegue es un importante elemento a considerar. Ciertamente nuestra capacidad de convertir información en bits y transmitirla a través del mundo entero ha avanzado vertiginosamente, mucho más allá de nuestra capacidad de desplegarla de forma práctica y cómoda. El mundo editorial impreso ha logrado plasmar de manera exitosa y con un estilo propio –según el sello– un manejo eficiente sobre la presentación de la información en un libro, cómic, periódico, etcétera. Sin embargo, en el despliegue digital aún existen debates sobre el tema (links, hipervínculos, distribución de la mancha tipográfica, etcétera).

A pesar de lo anterior, actualmente ya hay avances sobre la materia y es posible lograr una lectura confortable y *amable al ojo* pues ya se han diseñado ciertos elementos tecnológicos que permiten una placentera experiencia lectora. La existencia del “papel electrónico” –un material escribible, delgado, flexible, barato, ecológico con contraste y reusable– y la “tinta electrónica” son prueba de lo anterior.

IV.1.3. Dispositivos de lectura

Roger Chartier apunta que en la actualidad estamos asistiendo a la "invención de un nuevo soporte del texto: la pantalla, otra forma de libro, pues puede hablarse también del libro electrónico" (Chartier, 1999, pág. 48). Pero ¿realmente se ha logrado ese propósito? Actualmente existen tres dispositivos para la lectura:

- *Computadoras de escritorio (PC's) y computadoras portátiles (laptops).* Con su gran capacidad de almacenamiento y pantallas de nitidez, las PC's se convirtieron, a principios de los noventa en un referente de acceso al nuevo mundo computacional que se abría ante nuestros ojos. Hoy en día, si bien su capacidad de almacenamiento ha aumentado considerablemente y la nitidez de las imágenes que nos aportan son más nitidez que nunca, en realidad, su portabilidad se convierte en un verdadero problema si alguien desea leer sistemáticamente a través de este aparato: su portabilidad es nula. Por otro lado, existen las *laptops*, que si bien resuelven el problema de la portabilidad, no logran sortear el tema de la autonomía de baterías, además de que la experiencia lectora a través de estos dispositivos sigue siendo cuestionado por los especialistas en el diseño editorial. *Actualmente, las personas tienden a imprimir aquello que implique leer más de seis páginas* (Voutssás, 2006). Sin embargo, debemos recordar que la penetración de las computadoras (PC's y laptops) en la capital alcanza a la mitad de la población (ver apartado II.2.1. de esta tesis).
- *E-readers.* En segundo lugar están los dispositivos específicos para la lectura, cuyo propósito ha sido el de consolidarse como referente para esta actividad. Éstos han resuelto el problema de la portabilidad, el almacenamiento, la batería, el tamaño además de estar basados en el principio de la tinta electrónica. Su precio es equiparable al de los equipos celulares: desde mil a los dos mil pesos. Sin embargo, éstos son pocos conocidos, por dos razones: uno) la poca lectura que se realiza en el DF no se va a condicionar a un aparato específico para la lectura, pues

precisamente su cantidad es pequeña. Es posible que la población no-lectora no esté dispuesta a invertir en una actividad a la que recurre poco; simplemente se apegará a lo que existe y listo. Y dos) no hay tienda en México en donde se puedan comprar los estos equipos. Todo compra implica un envío desde Norteamérica. Debido a lo anterior, no hay cifras oficiales que revelan la compra de estos *e-readers*, sin embargo es de esperarse que no sean muy populares.

- Dispositivos móviles (celulares, *smartphones*, tabletas, iphones): Éste último dispositivo ha resuelto eficientemente el problema de la portabilidad, la duración de las baterías, cuentan con excelentes pantallas, una buena capacidad de almacenamiento, un buen tamaño y una buena calidad y nitidez de imagen y su costo ha entrado en rangos de acceso atractivos. Recordemos la explosión las líneas telefónicas móviles (que requieren de terminales tecnológicas) superan en número a las líneas telefónicas fijas en la capital (ver gráfica 5).

Con base en lo anterior, podemos concluir que los aspectos referentes a la capacidad, comodidad, costo, portabilidad, confiabilidad han sido atendidos y seguirán siendo mejorados tanto por la industria dedicada a los libros como la que se avoca los avances tecnológicos.

IV.1.4. Alcance

La distribución cultural del Gobierno del Distrito Federal referente al libro físico es mala, lo cual desemboca en un desencuentro permanente entre la oferta cultural literaria y la población. Acorde al *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010* realizado por CONACULTA, en la capital existen 411 bibliotecas y 495 librerías. Las delegaciones que cuentan con mayor número de esta infraestructura cultural libresca son Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez, mientras que los últimos lugares los ocupan Magdalena Contreras, Tláhuac y Milpa Alta (ver cuadro 8):

Cuadro 8. Distribución de infraestructura libresca en el DF por Delegación 2010

DELEGACIÓN	BIBLIOTECAS	LIBRERÍAS
Álvaro Obregón	30	28
Azcapotzalco	17	8
Benito Juárez	13	39
Coyoacán	18	61
Cuajimalpa	13	6
Cuauhtémoc	32	223
Gustavo A. Madero	28	24
Iztacalco	16	4
Iztapalapa	65	16
Magdalena Contreras	10	0
Miguel Hidalgo	48	39
Milpa Alta	14	0
Tláhuac	24	0
Tlalpan	25	22
Venustiano Carranza	30	23
Xochimilco	28	2

FUENTE: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010.

http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?disciplina=literatura&estado_id=9 Fecha de consulta: 3 de octubre de 2013

Respecto al rubro de bibliotecas las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez poseen prácticamente el 40% del número total de bibliotecas en la capital. Referente a las librerías hay siete delegaciones (Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Iztacalco, Cuajimalpa y Azcapotzalco) que no rebasan siquiera los diez establecimientos de este tipo en su demarcación, mientras que Cuauhtémoc posee 223 librerías.

Por otro lado, una de las formas para medir la penetración de la infraestructura cultural libresca en la población es la razón de recintos por habitantes. En la capital hay poco más de 8 millones 800 mil habitantes en la capital contra las 411 bibliotecas y 495 librerías. El cruce de los datos anteriores serían 21 mil 411 capitalinos por biblioteca y 17 mil 777

capitalinos por librería. Eso sin contar que hay tres delegaciones que no cuentan con ninguna librería en su demarcación.

En este panorama los que perdieron fueron los lectores que viven lejos de los *recintos libresco*s pues la decisión y el costo de comprar un libro no se reduce al precio neto que se paga. El costo también debe incluir: tiempo, transporte, más la oportunidad (no siempre fácil) de hacer el viaje. La industria editorial debe distribuir su oferta por todas las librerías, o por lo menos en la mayoría de ellas o en su defecto donde prevé que habrá demanda. Sobra decir que las personas y los productos deben estar en el mismo lugar; la oferta y la demanda deben coincidir exactamente allí, en el lineal de la librería. Pero existe la posibilidad de que se hagan mal los cálculos: pueden haber tirajes agotados en algunas tiendas, y un excedente que se desprecia y ocupa un espacio valioso en otras.

En contraste con este panorama tenemos la introducción del modelo electrónico que tiene una mejor distribución en el DF, lo cual automáticamente permite una adquisición más rápida y eficiente que el modelo físico (ver apartado II.2.1. de esta tesis).

Como se puede constatar hay una enorme disparidad respecto a la distribución de la infraestructura cultural libresca entre delegaciones que inicia con índices de marginalidad urbana y medición de la pobreza en la capital y luego se refleja en índices culturales.

IV.1.5. Formas de exhibición

Las *formas de exhibición* es punto perteneciente al último peldaño del mundo del libro físico: la forma en la cual se acomodan los libros en una librería para su exhibición y atractivo. Acorde a Steven Levitt, las estanterías físicas de las librerías son una manifestación altamente evolucionada creada para aprovechar al máximo, el tiempo y el espacio; con una altura promedio de 2 metros, 3 metros de largo y hasta 60 centímetros de profundidad, la estantería estándar de una librería tiene la capacidad aproximada de una camioneta. Provisto de cientos de títulos impresos destinados a encajar perfectamente en las estanterías típicas, ese espacio de venta se ha convertido en el símbolo de la

abundancia literaria. Hoy una librería media contienen alrededor de 100 mil libros¹¹, todos perfectamente ordenados y mostrados en filas para conseguir un máximo de ventas con costo mínimo. La estantería refleja la última tecnología en la ciencia del comercio físico. Los títulos se ordenan de acuerdo con algoritmos de existencias y picos de las curvas de la demanda. La distribución del inventario óptimo se calcula conforme los datos de popularidad. Estos modelos de estanterías han sido creados para poner todo a nuestro alcance: satisfacer una demanda existente, estimularla, ampliarla y obtener la más alta venta posible del espacio más pequeño. El valor monetario del estante principal situado, a la altura del ojo humano en cada categoría literaria, es variado de acuerdo a las listas de popularidad y gráficas de ventas. Mientras tanto, la dimensión horizontal de la estantería sirve para optimizar la exposición de la variedad. La cantidad de productos que debe tener una estantería para que colocados uno junto a otro atraigan la atención del comprador, debe ser pensada en función de no derrochar la escasa extensión frontal de los estantes. Además, se debe considerar el modo de mantener en las estanterías la cantidad apropiada de libros, todo el tiempo (Levitt & Dubner, 2006).

Sin embargo, la estantería como modo de exhibición, es un derroche en muchos aspectos. Es cierto, podemos ordenar y apilar medio metro cuadrado de estanterías, pero la regla empírica del comercio de libros dicta que por cada centímetro cuadrado de superficie usado para las estanterías, necesitamos otros dos o tres centímetros cuadrados de pasillo y espacio común. Lo que de manera inmediata nos reduce 3 veces el espacio dedicado a los libros, ya que no sólo se trata de que existan y ocupen un espacio sino que sean accesibles para visitantes repentinos y/o asiduos de las librerías y bibliotecas.

Los libros digitales, en cambio, han posibilitado encontrar lo que uno desee. Buscamos lo que deseamos y a menudo lo encontramos. En internet los motores de búsqueda inteligentes, tratan de predecir nuestra conducta ávida de consumo sin limitar nuestras opciones. Esto no es posible en una librería local, ni siquiera en las grandes cadenas pues el único motor de búsqueda disponible es una base de datos de la empresa y un empleado de piso que trabaja ahí.

¹¹ Dato obtenido en entrevista con gerente la Librería Gandhi (calle Madero, Centro Histórico, Ciudad de México) realizada el día 13 marzo de 2012

IV.1.6. Precio

El tema del valor económico de un producto cultural es amplio. Determinar el precio de los libros requiere de diversos factores. Tras la entrega del manuscrito por el autor, viene todo un trabajo editorial que, dicen los editores, tiene un alto costo que se debe sumar al precio. Además del trabajo de producción, hay un costo de distribución, logística y almacenamiento de los libros, traslado a librerías, procesamiento de las entregas y devoluciones. Si a esto le sumamos que el tiraje que se realiza en México es corto, debido a que no hay mucho consumo de libros, trae como resultado que los libros se encarezcan aún más.

Aunque arriba hemos demostrado que más de la mitad de los capitalinos tienen un poder económico suficiente para poder destinar algo a la literatura, en realidad el conflicto es que no hay un verdadero reconocimiento de la importancia cultural que éstos tienen. Actualmente el precio promedio de un libro físico oscila entre los \$120.00 y \$300.00¹². Sin embargo, Juan Domingo Argüelles afirma que es un mito la idea de que la gente no lee por el alto costo monetario. Y es posible que tenga algo de razón pues este motivo no aparece dentro de las respuestas sobre por qué la población no lee (ver apartado III. 3. de esta tesis). Es decir, si bien es cierto que tiene validez la variable económica del libro, no es tan decisiva pues existen alternativas para poder pagar un precio bajo por un libro. Los mercados, tianguis, pasillos culturales, son prueba de lo anterior.

Sin embargo, no se puede negar que el precio de un producto cultural –en este caso el libro– sí puede lograr una desincentivación o no en su consumo. Actualmente el precio al público de un libro se fija, generalmente, multiplicando por cuatro el costo de su producción industrial: composición, formación, corrección, papel, impresión, encuadernación, etcétera.

¹² Dato obtenido en entrevista con el gerente de la Librería Gandhi (calle Madero, Centro Histórico, Ciudad de México) realizada el día 13 de marzo de 2012.

Sin embargo, para poder controlar este aspecto tan importante, en México, como en muchos otros países, existe el *precio único o fijo* considerada en la *Ley del Fomento del Libro y la Lectura*. Esta Ley generó controversia desde el inicio cuando el expresidente Vicente Fox, vetó la primera versión de la *Ley de Fomento del Libro y la Lectura* –que contenía el *precio fijo*– pues suponía que limitar el costo de un libro limitaba la competencia libre entre los vendedores de libros, cuando en realidad implicaba precisamente lo contrario. Esto, debido a la presión que los grandes consorcios editoriales ejercían convencidos de las bondades innegables del libre mercado. Debido al veto presidencial, la Ley se olvidó y se colocó en el baúl de los recuerdos. En 2008, con el (impresentable) expresidente Felipe Calderón la Ley salió a la luz de nuevo para ser discutida otra vez. En esta ocasión sí fue aprobada.

La medida del *precio único o fijo*, establece que un mismo libro sea vendido al mismo precio en todo el territorio nacional en todos los puntos de venta, durante los primeros 18 meses a partir de su lanzamiento al mercado. El precio es fijado acorde a las editoriales y no a las librerías, pues de lo contrario sería un *precio libre o de mercado*. El *precio fijo* se pensó como un mecanismo indirecto de fomento a la lectura y obedece a cuatro objetivos principales:

- 1) Evitar abusos por parte de librerías donde, debido a la nula competencia, los precios sean fijados muy por encima de un precio aceptable. De este modo, lo que se persigue es garantizar precios estables y baratos, procurando una competencia leal.
- 2) Lo anterior conduce a fomentar la apertura de librerías debido a que el obstáculo de los costos del libro ha sido puesto parejo para todos los actores interesados.
- 3) Se modifica la competencia en el mundo del libro: al no poder competir con el precio, han de hacerlo en servicios, profesionalidad y en la variedad de la oferta literaria.
- 4) Equilibrar la demanda entre los libros más vendidos (“venta rápida”) y los de *escasa rotación*; al no haber precios tan disparejos, la decisión reside en el gusto y no en la capacidad adquisitiva de la persona.

Si bien es cierto que el planteamiento no es malo, la realidad es que el *precio único* es una solución frágil, por varias razones.

En primer lugar, aquellos abusos de las librerías que se evitarían debido a la implementación de esta medida resultó falsa. Pues las librerías, aquellos lugares a donde acudimos cuando decidimos surtirnos de libros, se manejan bajo el modelo de la rentabilidad por metro cuadrado (*formas de exhibición*). Es decir, un libro tendrá un *precio fijo* por los primeros 18 meses de su salida al mercado, asumiendo que éste llegará a las repisas de las librerías. Puede resultar que éstas decidan no comercializar una obra en particular porque no les generará una venta segura o potencial. Por lo que su espacio en los estantes lo destinarán mejor para uno que sí tenga un buen augurio. Dado que cada espacio en una estantería es de gran valor, sólo se puede permitir la exhibición de los libros más prometedores; aquellos con un margen de beneficio o una popularidad asegurados. Es una dura prueba y la mayoría de los títulos no la pasan. Contra esta decisión de las librerías, el *precio fijo* no puede hacer nada.

En segundo lugar, es una medida que tampoco logró fomentar la apertura de librerías. De hecho están decreciendo. En 2008, cuando la Ley entra en vigor, existían 551 librerías en todo el Distrito Federal, actualmente (cinco años después) hay 495 librerías (Zaid, 2013).

En tercer lugar, encontramos la competencia entre librerías. Lo competitivo de un establecimiento de este tipo, se basa en el surtido, el lugar/las instalaciones, el personal y, por supuesto, el precio. Asumiendo que éste último sea el mismo en todas partes, el efecto de competencia se coloca en los elementos restantes: surtido, servicio y ubicación. Sin embargo, dado que las librerías independientes o están mal ubicadas o no pueden competir con las grandes cadenas (Gandhi, Sanborn's, Porrúa), venden poco y con márgenes reducidos que difícilmente sacan los gastos, terminan en el colapso. Lo anterior trae como consecuencia que sean –otra vez– las grandes cadenas las únicas receptoras de los libros, lo cual logra una concentración de oferta en pocas manos. Teóricamente el Estado puede y debe vigilar constantemente a cada librero y editor para evitar prácticas abusivas, sin embargo es complicadísimo vigilar los precios al mayoreo (del editor al

distribuidor al librero) y, además, el mundo del libro no es prioritario. No hay que gastar esfuerzos en un mercado que no importa tanto al gobierno.

Dado que son sólo los grandes consorcios de librerías los que comercializan los libros y es complicado monitorear los precios al mayoreo, surgen prácticas perversas: descuentos artificiales. Esta práctica sirve para forzar a los lectores a concentrarse en unas cuantas librerías, donde les bajan los precios previamente inflados. Hacen que el gran descuento parezca increíble: suben los precios para bajarlos y la gente acude contenta creyendo que ha captado una gran oferta.

En realidad, lo único que impide los precios abusivos es algo simple y eficaz: los libros son prescindibles para la población (ver apartado III.3. de esta tesis). Si el precio es excesivo y la compra no es obligatoria, no se venden. El comprador –lector potencial– deja el libro para después o para nunca. Tal y como se expresó inicialmente: el *precio único* es una solución frágil.

IV.1.7. Desgaste

Por cada consulta el libro físico ve mermada su condición y soporte. A diferencia de los libros digitales que pueden reproducirse y distribuir tantas veces sea necesario sin que se comprometa su existencia. Un libro que ha tenido un gran éxito de ventas y otro que nunca se ha vendido, sólo son dos entradas en una base de datos, iguales desde un punto de vista tecnológico y almacenamiento. Los libros físicos deben responder a la ley de la materia: no puede trascender el tiempo ni el espacio. Por lo tanto, es un bien físico que sólo puede satisfacer a la demanda en un lugar en determinado momento. En el mundo físico se mueven los compradores, no los productos. Pero si las personas no van a los libros, hay que llevar los libros a las personas.

IV.1.8. Salud

Dado que una pantalla generalmente está compuesta de LEDS (de las siglas en inglés Light-Emitting Diode) que son diodos que emiten luz, éstos tienen repercusiones en la vista: resequedad en los ojos, pérdida gradual en capacidad visual, ojos cansados e irritados, lo cual son síntomas del Síndrome Informacional¹³.

Es decir, si bien la *tecnología comunicacional* tiene aspectos positivos, ésta también repercusiones negativas en la salud. Sin embargo, aun sin demeritar la importancia de esta variable, la realidad es que el argumento de la salud no es muy sostenible; no toda indicación médica sobre los efectos de la tecnología es atendida. Empíricamente, esto es demostrable, pues si las recomendaciones de la medicina tuvieran un peso específico en las decisiones de los hábitos de la población, en realidad los reproductores de música con sus respectivos audífonos no serían tan comunes como lo son hoy en día. Una y otra vez se ha repetido que la exposición constante de la música y su contacto diario por prolongados periodos de tiempo afecta de manera decisiva a nuestra capacidad auditiva y aun así esto no ha impedido que se usen dichos audífonos. Lo que significa que las más de cuatro horas que el internauta mexicano utiliza para navegar por Internet no disminuirán y si lo hace, no serán por razones médicas.

A pesar de lo anterior, este aspecto está siendo atendido. Simplemente hay que mencionar que "tinta electrónica" (arriba mencionada) no depende de focos ni luces, lo cual constituye un trato igual de amable que la tinta impresa en un papel.

IV.1.9. Escasez de títulos

La reducida variedad en el mercado literario físico se convierte en un obstáculo. El negocio de las librerías radica en los *best-sellers*. Estas cadenas de tiendas venden libros y todo lo demás que se pueda, bajo los mismos criterios: maximizar las ventas por metro cuadrado.

¹³ Dato obtenido en entrevista con un médico oftalmólogo, realizada el día 13 febrero de 2012.

Esto conduce inevitablemente a excluir los libros de menor rotación. El atractivo cultural de “la diversidad textual” se pierde en su totalidad pues su demanda comercial es menor.

Dado que el espacio en las librerías es ocupado por los que tienen una ganancia potencial, la oferta literaria termina siendo una manipulación e inducción de la cultura para las masas. Un libro que se consume a gran escala puede deberse a la copiosa cantidad de exposición mediática que no necesariamente está ligada a su valor estético, literario o crítico. Ésta es una situación a combatir: si una obra es de un autor desconocido es muy probable que su demanda sea tan baja que se considere un producto no redituable y por lo tanto, no vale la pena invertir en él. La posibilidad de encontrarlo en determinado momento se cierra. Las limitaciones de los recursos económicos de una editorial o librería tendrán un peso específico. El costo de la producción, distribución y embalaje debe de redituar un beneficio y la decisión mercantil se inclinará por los libros que consigan un número de lectores lo suficientemente amplio para sacar el máximo beneficio de esa valiosa inversión. A pesar de esta gran deficiencia, son las grandes librerías a las que siempre acudimos cuando se trata de buscar libros. La paradoja de la abundancia literaria parece una ironía: cuando entramos a una librería perteneciente a las grandes cadenas, nos sentimos abrumados por la abundancia y las opciones. Pero si miramos más detenidamente, descubrimos el escenario donde se privilegió la rentabilidad capitalista y no la “diversidad textual”.

A lo anterior –decisión de sólo imprimir libros con ventas y ganancias seguras– se le conoce como: *control de la incertidumbre* (Tolila, 2007: 37). Esto siempre se vincula con la comercialización del producto. Puesto que ésta siempre es impredecible, se induce a una especie de carrera por el dominio de los medios de difusión por parte de los planes de marketing. De este modo, al tratar de controlar lo incierto se provoca aumentos drásticos en términos de presupuestos de mercadotecnia y publicidad, el uso de medios de información masiva como intermediarios y/o la voluntad de dominar los circuitos de difusión y de explotación para disminuir los riesgos. La necesidad de vender cada libro a miles o millones de lectores conduce a un mercado mucho más reducido pues no existe el libro para todos. No a todo el mundo le interesa un libro sobre palas mecánicas o sobre floricultura o sobre historia, pero seguramente hay 500 o 2 mil lectores interesados en

ellos que, sin embargo, no los encuentran en la librería más cercana, porque los librereros consideran que el interés hacia esa obra es nada redituable y no se preocupan por surtirlos. En cambio en la entrada de las grandes librerías, se acumulan por kilos los libros de éxito rotundo.

El libro electrónico, entonces supone una buena alternativa para hacer llegar el material que necesita un lector y que no encuentra en librerías porque éstas sólo funcionan como exhibidoras durante tres o cuatro semanas del libro novedad. Después de la novedad uno encuentra el libro en la librería por azar o encargo.

IV.1.10. Clasificaciones estáticas/Variedad literaria

Las *clasificaciones estáticas* es otro asunto de los libros físicos, resueltos con los digitales. Un texto que vincule los temas de economía y cultura podría encontrarse en la sección de economía o cultura o posiblemente en la sección de administración o, en su defecto, ciencias sociales. La posibilidad de encontrar ese libro en particular se reduce, debido a que la lógica de su colocación puede no corresponder a la lógica de un cliente o lector. Los libros deben ser puestos donde se prevé que la mayoría de la gente espera encontrarlo y así construir el establecimiento en torno a esa clasificación preconcebida y posiblemente arbitraria. De este modo, tiene que esperarse que la distribución hecha desde un muy particular punto de vista coincida con los de la perspectiva de los lectores o compradores. Pero es posible que las demás personas no piensen bajo esa lógica. Con el libro digital el poder re-categorizar y re-ordenar los títulos al instante revela su verdadero valor. Para empezar, con los libros digitalizados se pueden hacer las listas y categorizarlos en cuantas secciones elijan. Esto atrae la atención de los lectores potenciales que no habrían encontrado el libro en una categoría estática, y también estimula la demanda en las personas que ni siquiera estaban buscando ese libro en particular, pero fueron inducidas al libro mediante la colocación dinámica. Tener altos precios y una selección limitada no es tan grave como ser incapaz de ayudar a la gente a encontrar lo que desea. En ese momento, la gente ya no es un ente pasivo, sino pasea por las opciones y posiblemente

encuentre algo que se adecua a su gusto literario. Aún con un catálogo electrónico, los libros físicos siguen siendo vulnerables a las leyes de la física. Consideremos lo que sucede cuando se pone un libro en el lugar indebido, huérfano de una categoría extraña. Es como si hubiera desaparecido. A menos de que alguien lo descubra y lo vuelva a poner en su lugar correspondiente, ese libro se habrá perdido aunque todavía exista en alguna parte. Los estantes físicos pueden ser lugares donde los libros envejecen, debido a su estado inactivo. La consecuencia de esto, son clientes-lectores frustrados, iniciaciones de lectores trucas, libros no encontrados, por lo tanto mucho menos leídos y una lectura y/o compra concentrada en los grandes éxitos simplemente porque son los más fáciles de encontrar. Podría suceder que los problemas en la adquisición del libro, de por resultado ningún tipo de adquisición literaria.

IV.1.11. Demanda local

Encontrar consumidores locales para estimular el consumo de los libros (bienes culturales) es vital pues hay un sentimiento de proximidad que hace proclividad su acercamiento. Sin embargo tal y como hemos constatado la distribución cultural es mala, a pesar la mayor del país en cuanto a estos recintos. Esto en mercado literario representa una situación desfavorable, en una ciudad donde, de por sí, se lee poco. Estos obstáculos dificultan aún más, la ya ardua tarea de acercar los libros a la población.

En la tiranía del espacio físico, una clientela demasiado dispersa es lo mismo que ninguna clientela. Por lo tanto, la demanda local debe tener suficiente concentración para compensar los altos costos de la distribución física. En otras palabras, cuando la demanda es local y además escasa, no tiene sentido abrir una librería. La elaboración de la fórmula de la demanda local podría ser el siguiente:

$$V = a - b - c - d - e$$

Donde cada una de las variables representa (ver cuadro 9):

Cuadro 9. Variables de una demanda local

Variables de la demanda local	Variable
Ventas	V
% de la población que tiene recursos para comprar	a
% de la población que vive a más de 15 km de librería	b
% de la población que no acude a librerías	c
% de la población que no encuentra el título buscado en el estante	d
% de la población que no puede pagar el libro pero sí lo encontró en la librería	e

FUENTE: Chris Anderson. *La economía de la larga cola* (2009).

El libro digital, por otro lado, descentraliza la oferta limitada y los planes de marketing orientados únicamente a los éxitos comerciales; amplía su alcance y diversifica el mercado, la conecta con la demanda diseminada. La característica más destacable es que el libro y el lector no tienen que estar en el mismo lugar. Irónicamente, esto hace más probable que la oferta y la demanda de verdad coincidan. Por supuesto, no se puede dejar de lado que todo lo anterior está condicionado al hecho de que la gente tenga un deseo de leer.

La idea de que la imprenta era la única forma alcanzar a más personas en un mismo momento podría ser remplazada por internet, sino es que ya está sucediendo. La tendencia de reunir los libros, convertirlos en datos y distribuirlos a los hogares cada vez será más recurrida. La experiencia del libro físico al libro digital podrá no ser la misma porque los impresos todavía son la versión favorita de muchos lectores. Pero la discusión tiene un tinte generacional, pues lo que a uno les parece maravilloso hojear un libro en papel, a otros les parecerá maravilloso poder pasar de texto en texto por la red. Juan Voutsás, considera que *un libro no es simplemente la información que contiene: es también el soporte de esa información*, idea que contrasta con la de Juan Domingo Arguelles quien asegura que la razón por la cual los grandes autores literarios y pensadores, por ejemplo Homero, Dante Alighieri, Karl Marx, Miguel Cervantes de Saavedra, siguen y seguirán vigentes porque se ha comprendido que lo importante es el contenido y no el soporte, pues si así fuera posiblemente los ejemplares originales de Don Quijote serían los únicos a leer. Arguelles considera que si bien el libro en papel permite toda una experiencia sensorial (la textura de los forros, el papel, las hojas que se dan

vuelta con el dedo ensalivado, el olor de las tintas), esta sensación posiblemente la tuvieron también quienes transitaron de los rollos a los libros en pliego.

Gran parte de la información está a punto de transformarse en una instantánea y económica transmisión de información electrónica. Thomas Jefferson inventó el concepto de las bibliotecas e implantó el derecho a consultar un libro sin costo alguno. Pero él nunca pensó en la posibilidad de que 20 millones de personas tuvieran acceso a una biblioteca digital que funcionara de forma electrónica y donde se pudiera obtener información de manera gratuita. “La transformación de átomos a bits es irrevocable e imparable” (Negroponte, 1995, pág. 95).

Esta imposibilidad de poder frenar el traslado de la información literaria a bits causa controversias pues en aras de proteger los respectivos derechos autorales es cuando surge la idea de regular el ciberespacio con consecuencias, incluso, penales. El tema no es menor y requiere de una reflexión profunda.

V.2. Respecto a los derechos de autor

El libro electrónico en internet tiene consecuencias directas en el tema de los derechos de autor los cuales son parte importantísima pues éstas tienen efectos sociales importantes. Debido a que el tema es complejo y extenso, abordaremos la situación de manera muy concreta y puntual sin entrar al debate en todas sus variantes y niveles.

La primera *Ley General de Patentes*, se aprobó en Venecia en 1474, y tenía como máxima prioridad el interés social; tener presente esta característica ayuda a entender algunos de los problemas planteados por el actual sistema de protección de la propiedad intelectual; en Venecia, la protección que concedía el Estado al inventor se dirigía a aquellos individuos cuyas nuevas invenciones fueran benéficas para el desarrollo del país. La ley veneciana es de gran importancia ya que en ella se encuentran los elementos fundamentales del derecho de propiedad intelectual contemporáneo, como son: la utilidad social, la promoción de la actividad inventiva, el resarcimiento de los costos incurridos por el

inventor y el derecho del inventor a gozar de los frutos de su capacidad inventiva (Becerra, 2009).

A finales del siglo XIX, se produce un fuerte movimiento hacia la internacionalización del derecho de la propiedad intelectual. Era evidente que la protección en este ámbito limitada hacia el interior de los gobiernos era un obstáculo a la expansión de las relaciones económicas entre las naciones. Fue naciendo la idea de una regulación internacional (Becerra, 2009).

Hoy en día los derechos de autor han sido reconocidos universalmente por la UNESCO, la cual establece en su artículo 8 de su *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* que:

Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de autores y de los artistas, así como el carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.

En el cuerpo jurídico mexicano actual, los derechos de autor protegen únicamente obras literarias, científicas, musicales, de fotografía, de arquitectura y los programas de computación, y se dividen en dos: los morales y los patrimoniales. Los primeros se refieren al reconocimiento legítimo de la autenticidad de una determinada obra hecha por el creador, éstos son personales, inalienables, no se pueden transmitir y son perpetuos. Los segundos se refieren a la remuneración económica que recibe el creador por su creación u obra y se basan en tres criterios fundamentales: *la recompensa*, el creador o inventor debe ser recompensado por su esfuerzo, tiempo y dinero invertido en la creación, *la recuperación*, se refiere a una oportunidad al autor de recuperar parte o todo del esfuerzo, tiempo y dinero invertido en la creación, y el criterio del *incentivo*, donde se reconoce la necesidad de un estímulo para asegurar la actividad creativa futura (Becerra, 2009).

Ahora bien, dado que los derechos morales son perpetuos no hay grandes cambios ni discusiones en torno a éstos. Los patrimoniales, en cambio, tienen una peculiaridad: sí tienen caducidad y aquí es donde se vuelve interesante y controversial el tema. La vigencia

de los derechos de autor patrimoniales de una obra, en términos generales es de la vida del autor, y cien años después de su muerte¹⁴. Al término de éstos, la obra se considera de dominio público; la protección temporal ha expirado (Becerra, 2009).

Las violaciones más frecuentes al mercado literario digital son las referentes al derecho de autor pues éste se sigue aplicando aún en internet. Estos derechos en México se encuentran plasmados en la *Ley Federal del Derecho de Autor* (LFDA) y entran en vigor en el momento en el que una obra de carácter literario, científico, técnico, jurídico, pedagógico didáctico y/o musical, con letra o sin ella, haya sido 'fijada'. Y acorde al artículo 6º de la LFDA, la "fijación es la incorporación de letras, números, signos, sonidos, imágenes y demás elementos en que se haya expresado la obra [...] en cualquier forma o soporte incluyendo los electrónicos". De acuerdo con esto, es claro que la información que circula por internet está protegida por derechos de autor.

Ahora bien, en el caso del derecho mexicano se subraya el objetivo de lucro para que exista una violación al derecho de autor. Si hay objetivo de lucro, es ilegal toda reproducción de las obras protegidas por el derecho de autor. Lo que significa que si la razón de una impresión, reproducción o descarga de un libro es para uso personal, para un círculo de estudio o cualquier otro motivo que excluya una ganancia económica (lucro), no hay violación del derecho de autor patrimonial.

El fenómeno de internet ha sido de tal impacto que dicha ley se prevé la protección de las obras que circulan en *la red*. El artículo 27 concede al titular del derecho patrimonial:

[...] la facultad de autorizar o prohibir la reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares, efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, incluido el electrónico u otro medio de la telecomunicación, y la transmisión o retransmisión por cable, fibra óptica, microondas, vía satélite o cualquier medio análogo.

Con base en lo anterior, es claro que el derecho autoral de las obras que circulan en internet tienen una protección por la legislación mexicana, sin embargo, hay que reconocer que los textos u obras que se colocados en internet sufren de una gran vulnerabilidad pues

¹⁴ Lo cual por cierto causa mucho conflicto. México es el país, a nivel mundial, que otorga más años de protección al derecho de autor patrimonial después de la muerte del creador, lo cual varias personas dedicadas al tema consideran excesivo y se han pronunciado por una modificación a la ley en este punto en específico.

su uso, disfrute y circulación se vuelve prácticamente incontrolable en virtud de las características de la red.

Y ha sido esta imposibilidad de control de la información que circula en internet lo que ha alarmado a los gobiernos. Los propósitos de regular internet rebasan los criterios del derecho de autor y, en parte, tienen una intención política y económica: política por controlar la divulgación de las ideas a través de copias baratas y fáciles de producir críticas de disidentes a gobiernos; y económicas, para obtener ingresos adicionales al otorgar una protección mediante el pago. SOPA y ACTA son prueba irrefutable de ello (ver apartado I. 4. de esta tesis) que hasta el día de hoy no han sido fructíferas, aunque la idea ya la tienen.

Por último, hay que reconocer que no en todas las culturas se tuvo el mismo concepto de protección del producto de la actividad intelectual. Por ejemplo, en la cultura oriental de la antigüedad era un honor para un artista que se imitara su creación. Es posible que de esta noción la legislación mexicana ponga el acento más fuerte en los objetivos de lucro de una obra para considerar una violación a la ley; si éstos no existen no hay violación en su aspecto económico.

Actualmente la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), de la cual México es partícipe, lanzó en 2006 la *Carta Cultural Iberoamericana* y referente a los Derechos de Autor se aclara que:

Se incentivarán y protegerán las creaciones expresadas en las obras culturales, científicas y educativas, asumiendo que los derechos de los creadores, equilibrados con la garantía del acceso universal a la información, al conocimiento y a la cultura,, son fuentes de desarrollo y bienestar en las naciones. Se promoverán alternativas para articular el resguardo de los derechos de autor, el desafío planteado por las nuevas tecnologías, el acceso masivo a innovadoras formas de creación y la difusión de bienes y servicios (OEI, 2006: 13).

Este párrafo es importante puesto que se reconoce que los derechos de autor deben ser considerados y protegidos, siempre y cuando éstos estén "equilibrados con la garantía del acceso universal a la información, al conocimiento y a la cultura". Nadie puede estar en contra de que las obras estén protegidas y que se remunere y reconozca el esfuerzo que se merece alguien por su creación. Las creaciones artísticas no deben ser gratuitas puesto

que hay personas que viven de ellas, sin embargo, esto no significa que la protección de dichas creaciones sea tan excesiva hasta al punto de convertirlas en bienes exclusivos de pocos e incluso incorporar sanciones penales excesivas para todo aquel que intente consumir ese bien cultural, los libros como ejemplo.

Queda claro que se debe equilibrar la recuperación de la inversión del creador y la necesidad de hacer accesible el conocimiento a la sociedad; un balance adecuado entre intereses públicos y privados.

CAPÍTULO V. LA ECONOMÍA DE LA LARGA COLA (O LA VENTA MINORISTA DIGITAL)

“Tome un libro, quítele las cubiertas, quítele la página de portada, quite la tabla de contenido, quite el índice, corte la encuadernación separando las hojas y distribúyalas aleatoriamente en una habitación. Ahora trate de hallar ahí la información que necesita... eso es Internet”

Juan Voutssás

En este penúltimo capítulo me tomaré la libertad de proponer una teoría económica para los libros digitales en aras de conseguir un mejor manejo de documentos, textos y obras literarias en internet. Todo lo anterior sin dejar de lado las condiciones socioeconómicas de nuestra capital retratadas en el capítulo II de esta tesis. Dado que *la red* permite grandes avances en temas de comunicación, redes de investigación, consulta de libros y textos, es lógico que surjan propuestas nuevas que rijan todas esas formas de uso al internet.

Es necesario reconocer que esta propuesta se encarga únicamente de un acercamiento más eficaz a los libros digitales en la red pero en ningún momento representa la solución integral para abatir el decantamiento capitalino por la lectura retratado en el capítulo III de esta tesis. Debido a que no hay precedente de la utilización de la *Teoría Económica de la Larga Cola*, tampoco me es posible aportar datos sobre el funcionamiento de ésta en el Distrito Federal o México. Sólo es posible hacer una aproximación medianamente discreta.

Esta teoría económica supone un desenvolvimiento similar al que tienen Google o Amazon (tienda virtual para libros digitales), donde se hacen conexiones electrónicas entre la actividad del cibernauta (potencial lector) y los textos que posiblemente serán de su agrado.

Sin embargo, debemos recordar que el acercamiento de la tecnología y su respectiva apropiación para su disfrute constituyen sólo la mitad del esfuerzo. En realidad cualquier iniciativa o propuesta que se plantee (como la aquí expuesta) siempre será insuficiente y su éxito estará en riesgo sino se trabaja en conjunto los aspectos necesarios en la tarea

del fomento a la lectura que guardan una estrecha relación de interdependencia: un lector pierde su sentido si no hay libros a los cuales acercarse y los libros extravían su razón de ser sino hay lectores ávidos por consumirlos.

V. 1. Contextualizando

El apogeo de internet y sus respectivos espacios virtuales –como las redes sociales, los blogs y los portales– han generado grandes cantidades de información que no se encuentran contextualizadas o clasificadas. Estos textos u obras “huérfanas”, que guardan una relación con el contenido digital literario actual, andan sueltas sin referencia alguna navegando por la red. Por este motivo, a pesar de existir una cantidad copiosa de textos y libros, posiblemente sea difícil conseguir el que se desea sin el agravante de invertir cantidades considerables de tiempo en realizar discriminaciones manualmente. En un universo como internet, donde se encuentra todo tipo de información, se vuelve evidente la necesidad de un medio para discriminar puntualmente el libro u obra que busco del que no.

De este modo, resulta notorio que tan importante es la creación y desarrollo de obras y colecciones literarias digitales como el desarrollo de mecanismos que permitan su recuperación y distribución. De nada sirve tener copiosas cantidades de información, textos, documentos y libros digitalizados, si éstos no pueden ser localizados cuando se requiere o si se deben invertir enormes cantidades de tiempo en decantar información no relevante para nuestra búsqueda. Los libros deben estar a unos cuantos golpes de tecla cuando se requiera. Debe ser veraz, oportuna, pertinente y suficiente. De hecho, ésa es la diferencia esencial entre una verdadera dinamización y digitalización de los libros y una masa amorfa de información. Es así que mientras más rica, numerosa y abundante es una colección literaria, más crece el problema de recuperar esos libros de manera adecuada. De lo contrario, encontrar un libro o texto en internet sin algún tipo de ayuda para mejorar mi búsqueda se vuelve equivalente a entrar a la Biblioteca Central de nuestra Universidad

sin ningún tipo de referencia sobre el lugar que ocupa cada libro y/o cómo éstos están clasificados.

La propuesta se llama *La economía de la larga cola (long tail economy)* la cual permite un enlace sólido entre las búsquedas a realizadas en internet y los libros existentes, es decir, permite que la información en internet adquiera sentido para que pueda utilizarse a conveniencia del usuario y permite optimizar los procesos de búsqueda e información; además logra identificar patrones de comportamiento y sugiere opciones acorde al perfil identificado.

Para poder entender *la economía de la larga cola* es necesario explicar primero la economía basada en grandes éxitos. El seguimiento de las listas de productos más vendidos es una obsesión de las grandes empresas nacionales. La cultura de masas y del espectáculo es una competencia por la popularidad masiva: una enajenación que implica un gran negocio. Hay una fascinación por los libros de gran éxito (*best-sellers*): fabricarlos, elegirlos, hablar de ellos y contemplar su auge y decadencia, sólo para darle paso a otro libro que tendrá el mismo círculo de vida: nacimiento, auge y decadencia. Ciertos libros son publicitados una y otra vez en los medios de comunicación explicando por qué ese libro, en particular, le gustará a todos los que lo lean, sin importar tu gusto literario o si acaso se lee. Aquí ya supone un conflicto (ver apartado IV.1. de esta tesis).

Al igual que las inmensas corporaciones, como Coca-Cola o Nestlé, pasando por el Estado Mexicano, los consorcios editoriales se han apoderado cada vez más de los grupos de medios de información. De esa forma se moldea tranquilamente y en poco tiempo el uso del idioma, la mentalidad y la ideología del público. Por lo que la preocupación por la poca actividad lectora en México por parte de estas empresas, en realidad debe leerse como una disminución de consumidores y no a la formación de lectores críticos o ciudadanos.

La industria editorial se confundió y en colusión con los medios de comunicación, se creyeron parte de la industria manufacturera en general; es igual fabricar un calcetín o corbata de moda que realizar un libro. Y a partir de ahí empezó la voracidad monopolizadora de los grandes consorcios y las grandes corporaciones, donde la mira está puesta en recuperar sus inversiones de inmediato y con suficientes ganancias para reinvertir y crecer. Lo que no se vende rápido (máximo en tres meses) no sirve. Ahí se terminó la difusión del libro por recomendaciones personales de *boca en boca*; la única

recomendación válida –y muy apresurada– es la publicitaria, a través de anuncios, cierto tipo de reseñas, manejo de medios de comunicación y/o algunos mostradores específicos en las librerías (Mansour, 2002: 91).

La presentación del “libro mediático” (Yordi Rosado, Carlos Cuauhtémoc Sánchez, Fernanda Familiar, entre otros) impulsado por los grandes consorcios editoriales, se ha apoyado de periódicos, revistas y canales de televisión. De este modo, la idea de la “cultura” queda determinada por muy poca gente, que se preocupan más por el negocio que por instigar curiosidades literarias (y este escenario no es reductible al libro). Han adecuado al mundo para los grandes éxitos de venta. Si consideramos que la televisión es el medio de comunicación con mayor penetración en el Distrito Federal alcanzando un 97% (INEGI, 2011) podemos atestiguar el enorme poder y la influencia que éste tiene. Lo anterior les da la posibilidad de decidir cuál se vuelve un éxito y cuál no. Esta “cultura mediática”, en cuyos alcances se encuentra el libro, está obsesionada por los productos de última hora: los que tiene una aceptación general, son considerados éxitos rotundos. En suma, la regla es el éxito comercial. Ésa es la *economía basada en grandes éxitos* (Anderson, 2009).

Mónica Mansour, escritora y editora mexicana, cuestiona fuerte el escenario arriba explicado y plantea –con enojo– que la crisis editorial también es atribuible a la edición y publicitación masiva de libros escritos “por todo tipo de gurús o autores sabios que nos dicen cómo ser felices, cómo estar sanos y cómo ser ricos, en diez lecciones. Ya con tantos que se han publicado y vendido, todos los habitantes de este planeta deberíamos ser sabios, bellos, felices, sanos y millonarios” (Mansour, 2002: 63). Estos *best-sellers* de superación personal contribuyen, acorde a Mónica, a la crisis de la lectura; pues un libro que despierta la curiosidad, la reflexión, la imaginación invita inexorablemente a buscar otro libro, en cambio, un libro que se burla de nuestro entendimiento al igual que de nuestro bolsillo, lo menos que podemos hacer es no volver a caer en la misma trampa. Hemos sido condicionados por las exigencias económicas de la fábrica de los *best sellers*.

En las editoriales existe ahora un criterio –negativo según ellos, por supuesto– que es el del “libro difícil”. Pero no se refieren con esto a la mecánica cuántica, microbiología u otras cosas por el estilo, que deben incluirse en las colecciones de libros de texto. No. El *libro difícil* es el que va a llevar al lector a pensar y a cuestionarse los valores dados como verdades absolutas, es el libro que uno relee

varias veces y encuentra cosas nuevas. Cada vez hay menos presupuesto –es decir, presupuesto recuperable inmediato– para publicar estas obras. En cambio, los libros que los editores creen que se pueden vender en grandes cantidades y en poco tiempo, son obras de reimpresión de autores clásicos solicitadas por los maestros de secundaria y preparatoria, o bien libros fáciles, ligeros, light, desechables y muy probablemente de la línea llamada de “superación personal” (Mansour, 2002: 62)

A pesar de que la *best-sellerización* de la oferta editorial es dañina y vacua, debemos matizar un poco la situación. No todo *best-seller* es un libro que carezca de un valor literario específico, ni todo libro que no alcance las listas de gran popularidad es un libro excelso. *Aura* de Carlos Fuentes es un ejemplo de lo anterior, pues es el libro más vendido de este clásico escritor mexicano perteneciente al *boom latinoamericano* y hay quienes aseguran que es su mejor libro.

Por otra parte, en el Distrito Federal hay condiciones que facilitan este tipo de “consumo libresco”. Partiendo de la premisa de que la gran barrera para la difusión del libro está en las masas privilegiadas que tienen estudios universitarios o de preparatoria y/o que tienen ingresos económicos aceptables y no se acercan al libro, entonces podremos visualizar de un modo distinto las acciones a emprender para encaminar a las personas hacia la lectura. En la capital el 25.2% de la población posee estudios de educación media superior mientras que el 27.8% los tiene en la educación superior (ver gráfica 3). Si juntamos ambas cifras nos da un promedio de 4 millones 400 mil capitalinos aproximadamente que han cursado mínimo trece años de instrucción escolar. Deberían tener el hábito lector interiorizado. Sin embargo no es así; pues “también es gigantesca la dificultad mental. Una vez que la educación superior produce millones de ignorantes de su propia ignorancia, como si fuera natural, y universitarios que no leen, como si fuera natural; la incultura se vuelve el paradigma del éxito” (Zaid, 2013: 20). No faltaron burlas cuando el expresidente Fox se detuvo al leer el nombre de Borges, y pronunció Borgues. Era evidente que jamás había visto ni oído el nombre del escritor argentino. Pero lo escandaloso no es tener esa ignorancia (que comparten millones de capitalinos) sino tenerla después de haber pasado por la educación pomposamente llamada superior: analfabetismo funcional o universitario (para vergüenza de nuestras universidades). Quizá por la experiencia de los libros convertidos en obligación, en carrera de obstáculos para sacar el título, la actitud negativa

hacia los libros se da entre graduados. Lo anterior trae como resultado que los libros se perciban como odiosos.

Entonces si a la dramática escasez de público lector se le suma el impulso que logran los medios de comunicación que moldeando la (falta de) cultura hacia el libro promocionando sus modas, tendremos un escenario como el que actualmente sucede en nuestra capital. La población es conducida hacia el "libro mediático" basándose en criterios dudosos: la publicidad, la portada, el número de ejemplares vendidos según la fajilla, la exhibición e inmediatez de su localización en la librería o cadenas comerciales (Lecuona, 2002). Lo que se considera un auge de la cultura escrita –impuesta– en realidad está relacionado con el efecto de los medios de difusión que guían y dictan el próximo gran éxito literario.

Por supuesto el problema no reside en que haya compañías y consorcios editoriales enormes que astutamente *sepan responder* a la demanda de libros "facilones", insustanciales e intrascendentes, iguales unos a los otros; el problema se encuentra en el hecho de que ellos dicen lo que se debe leer o no. Lo que se debe evitar es la conjunción entre *verdad y poder*. Es por esto que el mundo digital ha abierto una forma capaz de sortear las regulaciones que imponen o el Estado o las grandes compañías (ver apartado I.3.1.1. de esta tesis).

Disponer de un medio de comunicación/distribución y usarlo para el mundo editorial no es una idea nueva. De hecho en octubre de 1975 Octavio Paz, junto con Gabriel Zaid, Juan José Arreola, Carlos Monsiváis, Jorge Ibargüengoitia, Juan Rulfo, Luis Villoro y 20 personalidades más firmaron un manifiesto publicado en la revista *Plural* donde pedían que el Estado pusiera a la disposición de los escritores y artistas los grandes medios de comunicación de la época (radio y televisión) para la consagración de un porcentaje del tiempo para la difusión de obras literarias y artísticas. Por supuesto su petición no fue escuchada (Zaid, 2013).

Hoy en día, internet (cuya penetración supera la mitad de los capitalinos) debe ser utilizado como una ventana de oportunidad para aquellos mismos propósitos que esos pensadores, que liderados por Paz, esgrimían como algo encomiable.

El contexto actual mexicano referente a los medios de comunicación es distinto al de 1975. El efecto de esta nueva forma de conexión (internet) es un acceso a contenidos de todo tipo, desde las tendencias generales de la sociedad hasta la situación en Medio Oriente en tiempo real. Ahora con el panorama es factible rivalizar por la atención de los cibernautas, quienes, por cierto, son los que cuentan con mayor instrucción educativa y se encuentran en una mejor situación socio-económica. Es decir, ahora un escenario donde la competencia se haga efectiva entre los *medios convencionales* y los *nichos*¹⁵.

Con la llegada de internet, la competencia de los contenidos literarios está todavía por demostrar su verdadero arrastre, es probable que al poner a competir a los diez grandes éxitos literarios contra un gigantesco número de nichos literarios, esos *best-sellers* ya no lo sean tanto. Después de todo, hay muchos más libros que no están en la lista de los diez más vendidos. Pensar que todo libro que no se convierta en un *súper éxito de ventas*, no tiene demanda alguna, es drástico, precipitado y reduccionista. Esta propuesta se basa en el mercado de *la larga cola*. Un término propuesto por Chris Anderson, que cuestiona el acento mayor que se le da a un producto cultural, en este caso libros, para convertirlo en éxito rotundo; pero no todo se convierte en tal y, curiosamente, ése es el caso de la gran mayoría de los libros. La mayor parte de la producción literaria no son *best sellers* (algunos aspiran a no serlo). La idea es dispersar el mercado masivo y distribuirlos en los nichos.

Se han seleccionado los grandes éxitos para hacer un uso más eficiente del espacio de exhibición (ver apartado IV.1.5. de esta tesis). Con el libro digital el objetivo debe ser ahora facilitar las lecturas más no conducir las y limitarlas. Con internet se puede lograr porque disminuye el costo tradicional de los productos en venta o uso.

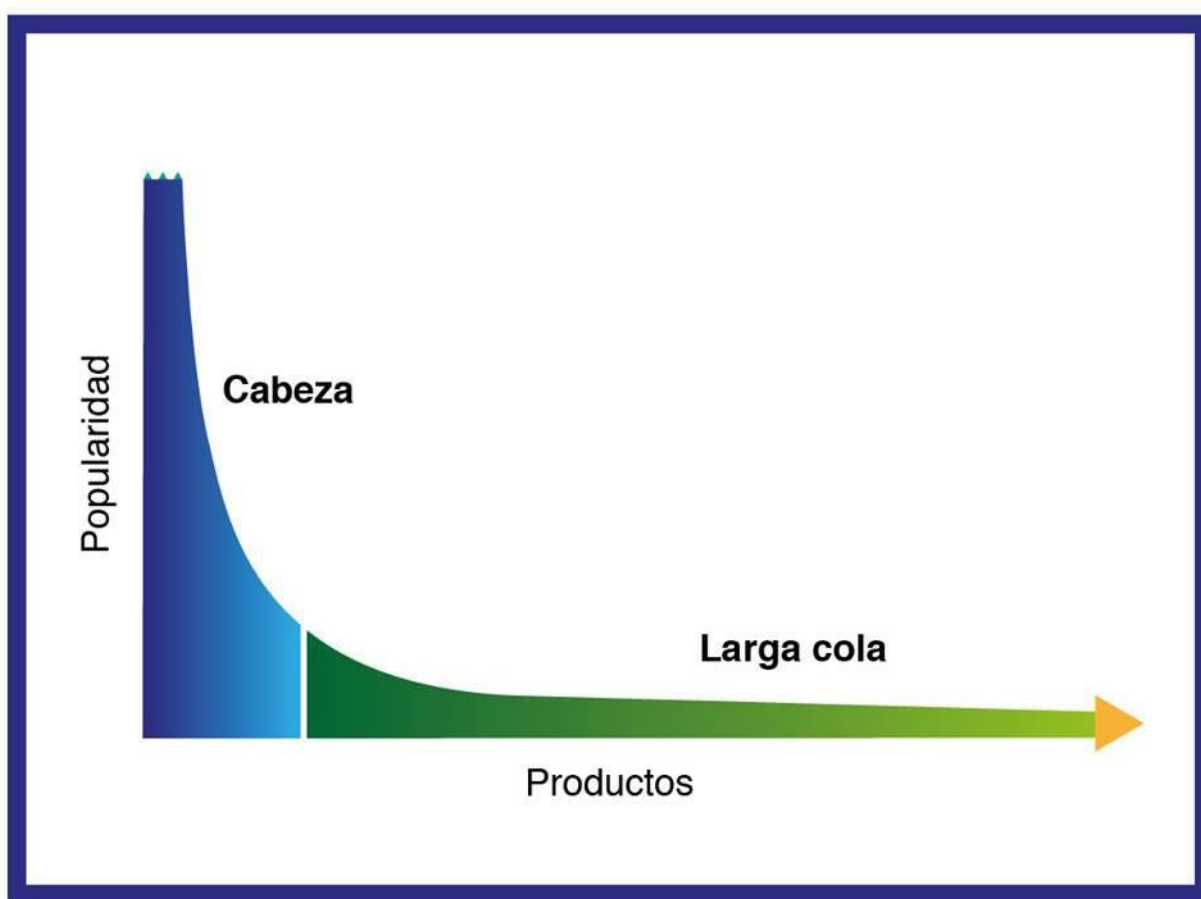
Los nichos conforman un gran espacio inexplorado de libros que antes no se ofrecían porque se consideraban "antieconómicos", es decir, económicamente hablando no es redituable la impresión de esos libros, pues no garantizan su venta y por lo tanto no son negocio. Estos textos o libros siempre han existido, sólo que no era fácil dar con ellos o no eran visibles. Sin embargo su presentación digital permitiría hacerlos emerger; hacerlos visibles es el punto de *la economía de la larga cola* (Anderson, 2009).

¹⁵ Entenderemos como nichos a los medios de producción o distribución, así como sus productos, que se alejan de los medios convencionales y que difiere de los consumos de las grandes masas y que reniega del consumo de lo masivo.

Si bien los costos de internet deben ser cubiertos, éstos no son comparables con los que se incurren para un mercado editorial físico, además de ser un mercado más dinámico. La noción del éxito forzoso para merecer ser publicado debe ser repensada. Es posible cambiar la idea de *un solo libro para todos* y hacer espacio para el mercado de multitudes.

Por eso, la propuesta se llama *la economía de la larga cola*. El nombre se le atribuye al comportamiento de la gráfica debido a la demanda que suscita los no-éxitos. La siguiente gráfica no refleja ningún mercado en específico, sólo ejemplifica el comportamiento de una *larga cola*:

Gráfica 8. Comportamiento de una gráfica de larga cola



Fuente: Elaboración propia con base en la teoría económica de Chris Anderson (2009).

Como cualquier otra curva de la demanda, la parte más alta de la gráfica (*la cabeza*) se encuentra definida por la popularidad de los libros, algunos son vendidos o descargados o usados un gran número de veces (color azul). Luego la curva desciende empinadamente

con lo menos popular. En la parte inferior derecha se hace una *cola*, permaneciendo ésta siempre tan alargada como la oferta de libros que exista, es decir mucho más grande que *la cabeza*. En estadística, las curvas como éstas se llaman *distribuciones de larga cola o larga estela* (Anderson, 2009: 10).

Para un mercado virtual la oferta es tan grande como el número de títulos ofrecidos. En internet la oferta es más grande, es más variada y cada libro encontrará un público (o el público encontrará a su libro) aunque sea sólo un número relativamente pequeño al mes. La persona puede encontrar cualquier título en la larga cola: el catálogo de fondo, los libros más antiguos todavía nostálgicamente recordados por los aficionados o redescubiertos por las nuevas generaciones. *Don Quijote de la Mancha* es una obra que ya se encuentra en dominio público y sin embargo las re-ediciones siguen realizándose y sigue generando ganancias, al igual de *El Capital* de Marx. En los nichos hay nuevos temas, nuevos autores, todos ellos desconocidos sin canal de fabricación y distribución.

La característica de la distribución de larga cola es su gran tamaño. Esto se debe a que hay mayor número de libros no-éxitos, lo que permite rivalizar con los grandes éxitos literarios. El objetivo no es terminar con los éxitos sino ampliar la oferta, por lo que más gustos son abarcados y por ende, mayor número de personas se verán atraídas. Basado en lo anterior es posible deducir que internet con un espacio de ventas, almacenaje y distribución infinitamente mayor al espacio físico, la ecuación posible es: una cifra muy grande (el número de productos ofrecidos en la larga cola) multiplicada por una cifra relativamente pequeña (el número de ventas de cada producto en la larga cola) equivale a una cifra superior a la de los grandes éxitos.

De este modo las personas, potenciales pro-sumidores (ver apartado VI.4.), podrán elegir entre catálogos y una larga lista de libros de distintos autores disponibles, un inventario más amplio que cualquier librería física existente. Si la industria editorial se centra únicamente en *el éxito y la popularidad*, la propuesta de *la economía de la larga cola* se centra en los no éxitos: *nichos*, pues éstos son más numerosos que los éxitos y por lo tanto abarcan una gama de diversidad más amplia. La industria editorial se ha enfocado a los *best sellers* y a los éxitos, y esto se debe a intereses de rentabilidad, ganancias,

distribución deficiente y manejo ideológico como el caso del Fondo de Cultura Económica (ver apartado III. 2.). Sin embargo, es posible revertir esta situación. El éxito no debe tener el monopolio de la rentabilidad.

V. 2. Las tres fuerzas de la economía de la Larga Cola

El mercado de nichos está compartiendo la escena con el masivo y posee tres observaciones primordiales (Anderson, 2009):

- la larga cola de libros disponibles es mucho más extensa de lo que imaginamos
- estos libros son económicamente más accesibles que del modo tradicional
- todos los nichos de libros, cuando se suman, pueden crear un mercado mayor al de masas o por lo menos de la misma medida

La atomización de la tendencia general en muchos fragmentos culturales es la idea de la *economía de la larga cola* y se basa en tres fuerzas igual de importantes:

1. Los nuevos productores (fabricación)
2. Los nuevos distribuidores (distribución)
3. Conectar la oferta con la demanda (comercialización)

A continuación se explican.

V. 2. 1. Los Nuevos Productores. Primera fuerza de la Economía de la Larga Cola

La primera fuerza que involucra a los nuevos productores, se refiere a *democratizar las herramientas de producción*. El mejor ejemplo de esto es el auge de los dispositivos móviles, los teléfonos inteligentes, las computadoras e internet (ver gráfica 5).

Debido a la *Era de la Información* que estamos presenciando –acorde a lo planteado por Manuel Castells– ha aparecido un movimiento denominado *Pro-Af* (Ferris, 2002, pág. 62) donde la rivalidad entre profesionales y aficionados del mundo editorial puede hacerse efectiva. Existe gente que escribe por su cuenta, creando historias y dándolas a conocer por internet y redes sociales sin necesidad de que una editorial decida publicarlos. Y éstos pueden rivalizar con los textos de los profesionales de la edición debido al alcance de internet. La tendencia *Pro-Af* es una creación de la primera fuerza de la larga cola.

Con base en lo anterior y con las herramientas que internet ofrece (programas gratuitos de edición digital, plataformas de publicación y distribución a título personal, autoedición, creación de libros digitales propios) da como resultado que aquellos 4.5 millones de capitalinos que acceden a *la red* sean productores potenciales de contenido literario. Las TIC (consideradas por el INEGI: telefonía móvil, equipos de cómputo e internet) han puesto prácticamente todo al alcance de aquellos que desean sacar al mercado su libro. Esto significa el poder multiplicar la categoría de “productores” por millones; personas que ahora pueden hacer, lo que hace unos años sólo podían realizar los profesionales con equipo especializado. Hoy aquella cifra de cibernautas capitalinos tiene la capacidad de crear una plataforma digital, un blog, publicar sus ideas o distribuir un libro sin necesidad de intermediarios. Lo anterior tiene como consecuencia, que los contenidos disponibles ahora estén creciendo con más rapidez que nunca. Y esto es lo que hace que *la larga cola* se extienda a la derecha, multiplicando el número de bienes disponibles. El talento debe servirse de las herramientas de producción; no a la inversa. Todo lo anterior favorece la diversidad textual, lo que automáticamente se traduce en un beneficio para los lectores.

Acorde a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), el promedio de comercialización de libros (no títulos) es de 172 mil cada año (CANIEM, 2010). La mayoría de éstos no llegará a ser el éxito literario rotundo, ni siquiera del momento; debido a que más allá del número de ventas que pueda tener un libro, hay un cuello de botella que determina quien sí “sale al aire” y quién no: las editoriales y librerías. Lo anterior en perjuicio de la diversidad literaria.

Una vez que un libro ha sido digitalizado, éste se vuelve accesible a una audiencia que lo encontrará cuando lo necesite (la cual evidentemente será mayor que si permanece en una repisa).

Internet facilita las herramientas editoriales en beneficio de los lectores. El publicar o no, no debe depender de las empresas editoriales que han banalizado el mercado literario. No hay una sola motivación que valga para todos. Las personas crean cosas por una serie de razones que van desde la necesidad de expresión hasta la reputación. Esto es importante, porque así se forma *la larga cola*. En un mercado digital ilimitado, el factor en juego es la capacidad creativa del mundo editorial y no los criterios económicos.

A pesar de que en la actualidad esto ya sucede, no es posible retratar este escenario en cifras pues aún no hay datos en nuestra capital (o país) sobre el *e-book*.

El talento no es exclusivo, sino universal pero los medios de producción no. Si bien es cierto que aún estamos lejos de alcanzar una óptima penetración de internet en la capital (80%, acorde a estándares de la OCDE), esto no debe significar el desprecio de la cantidad actual con internet.

V. 2. 2. Los Nuevos Distribuidores. La Segunda fuerza de la Economía de la Larga Cola

La segunda fuerza, que involucra a los nuevos distribuidores, se refiere a *reducir los costos del consumo mediante la democratización de distribución*. El hecho de que alguien pueda crear un contenido sólo es significativo si otros pueden disfrutarlo. Los avances tecnológicos tienen el potencial de convertir a los usuarios en escritores o editores, en beneficio para el mundo del libro, pero fue internet lo que les permitió actuar como distribuidores. Ésta es la economía y el mundo de los bits en contraste con los átomos, la diferencia entre pagar unos pesos por distribuir un contenido virtual, y unos cientos de pesos el hacerlo con camiones, almacenes y estanterías. Internet facilita la distribución a un costo más bajo al de un modo tradicional.

El cálculo básico de la larga cola es: cuanto más bajos son los costos de venta, más se podrá vender. Pero esto no es posible si no hacemos que los productos con un precio bajo, lleguen a difundirse y distribuirse de una manera fácil, rápida, instantánea y barata en comparación con los métodos tradicionales. Por lo tanto internet, una manifestación de la segunda fuerza, permite que más productos se encuentren en un mismo lugar sin la necesidad de moverse físicamente –lo cual implicaría costos económicos– y la posibilidad de terminar la búsqueda sin haber encontrado lo que se buscaba: los libros atraviesan y encuentran a su público lector o viceversa.

Los libros digitales necesitan de *agregadores*: que se definen como una empresa o servicio que reúne una enorme variedad de bienes y los hace accesibles y fáciles de encontrar, generalmente en un solo lugar (Negroponte, 1995). De este modo, se amplía la oferta literaria sin que el costo *se dispare* de sobremanera y se conectan los inventarios con la demanda, creando un mercado dinámico donde antes había un mercado estático.

Un ejemplo de un *agregador*, pero no de *la economía de la larga cola* (pues sólo reúne una fuerza), es *Project Gutenberg* (Proyecto Gutenberg), que hoy día sigue activo; un página web con acceso ilimitado a los libros que ya se encuentran en dominio público de forma gratuita para sus visitantes para uso (lectura o descarga) sin ningún tipo de restricción.

Project Gutenberg funciona acorde al modelo digital pues cada libro a disposición es sólo una entrada en la base de datos, que no cuesta nada.

La segunda fuerza reúne las ventajas de un catálogo amplísimo, además del beneficio adicional de distribuir sus productos a través de la redes de internet con costo menor al de una distribución física. Dado que una entrada adicional en la base de datos y algunos megabytes de almacenamiento en un servidor no cuestan nada (Hotmail, Yahoo a modo de ejemplo) los impedimentos para ofrecer una oferta literaria más diversa no es un obstáculo tan impenetrable. La oferta electrónica obtiene la ventaja básica de descentralizar los puntos físicos de oferta y superar incluso la distribución por catálogo.

VI. 2. 3. Conecta la oferta con la demanda. La Tercera Fuerza de la Economía de la Larga Cola

La tercera fuerza es presentar a las personas estos nuevos *e-books* ahora disponibles y orientar la demanda hacia *la larga cola*. Esto adopta dos formas:

1. *marketing viral*: recomendaciones que circulan de boca en boca, es decir, el recurso a la opinión, y
2. *filtros* que responden con recomendaciones respecto del comportamiento y consulta literaria de cada persona.

En primer lugar se encuentra *la viralidad* como marketing. La reseña de un libro siempre ha tenido como impacto directo un estímulo para el lector. El crítico literario devela las virtudes de una nueva novela, descubre a un escritor y sugiere su lectura. Si la crítica es favorable, el lector, casi siempre se fía, compra el libro y lo lee. Ahora, cuando los medios de comunicación tradicionales tienen menos espacios publicitarios para la literatura, como sucede en México, emerge la lectura social como fenómeno; es decir, quien recomienda es el propio lector. Nos dice que le gusta y por qué. El poder de recomendación del "boca en boca" puede remplazar el marketing tradicional en la creación de demanda.

Hoy que se publica tanto, es imposible leer todo para escoger lo que interesa. Los avisos de unos lectores a otros son indispensables: "no te pierdas esto, no me convence aquello". La división del trabajo explorador sirve para compartir hallazgo y ahorrar tiempo. La recomendación creíble es un tesoro. La crítica profesional de amigos es la extensión de un servicio amistoso a todos los lectores: las personas que necesitan y agradecen la orientación inteligente y sincera. Cuando no hay reseñas, antologías, editores ni premios en los cuales se pueda creer y no vengan de las "industrias mediatizadas", pierde la sociedad. (Zaid, 2013: 76)

De este modo y aludiendo a los términos económicos, los costos de búsqueda aluden a todo lo que nos impide encontrar lo que deseamos. Algunos de estos costos no son monetarios, como el tiempo invertido o la frustración y desmotivación por haber terminado con las manos vacías por no encontrar nuestro libro. Todo lo que permite hallar lo que uno desea al precio que uno puede costear, reduce los costos de búsqueda. Con la tercera fuerza de *la larga cola* se explotarían los conocimientos de las personas, observando lo que hacen y traduciéndolo en resultados de búsquedas o recomendaciones.

Las actividades de los cibernautas sirven como guía a título individual. Esto tiene el efecto de alentar a buscar más allá del mundo ofrecido de las librerías y/o editoriales, orientando la demanda hacia los nichos. De este modo, cuando las personas conversen entre sí podrían descubrir que, colectivamente, sus gustos literarios no eran atendidos por los planes de mercadeo debido a que éstos se ocupan de las grandes masas. El dinero gobierna el proceso.

La conexión entre individuos que supone la expansión de los avances tecnológicos de internet, conduciría a un arrastre de la demanda hacia la larga cola. La tercera fuerza incrementaría la demanda de nichos y equilibraría la curva haciéndola más plana equilibrando su centro de gravedad hacia la derecha. Lo anterior pone en declive la supuesta capacidad de las editoriales y librerías para ser los únicos que pueden alcanzar a un público más amplio. La posibilidad existe en internet.

La colectividad debe controlar el mensaje. El autor siempre defenderá su libro, las editoriales harán lo propio con sus tirajes, el elemento que debe tener mayor peso es la sociedad misma, la colectividad. El nuevo creador del gusto debe ser el individuo. El rumor es una recomendación pública, transmitida por medio de comentarios y reseñas del cliente comparados y juzgados. Las redes sociales y la información que ahí se maneja es una manifestación del conocimiento colectivo. Algunos actúan a título individual, otros lo hacen en grupos organizados en torno a intereses compartidos.

Actualmente somos capaces de estimar en tiempo real las pautas del consumo literario y sus tendencias. Acorde a Chris Anderson, autor del libro de *la economía de la larga cola*, debemos

Entrar en la era de la recomendación. Hoy la información se puede encontrar con facilidad; uno prácticamente tropieza con ella en la calle. Reunir información ya no es el obstáculo; ahora la clave es tomar decisiones inteligentes basadas en la información. Las recomendaciones sirven para completar el camino a la información, así como las recomendaciones de un proveedor de vinos sirve para aprender a disfrutar de los vinos franceses con las pastas italianas (Anderson, 2009: 107).

El *boca en boca* amplificado es la manifestación de la tercera fuerza: utilizar la opinión del lector para conectar la oferta con la demanda. Las dos fuerzas de la teoría no son

suficientes sin la intervención de la tercera; la que “empuja” a las personas a encontrar lo que desean en los nichos. Los nuevos creadores del gusto son simplemente personas cuyas opiniones van en concordancia con la nuestra. Las personas influyen en las conductas de los otros, y a menudo alientan a intentar cosas que de otro modo no harían. Algunos de estos nuevos creadores son los profesionales tradicionales que han empezado a reconocer el poder de internet: críticos literarios y escritores, casas editoriales independientes o líderes de opinión (ejemplo Carlos Monsiváis). A medida que nuestros intereses se expanden con el acceso a una amplia variedad de bienes y servicios, la necesidad de una recomendación informada y fiable se extiende a los nichos más pequeños.

En segundo término pero igual de necesarios son los *filtros*. Cada día hay más programas informáticos que deducen gustos y sacan conclusiones a través de las prácticas realizadas en internet. Esta idea de la selección óptima acorde a gustos e intereses es lo que ayuda a *la tercera fuerza* a ser tan imprescindible. Al multiplicarse el número de páginas en *la red*, se vuelve necesario un mecanismo que permita saber en dónde podría aparecer algo de nuestro interés. De ahí nacen los *filtros (o buscadores)*: poder buscar y encontrar lo que se desea entre tanta información.

Los *filtros* son mecanismos de programación computacional que se sirven de patrones de conductas de búsqueda para ofrecer opciones similares: frecuencia de la palabra, frecuencia de visitas de una página web, búsqueda de género literarios, etcétera. Es decir, amplían la conducta y el abanico de oportunidades. El principal efecto de estos mecanismos es motivar a las personas a mudarse del mundo literario que conocen (títulos populares) hacia aquellos que desconocen (nichos literarios). En cierto sentido, tienen el efecto de conducir la demanda hacia abajo.

De ahí que los filtros son herramientas de la web indispensables para la larga cola y merecen su debido reconocimiento, pues

fungen como colador de la información y seleccionan a través de una vasta serie de opciones, las más apropiadas para cada persona. De hecho eso es lo que hace Google: *filtra* la web para ofrecernos sólo las páginas que son más pertinentes para nuestra búsqueda (Negroponte, 1995: 136)

En suma, tanto el *marketing viral* como los *filtros* son ventajas para los títulos no populares (la gran mayoría). La *viralidad* equilibra, en cierto modo, la situación y ofrece una orientación sobre lo que nuestros pares realizan o prefieren, sirviendo como guía para nuestras decisiones. Y los *filtros* son importantes porque sin ellos, todo el cúmulo de información se volvería intransitable.

Las editoriales han tenido que aprender a vaticinar qué personas comprarán sus productos, para mejorar sus probabilidades de seleccionar artículos de éxito. Obviamente no siempre aciertan. Sin duda, hay muchos artículos que merecen llegar al mercado pero son ignorados, mientras que hay otros que se lanzan al mercado y luego fracasan. El libro electrónico permite que mayor cantidad de contenido literario circule y la *Economía de la Larga Cola* la estimula; toda persona debería tener esa oportunidad de sentirse libre en un universo de opciones literarias. Toda persona debería ser así abandonado a su voluntad entre un exceso de oportunidades para elegir y no que elijan por él.

Debido a que las aproximaciones estadísticas necesarias para poder demostrar (o refutar) lo anteriormente plasmado no existen, sólo es posible plantear teóricamente la propuesta.

CAPÍTULO VI. TRABAJO SOCIAL Y LA LECTURA

“La cultura es ante todo un espacio de y para producir ciudadanos”

Eduardo Nivón Bolán

Los bienes culturales están en todos lados; nos rodean, influyen y forman parte de nuestra vida cotidiana. Amanecemos y anohecemos inmersos en ellos; desde que abrimos los ojos y vemos una obra plástica en la pared de la recámara, cuando encendemos la televisión o la radio en las mañanas, cuando caminamos y vemos los videos de las tiendas, cuando vemos los carteles con imágenes en el metro, cuando descubrimos anuncios espectaculares y disfrutamos del cine en casa.

Los bienes culturales (tangibles e intangibles) influyen significativamente en las relaciones de las sociedades y ahora combinados con internet y el advenimiento de lo digital, ha permitido el surgimiento del libro electrónico.

Sin duda una de las contribuciones más importantes de la lectura se relaciona con cuestiones espirituales, morales y estéticas; sin embargo, también se ocupa de temas que involucran a nuestra carrera: el ejercicio de derechos culturales inherentes al capitalino (y mexicano), trabajar por una construcción democrática y participativa de la vida social y, además, representa un área de oportunidad para el desempeño profesional de trabajo social pues requiere de conocimientos y procesos teóricos, metodológicos y analíticos, que son atendidos durante nuestra formación académica.

Con base en lo anterior en este capítulo abordaré los desafíos y tareas pendientes que tiene nuestra carrera en el Distrito Federal referente a un quehacer profesional en el área de la cultura. Debo señalar que deliberadamente he dejado hasta este momento el asunto de la indivisibilidad de los derechos constitucionales, en donde la cultura tiene cabida y que deben ser resguardados y promovidos por el Estado, y esto lo contrastaré con la (siempre) relegación a segundo término de la cultura por parte del Gobierno del Distrito Federal

(GDF). La lectura (y cultura en general) debe ser colocada en el mismo nivel jerárquico que cualquier otro ámbito para desatar el desarrollo humano.

Por otro lado, abordaré la necesidad que la visión de trabajo social en la cultura tenga injerencia en aquellos organismos citados en el capítulo II de esta tesis, al medir la pobreza y la marginalidad urbana: CONEVAL y CONAPO. Si bien el trabajo analítico/metodológico que realizan es digno de ser citado y considerado como fuentes fidedignas, éstos deben ser complementados con nuestra carrera pues la dimensión cultural sigue siendo relegada.

Por último, debo mencionar que este capítulo es mayoritariamente propositivo.

VI.1. El binomio teórico-práctico de trabajo social para la cultura

Ha pasado tiempo desde los impulsos iniciales de trabajo social, en el siglo XIX, cuando las orientaciones morales y convicciones religiosas fungían como sus motores (Viscarret, 2007). Ahora es nuestro deber impulsar nuestra carrera a otros relieves: un trabajo social comprometido con los derechos culturales enmarcados en los derechos humanos. Juan José Viscarret, catedrático español, asegura que el quehacer profesional de trabajo social debe estar basado en la "racionalidad técnica" la cual consiste

en una aplicación del conocimiento basado en la investigación para la solución de problemas. La práctica profesional bajo este planteamiento se concibe como el resultado de una investigación rigurosa que ha utilizado técnicas y elementos probables, medibles y evaluables y que se basa en un conocimiento teórico objetivo (Viscarret, 2007: 19).

Si bien esta definición es la que retomo para justificar la injerencia de trabajo social hacia el campo de la cultura, es preciso realizar ciertas aclaraciones a la misma. Si bien "la solución de problemas" es un llamado de intervención profesional para trabajo social, considero que no debe ser exclusivo, pues condiciona la intervención social profesional y de este modo la frena y contiene. La prevención, la optimización de determinadas situaciones, la investigación y la participación de trabajo social no debe estar sujeta a la

radicalización de los síntomas sociales (problema) para considerar pertinente la atención y dedicación de nuestros esfuerzos profesionales. De lo contrario, estamos limitando nuestra propia esfera de injerencia bajo la premisa de esperar a que se agraven las condiciones para poder colocarnos como la bisagra que puede consolidar una válvula de escape positiva, o un mejoramiento de procesos, incluso una reestructuración de determinado programa para optimizarlo.

Y es en este sentido que agregaría también a las *necesidades y situaciones*, como espacios de intervención para trabajo social. Aquellas, las primeras (necesidades), porque son la “antesala” de un problema: alguien tiene la *necesidad* de llegar a tiempo a su trabajo pero no lo logra, ahora ya se ha convertido en un *problema*. Lo mismo sucede en los servicios culturales: alguien desea leer un libro, el cual además es encargo por parte de la escuela (*necesidad*) pero no logra conseguirlo, lo cual repercute de manera negativa en su actividad académica (*problema*). Estas necesidades culturales, enmarcadas en los derechos humanos y que todavía no se han convertido en problemas, son espacios ideales de investigación, participación e injerencia para trabajo social. Al igual que las *situaciones*, pues un contexto no tiene que estar problematizado ni representar una carencia o conflicto para que tener la voluntad o decisión de intervenir. La investigación, la investigación, el proceso profesional sobraría si no van avocados a un conflicto. Esta tesis perdería su sentido pues el libro digital la he visualizado como un campo acotado de oportunidad para acercar la literatura de manera más dinámica a la población; sin embargo, no lo es el *eBook* por sí solo.

En suma, si nos quedáramos con aquella definición de Viscarret sin complementarla con lo arriba expuesto, nos convertiríamos únicamente en “solucionadores de problemas”, rol que no está erróneo *per se*, simplemente acota demasiado la importancia de nuestra carrera.

Como segunda aclaración, es pertinente señalar que si bien la aplicación del conocimiento basado en la investigación es importante, también lo es la praxis de nuestra profesión. La simbiosis que se forma con estos dos aspectos (investigación y praxis) hacen de nuestra intervención tan única, pues una se alimenta y fortalece a la otra. En la práctica es posible que se presenten situaciones muy peculiares que no pudieron haber sido previstas desde

la "investigación de escritorio", aspectos imprevisibles cuya aparición era improbable o inimaginable y que no pueden ser explicados desde la estricta aplicación de de una metodología técnico-racional. Estos se debe a que los problemas contenidos en una investigación son pasivos y bien contruidos; sin embargo en la realidad éstos pueden presentarse indeterminados e inciertos. Al respecto Viscarret aporta:

A través de la interacción con el problema, el profesional (trabajo social) entiende lo extraordinario, la especificidad, lo único y lo incierto del mismo y (es posible que) desarrolla una 'teoría nueva' para el caso concreto al que se enfrenta, que es lo que va guiar y orientar su actuación posterior (Viscarret, 2007: 19).

A este *saber práctico* lo denomina "reflexión en acción".

Este binomio teórico-práctico es de vital importancia pues una actuación profesional útil y competente dependerá en gran medida del conocimiento y acercamiento teorico-conceptual que el profesionista posee antes de insertarse en determinado problema situación o carencia. De lo contrario, sería como entrar a un escenario donde puede ser más daño que se realice que la atención pronta y correcta. El esfuerzo por entender el comportamiento y relaciones de una situación dada necesita ser atendida siempre que se desee que la práctica sea cuidadosa y efectiva. Y del mismo modo, la vivencia de la práctica otorgará un acercamiento único que podrá enriquecerse la investigación previa a la intervención.

Es por eso que esta tesis significa un esfuerzo que recoge lo arriba explicado pues el que presenta dicha tesis actualmente labora en una editorial independiente en donde ha sido posible observar el comportamiento del mundo editorial a través de un ente promotor de literatura y hábitos lectores con torpezas y aciertos, con vicios y virtudes. Este proceso paulatino del tesista (mi proceso) me ha permitido incluso tener acceso a cifras o espacios que un agente externo a la dinámica libresca se le impediría, o al menos dificultaría.

Con base en lo anterior no es de extrañar que trabajo social interesado en el ámbito cultural, signifique un proceso práctico-teórico, un intento genuino por combinar investigación e interacción para que sea más utilizable y accesible para la intervención

profesional; sin dejar de lado los derechos humanos y sociales que se explican a continuación.

VI.2. Trabajo social ante la lectura como un derecho cultural en marcos normativos internacionales, nacionales y capitalinos

En los últimos años se ha reconocido progresivamente la importante contribución del sector cultural tanto para el desarrollo humano como para el crecimiento económico y la creación de empleo, quizás porque en nuestro mundo globalizado la cultura y la economía están más ligadas que nunca¹⁶.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en su *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, establecida en 2005 y ratificada por 117 países, México incluido, destaca “la necesidad de incorporar a la cultura como un elemento estratégico a las políticas de desarrollo nacionales e internacionales” así como “la importancia de la cultura para la cohesión social en general” y reconoce la trascendencia de los bienes y servicios culturales y recomienda políticas dirigidas a promover su creación, producción y circulación (UNESCO, 2006).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoce que el sector cultural es fuente de desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual. De hecho México, país integrante de la ONU desde 1945, suscribió y ratificó en 1981 el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales* (PIDESC), reconociendo el derecho de toda persona a gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales además de asumir la obligación de procurar la vigencia y observancia de sus derechos, debido a que los Estados Partes, deberán adoptar medidas y herramientas para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura.

¹⁶ A lo anterior, anteriormente conocido como emprendurismo cultural, se le ha llamado *economía creativa*.

Por otro lado, la aprobación internacional de la *Agenda 21* de la Cultura, foro celebrado en Barcelona en 2004, otorgó a la cultura una relevancia específica, consolidando como derecho el consumo cultural. México estuvo presente en ese foro y firmó la agenda (Rosas, 2008: 24).

En otro renglón debemos remarcar que la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), de la cual México forma parte, realizó en 2006 la *Carta Cultural Iberoamericana*. Este documento tiene seis fines primordiales y el primero se involucra directamente con la cultura y dentro de ésta, la lectura:

Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad (OEI, 2006: 7)

De igual modo, en el mismo documento se puede leer que:

[Debemos estar] Convencidos que el ejercicio y disfrute de las manifestaciones y expresiones culturales, deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental. Considerando que el ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social, y que genera al mismo tiempo, confianza y autoestima no sólo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen (OEI, 2006: 3)

Con base en todo lo anterior podemos afirmar que aquellas actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica aunque, por supuesto, no la demeritan.

Todo el panorama internacional arriba expuesto es de vital importancia pues revela que los tratados, acuerdos y agendas firmadas y ratificadas por México en material cultural, debieran ser acatados en su totalidad, pues en el primer párrafo del primer artículo de nuestra *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM) se puede leer:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección [...]

Lo anterior significa que aquellas agendas y acuerdos internacionales deben ser acatadas plenamente. Por otra parte en el 11vo párrafo del artículo 4º de nuestra Constitución se hace referencia explícita a la cultura:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales.

El derecho a la cultura se concreta en diversas formas de creación y oportunidades equitativas de acceso a los bienes culturales, incluyendo aquellos susceptibles de lectura. El acceso a los libros –parte fundamental del disfrute cultural– debe ser atendido y ser parte de discusiones y debates sobre su presentación y acercamiento a la población. Dado que la cultura es un derecho, es responsabilidad del Estado y derecho del ciudadano, realizar y exigir, respectivamente, la realización de políticas culturales para crear condiciones que propicien la más amplia participación y compromiso social. En este contexto el derecho a los libros y a leer es, por lo tanto, irrenunciable e inalienable. Y dado que ningún derecho está por encima de otro; todos deben ser promovidos a la par.

No se puede dejar de mencionar que el *Tratado de Libro Comercio con América del Norte* (TLCAN) y nuestra Constitución entran en evidente contradicción cuando hablamos del sector cultural (y otros más), pues cuando México negocia aquel tratado, la cultura se deja lado deliberadamente:

Por si fuera poco, en 1993, cuando Canadá, los Estados Unidos y México negociaban el *Tratado de Libro Comercio*, los canadienses, conociendo la tradición mexicana, esperaban que los mexicanos hicieran frente común con ellos para dar trato aparte a la cultura pero se llevaron una sorpresa. El economista Jaime Serra Puche, que encabezaba a los negociadores mexicanos, les dijo tranquilamente: “La cultura no nos importa, pasemos al siguiente tema.” (Zaid, 2013: 293)

En consecuencia, las disposiciones establecidas del TLCAN brindan tratamiento preferencial al comercio de bienes culturales extranjeros, en perjuicio de la cultura nacional y sus autores. Esto a pesar que en el artículo 3º de la CPEUM se establece que *el Estado mexicano alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura nacional*. Lo anterior se tradujo en excepciones a las cuestiones culturales –libro incluido–atentando directamente contra la protección de bienes culturales mexicanos, lo que significa un subsidio a las culturas extranjeras en México (Larrea, 2003).

Por su parte, el actual *Plan Nacional de Desarrollo* (PND) 2013–2018 asegura que *la cultura es un medio para la formación integral de los ciudadanos* y asegura que es necesario

Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social (Presidencia de la República, 2013: 126)

Y con referencia única a los libros acota

Situar a la lectura y al libro como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población, para su educación, su acercamiento a las expresiones de la cultura y el desarrollo de una conciencia crítica, diseñando programas y estrategias para la formación de lectores, y de vinculación de la educación formal con el fomento a la lectura (Presidencia de la República, 2013: 138)

A pesar de todo lo anterior es difícil pensar que habrá un impulso vigoroso a los libros y la lectura. Sólo hay que recordar que este sector ha tenido un recorte continuo desde 2012 (ver cuadro 10):

Cuadro 10. Gasto Cultural Federal, 2012–2014 (millones de pesos)

AÑO	GASTO CULTURAL (millones de pesos)
2012	16, 663.2
2013	16, 533.6
2014	12 592.39

FUENTE: Méndez, E. La Jornada.

"Propone Peña un recorte de casi \$4 mil millones al gasto cultural para 2014".

Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2013.

El recorte del 2014 representó una caída de un 23.84% y la tendencia a la baja se ha mantenido desde el 2012. Esto, a pesar de las recomendaciones de la UNESCO por otorgar el uno por ciento del PIB nacional a la cultura (López, 2012). Lo anterior demuestra la re-fundamentación de la utilidad y el sentido público de la acción cultural es necesaria pues la miopía gubernamental sigue viendo a la cultura sólo como riqueza innata milenaria y no como un derecho humano. Si consideramos que dentro los alcances del PND está nuestra capital, es evidente que este recorte también impactará aquí.

A nivel capitalino, el actual *Programa General del Desarrollo (PGD) para el Distrito Federal 2013–2018* asume como orientación de la acción gubernamental el *enfoque derechos* pues busca garantizar el ejercicio pleno de todos éstos por parte de las personas. Para lograr lo anterior los ocho enfoques que asume son: Derechos Humanos, Igualdad de Género,

Participación Ciudadana, Transparencia, Innovación, Ciencia y Tecnología, Sustentabilidad, Desarrollo Metropolitano y Acción Internacional. Sin embargo la lectura sólo logra su mención en una ocasión:

Promover el fomento a la lectura, a partir de diferentes estrategias didácticas que contribuyan a la formación integral de las personas (GDF, 2013: 34)

A pesar de lo anterior y en contraste con la disminución gradual al presupuesto de la cultura a nivel federal, en el DF hay una alza (ver cuadro 11):

Cuadro 11. Gasto Cultural en el DF, 2012–2014 (millones de pesos)

AÑO	GASTO CULTURAL (millones de pesos)
2012	380
2013	474
2014	Dato no disponible

Fuente: Aguilar Y. El Universal. "Crece presupuesto de cultura" Fecha de consulta: 31 de julio 2013

A pesar de que el dato del 2014 no está disponible, es probable que haya un aumento pues no hace mucho tiempo se dio a conocer el los recursos que recibirá este año el DF serán "históricos" (Ramírez, 2013). Si bien estas cifras pueden sonar alentadoras para la cultura, no lo es tanto, pues sólo hay que recordar que uno) la infraestructura cultural dedicada a los libros está mal distribuida y centralizada (ver apartado IV.1.4. de esta tesis); hay un aumento pero no se refleja ni en la distribución del libro ni en el aumento del hábito lector de las personas (ver cuadro 5).

Lo anterior evidencia que deben existir profesionales sobre la dimensión social de la cultura que remarquen y promuevan el ejercicio de estos derechos constitucionales al adoptar acciones afirmativas para compensar las asimetrías e inequidades expuestas en esta tesis. Estoy evocando a trabajo social.

Nuestra carrera tiene una importante trabajo social tiene una importante labor en el impulso del libro (sector cultural) pues es un derecho humano que coadyuva al bienestar colectivo e individual. Además, las reflexiones sobre el consumo cultural se vinculan con la construcción y el ejercicio de la ciudadanía; se deben examinar los costos sociales y

económicos en las tareas de estímulo a la distribución de bienes y servicios culturales, las labores de formación de públicos, la formación de lectores así como incentivar la participación civil en el quehacer cultural. Lo anterior debe formar parte de una agenda para trabajo social, lo que significa una diversificación para nuestra carrera.

Al ser considerado parte indisoluble de los derechos humanos, el acceso a los libros deja de considerarse y es ubicado dentro de un marco más amplio de expresión y de participación en la vida cultural de una sociedad capitalina en su totalidad.

La lectura –derecho cultural– es un ejercicio que, muy lejos de constituir una actividad pasiva y desconectada, forma parte de la acción, pues ésta no es solamente producción del significado de las palabras sino es un acto realizado con un propósito determinado, donde se integran estrategias individuales, psicológicas, sociales, políticas y económicas, y donde el efecto obtenido es una apuesta ganadora. La lectura es una puerta que conduce a la libertad, la crítica y reflexión. Una actividad opuesta a la de ver televisión significando un ejercicio pasivo y sumiso de recepción pasiva de la ideología en el poder, que nada tiene que ver con la reflexión ni con la construcción de nuevos significados (Ramírez, 2009).

No debemos priorizar las condiciones materiales por encima de las espirituales, estéticas y culturales pues no representan una dicotomía. Ambos son derechos constitucionales, considerados tanto en el actual PND como en el PGD; son complementarias y como tales deben ser atendidas del mismo modo:

junto con los libros y con la cultura en general, las políticas sociales y económicas, como responsabilidad del Estado, deben aliviar y aún resolver las condiciones adversas, las desigualdades y la miseria para que junto con los libros, y la lectura en general, puedan hacer su parte en la restauración del alma del individuo y la reconstrucción del tejido social (Domingo, 2011: 31)

Trabajo social debe reconocer que la lectura es una actividad liberadora capaz de enriquecer al individuo con información y conocimiento y, en consecuencia, convertirlo en una actividad que contribuya realmente a la formación de ciudadanos críticos. El libro no es un objeto inocuo. La lectura es de una importancia fundamental, pues:

más allá de los sondeos estadísticos, se comprende que la lectura tiene ciertos atractivos particulares que la distinguen de otras formas de esparcimiento. Se comprende que a través de la lectura, se encuentren mejor equipados para resistir cantidad de procesos de marginación. Se comprende que la lectura los ayude a construirse, a imaginar otros mundos posibles, a soñar, a encontrar un sentido, a encontrar movilidad en el tablero de la sociedad, a encontrar la distancia que da el sentido del humor, y a pensar, en estos tiempos en que escasea el pensamiento (Domingo, 2011: 75)

Por lo tanto, la función de la lectura en la sociedad encarna temas de educación, contribución a la diversidad cultural, equidad y pleno ejercicio de libertad. Nuestra carrera debe reaccionar en el mismo sentido.

El libro es un instrumento o arma cultural empleada en la relación de producción y consumo, de igual manera en la estratificación social por lo mismo modifica su significado en un tiempo y espacio determinado (Ramírez, 2009).

Por la estrecha relación existente entre la cultura y la educación, se debe propiciar la incorporación en los planes y programas de educación líneas temáticas orientadas al estímulo de la creatividad y la formación de públicos culturales críticos y cautivos – campo con cabida para nuestra carrera. El involucramiento de trabajo social y la cultura escrita debe ir en sentido del mejoramiento social, facilitando el desarrollo individual, la realización autónoma y personal en un ambiente de libertad y cultura. Resulta por demás obvio que el óptimo desarrollo implica cumplir con todas las condiciones favorables (económicas, sociales, educativas, de equidad, etcétera) que son responsabilidad del Estado. Lo apremiante sobre el sector cultural literario, es ocuparse de manera equilibrada en la construcción de sociedades lectoras. Con base en esto, trabajo social debe convertirse en una locomotora que impulse este proyecto hacia nuevos escenarios de desarrollo que permitan reducir las diferencias entre quien tiene acceso y quien no, entre quien ejerce su derechos culturales y quien no. Este emprendimiento significaría un vanguardismo gremial de aquellas otras carreras que también estudian lo social.

Debemos tener siempre presente que la lectura orilla a pensar, lo que a su vez, forma un espíritu crítico. La literatura ayuda a reconocer los problemas y a encontrar herramientas para solucionarlos. El reto, entonces, no es formar clientes de librerías sino seres humanos que tengan la lectura entre sus posibilidades de elección y disfrute (Domingo, 2011).

A nosotros como profesionistas de trabajo social nos interesa el mundo del libro y la promoción de la lectura porque nos importa el individuo, nos importa la creación de bienes culturales y nos importa el ejercicio de los derechos de cada persona. La tarea de nuestra carrera debe ser el cooperar para formar una sociedad crítica constituida por ciudadanos libres que lean libros y no prevenir que éstos no se conviertan en lujosos y demagógicos placebos.

De ahí que voces tan importantes como Michele Petit, nos recalque su importancia:

Estoy convencida de que la lectura, y en particular la lectura de libros, puede ayudar a los jóvenes [yo diría que a los individuos en su totalidad] a ser más sujetos de su propia vida, y no solamente objetos de discursos represivos o paternalistas (Petit, 2003).

En suma, para trabajo social apoyar al libro, significa:

- Apoyar la formación de lectores y escritores
- Impulsar la creación cultural literaria y científica
- Democratizar el acceso de la población a la lectura y al libro.
- Apoyar la producción y circulación del libro.
- Impulso al espacio cultural para producir ciudadanos.
- Fomentar y apoyar la diversidad de las expresiones lingüísticas y culturales.
- Promover la participación ciudadana y el ejercicio de la libertad sobre sus derechos culturales.
- Mejorar/Horizontalizar la distribución para garantizar el acceso a todo ciudadano.

La lectura (y la cultura en general) ayuda a reparar el tejido social y sana la individualidad maltrecha.

En suma, la lectura afirma la individualidad, abre la mente, logra un desarrollo personal y, dado que constitucionalmente tiene la misma importancia que cualquier otro derecho, trabajo social debe voltear la mirada hacia este sector como un espacio de ejercicio de los

derechos de los ciudadanos que, a su vez, mejora el bienestar social. Nuestra profesión debe reconocer a la lectura y cultura como una estrategia de desarrollo adoptándolos no sólo como un fin sino también como un medio.

VI. 3. Retos, desafíos y tareas pendientes para trabajo social en el circuito del libro

De asumir la responsabilidad del ejercicio a la lectura y los derechos culturales de la población, de incorporar a la cultura como un elemento de desarrollo social que merece la misma atención que la cualquier otra área y de integrarlo en nuestro campo de acción profesional, estaríamos sentando un precedente importante no sólo en nuestro país sino además a nivel continente.

La Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW, por sus siglas en inglés) junto con la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW, por sus siglas en inglés) y el Consejo Internacional sobre el Bienestar Social (ICSW, por sus siglas en inglés) elaboraron en marzo de 2012 una *agenda global* para nuestra profesión donde reconocen la necesidad de trabajar e impulsar en conjunto varias acciones que combatan la inequidad e injusticia en la sociedad actual. Enfatizan cuatro áreas en donde enfocar sus esfuerzos:

1. Promoción de la igualdad económica y social
2. Promoción de la dignidad y valor humano
3. Trabajar hacia un sustentabilidad ambiental y
4. Reforzar el reconocimiento a la importancia de las relaciones sociales.

Si bien la cultura aparece en la segunda área,

Buscamos la implementación universal de *convenciones internacionales* y otros instrumentos referentes a derechos sociales, económicos, culturales y políticos extendidos a toda persona (IFSW, 2012: 3).

Su mención es tan escasa y endeble que su aparición se pierde y diluye dentro del documento. De nueva cuenta, no existe el énfasis requerido para colocar al libro en su dimensión correspondiente.

Reconociendo las limitaciones que una búsqueda por internet supone –poco interés por actualizar la página oficial de las Universidades, entre otras– he podido encontrar una similitud de indiferencia hacia el libro y la cultura como la que se expuso con la *Agenda Global* del IFSW.

En España, por ejemplo, acorde al departamento de trabajo social en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, nuestra profesión está vinculada con *la promoción de los derechos humanos, la armonía social y colectiva*. A pesar de esto, los libros y la lectura no figuran en su página como sí lo consigue la drogadicción, la orientación familiar y las personas con discapacidad (UNED, 2013).

En nuestro continente, la cultura tampoco se salva de nuestra indiferencia profesional. En Colombia, el departamento de trabajo social de la Universidad Nacional de aquel país reconoce que la profesión ha tenido una demanda importante debido a los problemas que presenta dicho país dando como resultado una mayor atención *al sistema de justicia, las comisarías de familia, el sistema de salud, atención a desplazados y población vulnerable* (UNAL, 2013).

La Universidad Autónoma de Chile, reconoce que *trabajo social articula políticas públicas, marcos teóricos de comprensión y métodos pertinentes con la finalidad de promover los derechos propios de la condición humana* (UACH, 2013).

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata en Argentina, aclara que el perfil del graduado es alguien *capaz del diseño de proyectos sociales y su incidencia en la capacitación, asesoría y desarrollo tecnológico permitiendo dar respuesta a la problemática social actual desde sus particularidades locales y regionales* (UNLP, 2013).

En nuestra Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) perteneciente a la máxima casa de estudios de nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el perfil de *un trabajador social es alguien con habilidades para elaborar, ejecutar y evaluar proyectos*

sociales, diseñar y aplicar políticas sociales y sus conocimientos estarán dirigidos a la atención de necesidades sociales (ENTS, 2012).

En todos los casos arriba mencionados, hay una omisión e indiferencia por el acceso a los libros o la cultura. En el caso específico de nuestra ENTS, por experiencia empírica, puedo asegurar que la atención hacia los derechos culturales terminan siendo desplazados por otros considerados de primer orden. Padecemos de miopía si no asumimos la tarea referente a la promoción de todos los derechos, dentro de los cuales se encuentran los culturales, pues ninguno va por encima de otro.

Si de verdad deseamos *ser la entidad académica de mayor prestigio a nivel nacional e internacional en la formación de licenciados, especialistas y maestros de trabajo social* (ENTS, 2012) tal y como se lee en la "visión" de nuestra escuela; debemos ampliar y reconocer que estamos ante un derecho humano y constitucional no atendido. Sin embargo esto no sucederá si los derechos culturales no son promovidos desde nuestra trinchera académica/profesional.

La importancia del acceso al libro –derecho cultural– está consagrada en la CPEUM (artículos 1º, 3º y 4º), en el actual *Plan Nacional de Desarrollo* y en varios convenios internacionales, que México ha suscrito y ratificado, (como la Agenda 28, PIDESC, entre otros) donde se explicita que el acceso a la cultura debe impulsarse continuamente debido al bienestar personal y colectivo que encarna. En el artículo 3º constitucional, referente a la educación, establece que se debe luchar contra la ignorancia y sus efectos. En esta tarea el libro, inevitablemente, está llamado a ser un pilar que impulse el constante mejoramiento sociocultural del pueblo mexicano. Y a pesar de esto y del carácter de irrenunciabilidad, inalienabilidad y compromiso social que encarna el derecho cultural al libro, no se ha logrado desinhibir el desplazamiento de la cultura por otros derechos haciéndolos parecer una dicotomía. Nada más falso que eso. En suma, los derechos culturales están totalmente eclipsados por problemáticas y situaciones que por ley comparten la misma importancia.

De mismo modo que hemos reconocido lo necesario que es el combate a la violencia, a la pobreza alimentaria, a la inequidad de género, al sector salud, al sector penitenciario,

debemos encaminarnos hacia la cultura del libro y la lectura por la plenitud personal y colectiva. Con los libros, la vida sube de nivel: se logra una inspiración festiva, la conversación entre lectores inteligentes, las aventuras de buenos aficionados, la información curiosa y la reflexión que hace más habitable el mundo.

Aunado a lo anterior, también es de interés para nuestro trabajo social reconocer la importancia del mundo tecnológico: las TIC, que han pasado de ser una moda a una necesidad de transmisión y de acceso a un mundo de información. No han pasado más 25 años desde el arribo de internet a México (1989) pero su impacto ha sido mayúsculo. No hay que olvidar, tampoco, que su creciente penetración también ha significado una exclusión y marginación para la población que no logra cerrar las brechas económicas las cuales sólo se trasladan al ámbito tecnológico. Sin embargo lo anterior, no impidió que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 (cuando había menor penetración de internet que la que existe actualmente) y el movimiento estudiantil #YoSoy132 en 2012 lograran un impacto importante para su base de organización y difusión (ver apartado I.3.1.1. de esta tesis). Es decir, si bien aún hay gente en nuestra capital (y país) que no logra asirse de las TIC, esto no significa que la oportunidad no esté latente y trabajo social debe estar listo para el reto.

Nosotros como trabajadores sociales debemos incorporar estas nuevas áreas de oportunidad de desarrollo (sin dejar de lado que la dotación de tecnología por sí sola no garantiza la mejora en sí) inscritas en una dinámica liberadora, incluyente, crítica y atrayente como lo fueron aquellos movimientos. El libro digital es uno de estos elementos a considerar; y pasarlo por alto sería un error. Tiene el potencial para contribuir al conocimiento, educación y cultura de las personas para así elevar el nivel de vida. Es decir, las implicaciones no son únicamente tecnológicas (ver capítulo III de esta tesis).

Con base en todo lo anterior, la discusión que propongo es un trabajo social involucrado en el mundo del libro y la lectura: empezando por ponderar el ejercicio cultural como un derecho, participar en los debates referente a la calidad del contenido literario, el acceso a los libros mediante una distribución equitativa en nuestra capital, implementación y evaluación de programas culturales literarios, integración de TICs para el mundo cultural

literario y discusión sobre el mundo editorial en general. Todo lo anterior debe ser atendido con el mismo vigor y dedicación que todas las demás áreas, lo cual significa una diversificación de nuestro quehacer profesional. Los bienes culturales como los libros – digitales y no– urgen de especialistas interesados en el tema desde una perspectiva de derechos; se necesitan estrategias innovadoras y de discusiones sobre políticas culturales que no pueden ser competencia exclusiva del mercado. El involucramiento de trabajo social en la práctica editorial y *libresca* es necesario pues representa mejoras sociales, construcción de cultura política, se transforman concepciones del mundo y se erigen consensos. Debemos integrar la parte cultural literaria en la concepción de la mejora social y desarrollo para evitar que sea vista como mera experiencia de entretenimiento individual u ocio y una carga para el gobierno capitalino que, por interés político, destina recursos como paliativo para mitigar las inquietudes de los creadores.

El escenario no es fácil pues el impulso de la lectura supone encarar no sólo a las barreras económicas y educativas explicadas en el capítulo II de esta tesis, sino además un enfrentamiento con el fortalecimiento continuo de la oferta privada mediado por empresas privadas televisivas. Los públicos no nacen como tales, sino son constantemente formados y transformados por la familia, la escuela, los medios, las ofertas culturales comerciales y no comerciales, entre otros agentes, que influyen –con diferentes capacidades y recursos– en las maneras cómo se acercan o alejan de las experiencias de consumo cultural. Ante la ineffectividad estatal, la sociedad se vuelve un simple receptor y consumidor de la televisión y la oferta comercial. Por si esto fuera poco, tenemos un sistema político y económico que no combate los flujos disímiles del capitalismo, resultando en un desigual acceso al disfrute e infraestructura cultural libresca centralizando los libros o, peor aún, banalizándolos (ver capítulo III de esta tesis). Se pisotea la cultura con recortes presupuestales, como algo desdeñable frente a las urgencias económicas del momento. En este contexto,

la asimetría de mercados y la abstención de los gobiernos respecto a las industrias culturales ha sido una doble alianza formadora de gusto y hábitos. Por lo que las políticas públicas continúan siendo cómplices del empobrecimiento de la producción endógena y de la desigual segmentación de los consumos culturales (Jiménez, 2008: 25).

Lo anterior refleja una miopía cultural que no podemos darnos el lujo de compartir.

Un trabajo social interesado en el mundo del libro es un profesional interesado en las injusticias hacia el lector, es poner a los libros en medio de una conversación, organizarla y sacar a la luz planteamientos inteligentes. Trabajo social en el fomento a la lectura tiene algo de mayéutico: es un proceso que saca a la luz lo que ya estaba ahí, para que anime la conversación y la crítica. Es decir, enfatiza el potencial mayúsculo que tienen los libros por el simple hecho de ser una apuesta ganadora.

Para lograr lo anterior, debemos reconocer *los obstáculos* de nuestra ENTS. Yo identifico los siguientes:

- La indiferencia hacia la cultura como un derecho de igual importancia que cualquier otro evidenciada en su desplazamiento y nulo reconocimiento por parte de nuestra ENTS. Es decir, salvo el profesor Francisco Rodríguez Ramos, nuestra escuela carece de un esfuerzo institucional, sistemático y continuo que impulse la atención de las necesidades y derechos culturales que los capitalinos requieren.
- La renuencia por parte de la población estudiantil universitaria por realizar tesis como medio de titulación al ser vista como un trámite de un proceso burocrático y no como una oportunidad para el impulso creador académico. Lo anterior es un síntoma de que la formación profesional sirvió para multiplicar a graduados que no leen, pues vieron los libros como una obligación, una carrera de obstáculos para sacar el título. Hemos perdido de foco que lo importante no son las credenciales sino el desarrollo personal. Y si esta importante meta se ha diluido en nuestra formación universitaria será difícil (no imposible) romper esta inercia por el desplazamiento a los libros.
- Un distanciamiento académico respecto de las TIC, pues no hay cursos o diplomados sobre la importancia de éstos en proyectos sociales donde nuestra profesión pueda incidir de manera directa.

Sin embargo nunca es tarde para retomar la lectura, y a la cultura en general, con el afán de subir el nivel de discusión de nuestra formación académica y la injerencia de nuestros profesionistas.

Los derechos culturales son componentes de igualdad, dignidad humana, inclusión social por lo que nuestra carrera debe integrarlos como espina dorsal del florecimiento humano, de lo contrario es reducirlo a la fabricación y explotación de los procesos industriales: una pieza de maquinaria. La lectura enriquece la vida y la dota de sentido en un mundo subordinado a la de idea de la ganancia económica. Es, además, motor para el desarrollo y condición para la equidad, factor de identidad e inclusión social; por lo que su acceso es un derecho inalienable de todo capitalino (y mexicano). La literatura en el marco cultural, es un aspecto primordial en una sociedad con un sinfín de historias, mitos, leyendas, textos y libros, que dan un respiro distinto a la vida individual y colectiva.

El sociólogo brasileño Ladislau Dowbor en su libro *La reproducción social* nos aclara que

La reproducción social es un concepto más amplio que un proceso de crecimiento económico centrado esencialmente en actividades productivas o bien materiales. En realidad, es un proceso que incluye tanto la producción como los servicios sociales, la seguridad, la planeación apuntando hacia el desarrollo (Dowbor, 1999: 360)

Es decir, este autor engloba de manera integral los dos aspectos que trabajo social debiera estar trabajando a la par: lo social y lo económico. Al insistir en lo social no debemos caer en la trampa de la absurda dicotomía entre un bien material y un derecho cultural, que se creó entre la economía, que se preocupa por la producción de riqueza y bienes materiales y el aspecto social, que está supeditado a lo económico, lo que provoca el abandono y la exclusión de derechos constitucionales como la cultura.

Los servicios sociales que el Estado debe proporcionar en el ámbito cultural son tan importantes para obtener el bienestar y la felicidad humana como lo son los aspectos económicos. Pero dichos servicios deben integrarse a la evaluación sobre el desarrollo de una sociedad. Las grietas que hemos expuesto tanto en las políticas culturales referente al mundo del libro (ver capítulo III de esta tesis), como aquellas avocadas a la medición de la pobreza y marginalidad en nuestra capital –CONEVAL y CONAPO– (ver apartado II.1.) deben ser atendidas y complementadas con una visión de trabajo social integradora de la cultura aportando una dinámica profesional integral, cultural y vinculatoria con el desarrollo. De no lo contrario ni el gobierno, ni estos organismos podrán percatarse de que

la cultura es tan primordial como lo es el pan. Ellos no se han percatado del peligro social que representa un estómago lleno pero un cerebro vacío. Trabajo social debe voltear a ver estas carencias y así complementar ambas visiones.

Del mismo modo, tan importante es el cerrar la brecha y fluidez digital como lo es el cuestionamiento sobre el contenido. Casi todas las investigaciones sobre el futuro de la *globalización tecnológica* apuntan precisamente a la redefinición de la presentación (pantalla, píxeles, gama de colores) y no a la calidad del contenido. Actualmente, en el Distrito Federal se consume gran cantidad de aparatos tecnológicos de una capacidad inmensa, la mala noticia es que la calidad de la imagen, los píxeles y la forma de la pantalla, la gama de colores (entre otros) son la preocupación constante. Uno concuerda que aumentar la calidad de la imagen es un camino que debe transitarse, pero ésa no es la cuestión principal; no hay constancia de que los consumidores de tecnologías prefieran una gama de colores más amplia en sus receptores tecnológicos antes que una mejor calidad de contenido. Trabajo social, desde su visión social, debe levantar la voz y hacer hincapié sobre los contenidos literarios; estamos en la tecnología correcta pero se enfoca mal el problema.

Por eso hay varias *tareas* que debemos realizar. Aquí sólo algunas:

- Formar a la población estudiantil como un usuario pleno de la cultura literaria para poder debatir sobre los contenidos.
- Debemos considerar al libro como elemento estratégico para el desarrollo social, cultural y económico del país.
- Incorporar a las TIC como un estrategia indispensable para la formación académica para nuestra ENTS.
- Reconocer el soporte digital del libro que permite una flexibilidad de los textos y obras primordiales y actuales para su circulación y consulta. 11
- Realizar convenios con organismos culturales literarios del Distrito Federal.
- Contactar a editoriales o a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) para formar un vínculo tanto para prácticas profesionales, espacios para servicio social o integrarlo a la bolsa de trabajo de nuestra escuela.

- Incorporar talleres, diplomados, cursos donde se debatan, demuestren, indaguen e investiguen ejemplos exitosos donde la incorporación de las TIC significó un impacto positivo desencadenando en una mejora social.
- Concebir al individuo como un ciudadano carente de espacios de encuentro, de reconocimiento de la diversidad, formación artística y expresión y no como un 'metabolismo viviente' consumidor de simple entretenimiento
- Empezar la discusión sobre el acceso a las TIC como un derecho y no como un lujo.

Es definitiva, debemos entender que el sector cultural no se encuentra exento del contexto sociopolítico, histórico, económico. El trabajador social inmerso en *el circuito del libro* será quien aporte en aquellas una visión social, donde diferentes sectores de la población (ecologistas, mujeres, homosexuales, grupos religiosos, asociaciones de vecinos y colonos, organizaciones y movimientos indígenas, mexicanistas, grupos y organizaciones profesionales de creadores en diferentes ciudades y regiones del país) actúen, demanden y conquisten espacios de expresión y actuación. Se debe considerar a la población pues ésta ha sido vista y tratada como simple receptora de la cultura del poder. La cultura oficial no es la cultura universal de los grandes creadores, ni la cultura popular de las tradiciones locales (ver apartado III. 2. de esta tesis).

Dado que los derechos culturales –literarios– se basan en los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia, su ejercicio debe desarrollarse en un marco de carácter integral que permita y facilite la realización de las capacidades creativas del individuo, así como el acceso, participación y disfrute de la cultura. Si a esto le sumamos la integración de las TIC con una orientación social y cultural, desembocará en un empoderamiento social en y desde su consumo cultural; se propicia la construcción de ciudadanía. De este modo avanzamos para lograr pasar de *consumidores culturales* (entes pasivos y a merced de lo que las empresas culturales decidan exhibir) a *prosumidores culturales* (actores que eligen, producen y consumen a la vez).

La alternativa es permitir a los lectores (potenciales y cautivos) decidir sobre su propio consumo cultural y así construir su propio universo. El lector no será un simple receptor de *éxitos comerciales* o libros que legitimen al poder sino se le posibilitará la decisión sobre su

consumo literario. El libro electrónico tiene mayores posibilidades para lograr la transformación a los *prosumidores*, debido a su actual penetración en la capital y diversidad que representa. Lo anterior encarna temas de equidad y promoción de la diversidad, entre otros.

El acercamiento del sector cultural a la población, en conjunto con los medios de comunicación electrónicos supone el desenvolvimiento de acciones y políticas culturales que velen por el bien social común, que trascienda los periodos sexenales, las miradas partidistas o los intereses personales. La discusión de este tema por parte de trabajo social es clave para contribuir a la ampliación, integración y consolidación del quehacer de los diversos actores sociales (líderes de opinión, escultores, pintores, escritores, etcétera) que irrumpieron como partícipes de la vida cultural mexicana en estos últimos veinte años, en aras de fortalecer su capacidad de diálogo e interlocución para cuestionar, reflexionar y debatir al poder institucional o la empresa privada.

Un trabajo social inmerso en el mundo del libro debe convocar, invitar y acompañar, tanto a organismos gubernamentales como a teóricos e integrantes del gremio de las ciencias sociales, a repensar el proceso mismo de desarrollo a través de la cultura, cuestionando la concepción de éste como un camino único, uniforme y lineal que elimina la diversidad y limita la capacidad creativa de la humanidad. Un trabajo social en el mundo del libro que entienda la lectura como un fin y objetivo del desarrollo humano en plenitud. Las prácticas culturales –literarias– deben ser impulsadas por trabajo social para que se transformen en espacios de construcción de ciudadanía, equidad y respeto.

En suma, propongo reconocer que el sector cultural, es ante todo, un espacio de y para producir ciudadanos y dado que el diseño y gestión de las políticas culturales por venir deben corresponder con la observancia, el pleno respeto y la vigencia de los derechos humanos, trabajo social debe adoptar a la cultura como un espacio de intervención.

PALABRAS FINALES

Hay que reconocer que la tecnología ha evolucionado a tal grado y con tal velocidad que estamos viviendo la transición de la era analógica a la digital. Y dentro de este marco de internet, el libro tendrá un papel principal que desempeñar. Si bien es cierto que algunos intentos sobre censurar y regular internet han prosperado, la realidad es que ninguno está dirigido a un bien cultural: los libros. Debemos, además, insertar al *e-book* en una dinámica reflexiva y crítica como lo fueron el EZLN y #YoSoy132 en sus respectivos momentos, de otro modo sólo lograremos la misma apatía hacia la lectura pero ahora hacia su soporte electrónico.

Por otro lado, conforme los datos que hemos analizado del CONEVAL y CONAPO es posible visualizar en la capital un escenario donde poco más del 60% cuenta con posibilidades tanto económicas como educativas para acceder a los libros digitales. Hay que remarcar que la pobreza y la marginación debe contemplar la imposibilidad de acceder a los libros y la cultura. La ausencia de indicadores culturales por parte de aquellos dos organismos demuestra (otra vez) la nula consideración para el desarrollo integral del ser humano. No es suficiente afirmar que los indicadores materiales son suficientes para hablar de calidad de vida (como la posesión de un refrigerador, indicador de CONAPO) y pasar por alto la proximidad de un museo, o un libro. Si el objetivo es simplemente tener bienes materiales y suficiencia alimentaria, entonces las actividades ilícitas se vuelven una opción.

El decantamiento por la lectura, por parte de aquellas personas que tienen estudios media superior o superior, tiene su causa en el propio sistema educativo pues menosprecia la lectura o la desarrolla por coacción, basado en el aprendizaje por interrogatorio inquisitorial, logrando que el disfrute del libro, si lo hubo, se esfume. El disfrute del libro le interesa muy poco a la escuela, porque no hay manera de estandarizarlo en un sistema de puntuación y calificación. Si la lectura es un acto autónomo y la experiencia es individual; todo comentario es válido y no hay respuestas incorrectas. De tal modo que no hay manera de evaluar la calidad de la experiencia de la lectura ni, por supuesto, de jerarquizar el conocimiento adquirido, y esto para la escuela es una catástrofe dentro de su

sistema rígido y meritocrático. La convicción de la *meritocracia* en la cual se basa la escuela se funda en dos principios complementarios: uno) lo que no se puede calificar no sirve y dos) lo que no aumenta el currículum es una pérdida de tiempo. Debido a esto, la lectura no cotiza en la bolsa de la vida pues no conlleva ninguna aprobación de un examen, obtención de un diploma o algún peso específico ni en el currículum o título profesional. Se está educando “con un bajo nivel de tolerancia a la frustración. Todos nos convertimos con facilidad en propagandistas de la recompensa inmediata” (Domingo, A. 2009). Lo que lleva como resultado a profesionistas que sólo hacen lo que hacen (en su vida profesional y cotidiana) a partir del impulso de la obligación y de la recompensa representada en un “papelito” o título. Si el saber (certificado por títulos y diplomas universitarios) constituyese la mejor prueba de sensatez, honradez, inteligencia y bondad, casi todos los gobiernos serían decentísimos además de eficientes gracias a los abundantes abogados, ingenieros, arquitectos, economistas, sociólogos, médicos, contadores, psicólogos, etcétera que pueblan la jerarquía de la administración pública. No habría ni abusos ni corrupción (Zaid, 2013). Esta búsqueda incesante de papeles que nos acrediten como “el más apto, el más inteligente, el más preparado”, dejando de lado lo que no significa una retribución inmediata con su respectivo *respaldo académico*, nos traerá como resultado un escenario como el actual con los libros. Y éste sólo es el debate respecto a las personas que tienen estudios.

Por otro lado, referente a la brecha y fluidez digital se debe estudiar y trabajar para lograr una inclusión digital igualitaria y óptima en la capital. Para tal efecto es importante recalcar que el pasado mes de abril (2013) se aprobó la primera iniciativa ciudadana que hace referencia a la integración de las TIC en nuestro país, garantizando el libre acceso a internet, debido a que las brechas tecnológicas son evidentes, sustanciales y preocupantes. Sin embargo, dado que la iniciativa obliga al Estado mexicano a asumir su responsabilidad y garantizar el acceso a internet, es posible que durante este proceso el Estado en su afán de legislar entorpezca deliberadamente el flujo de información. Por lo que también hay que estar atentos.

El libro –derecho cultural– es un objeto de minorías y lo seguirá siendo en el siglo XXX sino se hace algo al respecto. Con la coacción y la burocratización, el Estado sigue empeñado

en ahuyentar lectores, en acabar con el poco apetito lector acompañado de la obligación de leer libros cada vez a mayor velocidad. No es que el Estado haga muchos esfuerzos por formar lectores informados y ciudadanos críticos (considerando la cantidad de dinero y la cantidad de ejemplares que se han impreso a lo largo de la historia), sino todo lo contrario: cada vez son más sus esfuerzos por mantener el *statu quo* de una ciudadanía dócil y acrítica y, en México al menos, en este esfuerzo contribuye enormemente la televisión, que es una fábrica enorme de desinformación. No resulta extraño, por ejemplo, que el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) se haya aliado con Televisa para producir y transmitir el programa de concursos "Todo el mundo cree que sabe", que perpetúa el saber cosmético y el sistema memorístico. La sociedad ve en la lectura ese difuso valor utilitario, que prácticamente no forma lectores, en detrimento de la vinculación de la lectura con la vida.

Es, además, necesario ampliar la concepción de la lectura, pues en los estudios de consumo cultural expuestos no aparecen las "otras formas de leer". Día a día hay un creciente sector de la población que se convierte en cibernauta y que posiblemente lee cada vez más textos en la computadora. Millones de estudiantes han hecho sus lecturas a partir de pésimas fotocopias. ¿No es un *e-book* mejor que eso?. Si bien los libros digitales no son totalmente novedosos, dado que llegaron en 1989, sí lo es el proceso de ajuste entre la lectura en papel y en electrónico. Del mismo modo que el cine, la televisión y el automóvil, ahora el libro necesita tiempo para encontrar su espacio. Acorde a Juan Voutsás, *toma de una a tres generaciones pasar del punto de concebir un nuevo medio, a pensar realmente la manera de explotarlo con gracia en su propia esencia*. De este modo, incluso en el tiempo actual, 2013, es prematuro emitir un juicio definitivo sobre el libro digital.

Por otro lado, si bien la propuesta de *la economía de la larga cola* tiene validez, en realidad, si no se trabaja el factor humano y educativo de la población todo modelo o teorías de distribución de bienes digitales que se propongan está destinado al fracaso sino se acompañan de una visión social integral.

Es por eso que para cerrar esta tesis se presentan unas *ideas y criterios* para nuestra carrera en el marco del mundo del libro:

- La jerarquización de los elementos sobre el impulso a la lectura: uno) la promoción de la lectura; dos) apoyo a autores mexicanos; tres) apoyo a editores y libreros mexicanos; y cuatro) el apoyo a la calidad del libro mexicano y a su debida difusión.
- Dado que la lectura es un derecho anulable por la censura, el precio de los libros o falta de bibliotecas, se debe procurar que ninguna autoridad –capitalina o federal– pueda prohibir la creación, producción o circulación de ningún texto (ver apartado I. 4.1. de esta tesis).
- Apoyar la realización de evaluaciones, auscultaciones y encuestas en la capital (y en México) para comparar la calidad y el precio de los libros mexicanos con los de otros países (ver apartado III.3. de esta tesis).
- Propiciar el desarrollo y el intercambio de estadísticas y estudios sobre el libro electrónico para poder configurar con claridad un escenario al respecto.
- Interés y debate sobre subsidios directos a los libros (el precio) con especial atención al apoyo a creadores y público (ver apartado IV.1.6. de esta tesis).
- Favorecer la creación de lectores: caldos de cultivo, experimentación y aprendizaje, abasto de materiales, herramientas, servicios, información, tecnología, dinero; las facilidades para el público (ver capítulo IV de esta tesis).
- Imaginar e instrumentar estrategias gubernamentales –como lo es el libro digital– que no sólo atiendan el asunto de la accesibilidad de los libros, sino también lograr una sintonía entre oferta cultural, interés social y hábitos de públicos, los cuales vienen cambiando de manera profunda influidos por el desarrollo tecnológico y la transformación de los medios de comunicación (ver apartado II.3.1. de esta tesis).
- Descentralizar y diseminar la infraestructura cultural en la capital. Apoyar lo que se conoce como recintos (librescos) *de barrio*, donde el elemento de proximidad está presente en las colonias de medianos y menores ingresos de la capital (ver apartado IV.1.4. de esta tesis).
- Fortalecer el programa capitalino *Leer de Boleto en el Metro* ampliando su repertorio literario y alcance.

- Evitar o trabajar para reducir y combatir esa demagogia de la identidad nacional que sirve para imponer las preferencias del poder central como cultura nacional; es decir, favorecer la conciencia cultural frente a los abusos del poder (ver apartado III.2. de esta tesis).
- Idear estrategias de información práctica con el fin de difundir la cultura literaria y aprovechar la ya disponible. Es absurdo producir actividades culturales – literarias– si se pasa por alto la promoción cultural evitando el encuentro entre las obras y su público potencial.
- Discutir sobre la calidad de la oferta literaria (ver apartado V.1. de esta tesis).

El trabajo social es la alternativa en la búsqueda de estrategias para impulsar la lectura (y demás derechos culturales), que difícilmente será una actividad recurrente si no se le otorga la atención que merece. A diferencia de otros ámbitos más acotados por metodologías educativas y científicas, sobre el asunto de la lectura sólo se tienen ideas – muchas ideas – y, en no pocas ocasiones, ocurrencias.

A falta de una objetividad científica al respecto, a cada quien se le ocurre el fenómeno de la poca o nula lectura (el iletrismo o el analfabetismo funcional) puede solucionarse así o así, obviando hechos estructurales que son las que han estado conflictuando avanzar en materia cultural en nuestro país. Trabajo social debe hacer sentir su peso e importancia pues debemos representar una respuesta desde lo social en asuntos de interés público y derechos constitucionales. En este sentido, debemos estar inmersos en las consultas, discusiones y planteo de propuestas que atiendan situaciones sociales que busquen una válvula de salida. Se debe invertir en cultura al igual que con aspectos educativos, del sector salud, penitenciaria, prevención del delito, etc. Estos procesos de autorrealización y de expresión creativa nutren al individuo y el libro como una manifestación del conocimiento debe ser atendida por trabajo social.

Por último, considero que el tema de esta tesis animará a los estudiantes de nuestra carrera a buscar una diversificación en nuestro quehacer profesional trayendo como consecuencia mayor producción académica para nuestra profesión.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Y. (31 de julio de 2013). "Crece el presupuesto de cultura". El Universal.

Anderson, C. (2009). *FREE*. Estados Unidos: Hyperion.

Anderson, C. (2009). *The Long Tail Economy. Why the future of business is selling less of more*. Estados Unidos de América: Hyperion.

Andoni, A., & Iñaki, A. (2005). *La Quinta Columna Digital*. Barcelona, España: Gedisa.

Arteta, L. (16 de Febrero de 2012). "Alfaguara lanza colección literaria al mercado electrónico". El Universal.

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). *Estudio 2012 sobre usuarios de Internet* [En línea]. Disponible en: <http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos> Consultado: 2 abril de 2012.

Ayala, C. (Septiembre 2011). "La Encrucijada del Ciberlibro". *Cultura y Arte de México*, 32-39.

Becerra, M. (2009). *La Propiedad Intelectual en Transformación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Beck, U. (2008). *¿Qué es la Globalización?* Francfort del Meno: Bolsillo Paidós.

Bradbury, R. (2004). *Fahrenheit 451*. Estados Unidos de América: De Bolsillo.

Brambila, B. (2007). *Políticas de institucionalización de la lectura en México*. México: Universidad de Guadalajara Virtual.

Bush, V. (1945). *As we may think*. The Atlantic Monthly, 101-108.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2013). *Ley Federal de los Derechos de Autor*. [En Línea]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122.pdf> Consulta: 9 Julio 2013.

_____. (2012). *Prepuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2012*. [En Línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2012/PEF_2012_abro.pdf Consulta: 19 Octubre 2013.

_____. (2013). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2013*. [En Línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013 Consulta: 19 Octubre 2013.

_____. (2010). Que hay para ver: mapas de la oferta y prácticas culturales. *Alteridades*, 41-63.

Carbonell, M. (2012). *Observatorio Electoral 2012. La Importancia de las Redes Sociales en los Procesos Electorales*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas–Universidad Nacional Autónoma de México.

Castells, M. (2009a). *La Era de la Información. Economía Sociedad y Cultura. Tomo I*. España: Siglo Veintiuno Editores.

_____. (2009b). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Tomo II*. España: Siglo Veintiuno Editores.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC). (2011). *Modelo de Ley para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas*. Colombia: CERLALC.

Cessa, R. (2009). *Algunas ideas sobre la formación de lectores*. México: IBBY México.

Chartier, R. (1999). *Cultura Escrita, Literatura e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Chávez, J. y López, G. (15 de octubre 2001). "Los héroes ocultos de internet". *Reforma*.

Concheiro, A. (2006). *FARO de Oriente: proyectos, balances y tareas*. México: Ediciones del Basurero.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2010). *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la*

pobreza. [En Línea]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza-2010.aspx> Consulta: 10 de enero de 2013

_____. (2010). *Medición de Pobreza 2010 por Entidad Federativa*. [En Línea]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf Consulta: 9 de enero de 2013.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). (2010). *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010*. [En Línea]. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?disciplina=literatura&estado_id=9 Consulta: 1 de Octubre de 2013.

_____. (2010). *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010*. [En Línea]. Disponible en: http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/ Consulta: 13 de Noviembre de 2013

_____. (2007) *Programa Nacional de Cultura (PNC) 2007-2012*. [En Línea] Disponible en: http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PNC2007_2012.pdf Consulta: 1 de Febrero de 2013

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Índice de Marginación Urbana 2010*. [En Línea]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010 Consulta: 14 enero 2012.

Domingo, J. (2002). *La lectura como valor escolarizado*. Quehacer Editorial, 106-121. México: Ediciones del Ermitaño.

_____. (2009). *Hay que desmitificar la lectura letrada, desacralizarla y revalorar las otras lecturas*. Quehacer Editorial, 39-64. México: Ediciones del Ermitaño.

_____. (2011). *Estado, educación y lectura*. México: Ediciones del Ermitaño.

_____. (2012). "Claroscuros en la política cultural". *Laberinto*, 6-7.

Dowbar, L. (1999). *La reproducción social*. México: Siglo Veintiún Editores.

Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). (2010). *Directorio de Temas y Proyectos 2010*. [En Línea] Disponible en: http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Inv/2010/dir_temas.pdf
Consulta: 18 Febrero 2013.

Evangelista, E. (2011). *Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo*. México: Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C.

Ferris, T. (2002). *Seeing in the Dark*. EUA: Edit Simon & Schuster.

Flores, V. (1999). *Crítica de la Globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Flores–Roux, E. (2012). “La Brecha Digital en México en relación con América Latina”. *Política Digital*, 28-32.

Galeana de la O, L. (2010). “Web 2.0 Plataforma para una nueva organización social”. *Trabajo Social*. UNAM. VI Época. Número 1, 162-175.

Galindo, J. (2010). *Ingeniería Comunicóloga y Promoción Cultural*. México: Universidad Autónoma de México–Xochimilco.

Gandara, M. (1999). “Multimedias y nuevas tecnologías”. México: ULSA.

García, N. (1997). *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

_____. (2008). “Qué hay para ver: mapas de la oferta y prácticas culturales”. *Alteridades*, 41-63.

García, J. (2007). “La falacia de la ampliación de la cobertura educativa mediante la utilización de las NTIC y la educación a distancia en la educación superior en México”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 123-140.

Garrido, F. (1999). *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre lectura y formación de lectores*. México: Planeta Mexicana.

Gobierno del Distrito Federal (GDF). (2007). *Programa General de Desarrollo (PGD) 2007–2012*. [En Línea] Disponible en: http://www.icyt.df.gob.mx/documents/varios/ProgGralDesarrollo_0712.pdf Consulta: 31 de julio de 2013.

_____. (2013). Programa General de Desarrollo (PGD) 2013–2018. [En Línea] Disponible en: http://www.paot.org.mx/contenidos/paot_docs/programa_desarrollo_11sep2013.pdf Consulta: 3 de octubre de 2013.

Gayoso, B. (2003). "Cómo se conectó México a Internet". *Revista Universitaria*, Vol. 4. Núm. 3.

Gómez, L. (7 de Mayo de 2012). "El DF continúa como principal generador de empleos en el país". *La Jornada*, pág. 34.

_____. (8 de Febrero de 2012). "En el economía informal, 1.8 millones en el DF". *La Jornada*, pág 7.

Grañen, M. (29 Junio 2012). "Libro Impreso vs Libro Digital". Conferencia Magistral, 2o. Seminario Nacional de Investigación en Trabajo Social. Mérida, Yucatán.

Gutiérrez, A. (2010). *La Lectura: Una capacidad imprescindible de los ciudadanos del siglo XXI. El caso de México*. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Ianni, O. (2004). *La Era del Globalismo*. Río de Janeiro: Siglo Veintiuno Editores.

International Federation of Social Workers (IFSW). (2012). *The Global Agenda for Social Work and Social Development Commitment to Action*. [En Línea]. Disponible en: <http://ifsw.org/> Consulta: 19 Junio 2013

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Características educativas de la población 2010*. [En Línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu14&s=est&c=26366> Consulta: 3 de octubre de 2013.

_____. (2011). *Panorama sociodemográfico del Distrito Federal*. [En Línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu14&s=est&c=26366> Consulta en: 4 de octubre de 2013.

- Islas, O. (27 de Febrero de 2012). "Percepción nacional de la brecha digital". El Universal.
- Jiménez, L. (1993). "Políticas Culturales en Transición". Hormigas, 10-22.
- _____. (2008). "Políticas culturales; democracia y diversidad". Alteridades, 23-37.
- Larrea, G. (2003). *El Impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en la Cultura Nacional*. México: Sociedad de Autores y Compositores de México (SOGEM).
- Lecuona, L. (2002). *Los editores frente al fomento de la lectura*. Quehacer Editorial 1, 73-80. México: Ediciones del Ermitaño.
- Levario, M. (2012). "COFETEL: 87 de cada 100 mexicanos tiene celular". Etcétera.
- Levitt, S., & Dubner, S. (2006). *Freakonomics*. Chicago, EUA: Ediciones B.
- Licklider, J. (1965). *Libraries of the Future*. Massachusetts: MIT Press.
- López, A. (23 de Diciembre de 2012). "La cultura con menos recursos para el 2013." El Economista.
- McMasters, M. (15 de Mayo de 2013). "La literatura vuelve rebeldes a las personas". La Jornada.
- Mansour, M. (2002). *Editores en busca de lectores*. Quehacer Editorial 1, 61-64. México: Ediciones del Ermitaño.
- Mariscal, J. (2007). *Políticas Culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara Virtual.
- Martínez, G. (30 de Agosto de 2011). "Twitteros presos en Veracruz por 'terrorismo'". El Economista.
- Mateos, M. (26 de Abril de 2013). "Manera instala el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural". La Jornada.
- Mattelart, A. (2007). *Historia de la Sociedad de la Información*. España: Paidós.
- Maynard, J. (1928). *Perspectivas Económicas para Nuestros Nietos*. Madrid.

Méndez, E. (30 de septiembre de 2013). "Propone Peña un recorte de casi \$4 mil millones al gasto cultural para 2014". La Jornada.

McLuhan, M. (1990). *La Aldea Global*. España: Gedisa.

Monsiváis, C. (1996). "Algunas Ideas para Apoyar el Libro". *Vuelta*, 20-31.

Moreno, V. (2011). *Como hacer lectores competentes*. México: Pamiela.

Mortiz, J. (1997). *Modernidad, globalización y exclusión*. México: Fondo de Cultura Económica.

Negroponte, N. (1995). *Mundo Digital*. Massachusetts, Estados Unidos de América: Ediciones B.

Nelson, T. (1974). *Computer Libraries/Dream Machines*. Estados Unidos de América: Mindful Press.

Nivón, E. (2003). *La política cultural del gobierno del Distrito Federal*. México: Ediciones del Basurero.

_____. (2008). "Planeación Cultural, la asignatura pendiente. El caso del Distrito Federal en México". *Políticas Culturais em Revista*, 1-33.

Noriega, F. (15 de Agosto de 2007). "La densidad telefónica en México aumentó un 140% en cinco años". *Finamundo*.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2004). *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México. Derechos culturales*. México: ONU.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2006). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. [En línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> Consulta: 20 de Enero de 2013.

_____. (2000). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. [En Línea] Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/declaracionuniv.pdf> Consulta: 22 Enero 2013.

_____. (2013). *Uso de las TIC en Educación en América Latina y el Caribe*. Quebec, Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO.

Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). (2006). *Carta Cultural Iberoamericana*. [En Línea]. Disponible en: <http://segib.org/cumbres/files/2006/01/Carta-cultural-iberoamericana.pdf> Consulta: 22 de Enero 2013.

Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE). (2004). *The Economic Impact of TIC. Measurement, Evidence and Implications*. París: OCDE.

Otlet, P. (1996). *El Tratado de la Documentación: El libro Sobre el Libro*. Teoría y Práctica. España: Universidad de Murcia.

Pennac, D. (2010). *Como una novela*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Petit, M. (2003). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Piedras, E. (2004). *¿Cuánto vale la cultura? Contribución de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. México: Comisión Nacional para el Fomento de la Cultura y las Artes.

Poniatowska, E. (1996). "La Afición de Leer". *Vuelta*, 20-31.

Presidencia de la República. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006*. [En Línea] Disponible en: http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/pdf/PND_%201-3.pdf Consulta: 3 Abril 2013.

_____. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012*. [En Línea] Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> Consulta: 15 Abril 2013.

_____. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018*. [En Línea] Disponible en: <http://pnd.gob.mx/> Consulta: 15 Junio 2013.

Ramírez, E. (2009). *¿Qué es leer? ¿Qué es lectura?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramírez, E. (7 de Diciembre de 2012). "La mitad de estados a la zaga en el acceso a internet". *El Economista*.

Resnick, M. (2002). "Aprender en la era digital". *Política Digital*.

Robins, K. (1991). *National Culture and its Global Context*. Londres.

ROSAS, A. (2008). *Consumos Culturales: públicos, mercados y políticas*. *Alteridades*, 23-31.

Rosas, A., & Nivón, E. (2006). *Política Cultural del Gobierno del Distrito Federal 1997-2000. Notas para un balance*. México: Ediciones del Basurero.

Safa, P. (2006). *Miradas a la megalópolis. Ciudad cultural*. México: Ediciones del Basurero.

_____. (2006). *Políticas Culturales para una población heterogénea, un reto para los gobiernos metropolitanos: el caso de la Ciudad de México*. México: Ediciones del Basurero.

Serrano, A., & Martínez, E. (2003). *La Brecha Digital: Mitos y Realidades*. Mexicali, Baja California, México: Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California.

Tolila, P. (2007). *Economía y Cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Universidad Autónoma de Chile. (UAUTONOMA). (2013). <http://uautonoma.cl/admision/index.php/trabajo-social/> Fecha de consulta: 31 de julio de 2013.

Universidad Nacional de Colombia. (UNAL). (2013). http://www.pregrado.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=102 Fecha de consulta: 31 de julio de 2013

Universidad Nacional de Educación a Distancia. (UNED). (2013). http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1&_dad=portal&_schema=PORTAL Fecha de consulta: 31 de Julio de 2013

Universidad Nacional de la Plata en Argentina. (UNLP). (2013). http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/graduados_1 Fecha de consulta: 31 de Julio de 2013

Viscarret, J. (2007). "Modelos y métodos de intervención en trabajo social". España: Alianza Editorial.

Voutssás, J. (1995). "Crónica de Tres Muertes Anunciadas: El Teatro, la Radio y el Libro." BIBLIOS: Revista para Especialistas en Información, 2-5.

_____. (2006). *Bibliotecas y Publicaciones Digitales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Wikipedia. (2011). *Acuerdo Comercial Anti-Falsificación*. [En Línea] Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_Comercial_Anti-Falsificaci%C3%B3n Consulta: 20 de Julio de 2011

Zaid, G. (2010). "La institución invisible". *Letras Libres*, 20-25.

_____. (2012). "Tirar millones". *Letras Libres*, 15-18.

_____. (2013). *Dinero para la cultura*. México: Debate.

Zenker, A. (2011). "Bibliopobreza o Bibliodiversidad: del soporte en papel al nativo digital". *Bibliodiversity*, 74-84.